CONTRATO No. 631-2024

"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 8
(01 de octubre de 2024 - 31 de octubre de 2024)

INTERVENTORÍA: PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S

CONTRATISTAS:
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P (CONTRATO No. 632-2024)
WORLD VISION COLOMBIA (CONTRATO No. 605-2024)
FUNDACION CADENA COLOMBIA (CONTRATO No. 656-2024)
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA (CONTRATO No. 600-2024)
EDWIN FLESHMAN (CONTRATO No. 608-2024)
ENCINA S.A.S. (CONTRATO No. 615-2024)
FUNDACIÓN PLAN
FUNDACION SAVE THE CHILDREN (CONTRATO No. 706-2024)

CARTAGENA, 5 DE NOVIEMBRE DE 2024

PRESENTADO A:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Período 01 de octubre de 2024 - 31 de octubre de 2024
INFORME MENSUAL TÉCNICO DE INTERVENTORIA No.8

DISTRIBUCIÓN DE COPIAS

No. DE COPIAS	DESTINATARIO DE COPIAS
1	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Elaboró: Arq. Liliana García Rivas **Ing. Alejandra Contreras Mejía** **Arq. Fernán Beltrán Pérez** **Ing. Jorge Sarmiento** **Arq. Brenda Moreu Sarmiento** **Ing. Germán Osorio** Cargo: Profesionales de Interventoría.	**Reviso y aprobó: Ing. Heraldo Gutiérrez Villegas** Cargo: Director de Interventoría.

CONTENIDO

LISTA DE TABLAS **7**
LISTA DE ILUSTRACIONES **11**
ANEXOS **12**
1. INTRODUCCIÓN **13**
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO **14**
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS 14
2.2. Localización específica de los proyectos 15
2.3. Antecedentes 24
2.4. Alcance del proyecto 27
3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO 29
3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante 29
3.1.2. Representantes de los Contratistas 29
3.1.3. Representantes de la Interventoría 30
4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024 ..... **31**
4.1. Información del contrato de obra 31
4.2. Pólizas o garantías contrato de obra 31
4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 33
4.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 33
4.6. Registro fotográfico 37
4.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 53
4.8. Informe de Avance 53
4.8.1. Avance Físico Presupuestal 53
4.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 55
4.9. Cronograma de Actividades de Obra 57
4.11. Manejo del anticipo de obra 58
4.12. Amortización del anticipo de obra 59
4.13. Control del equipo del contratista de obra 59
4.14. Control del personal del contratista de obra 60
4.15. Gestión Social 60
5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024 ..... **60**
5.1. Información general del contrato de obra 60
5.2. Pólizas o garantías contrato de obra 61
5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 63
5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 64
5.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 64

5.6 Registro fotográfico ... 66
5.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra ... 71
5.8 Informe de Avance ... 72
5.8.1 Avance general y por etapas ... 72
5.8.2 Avance General Porcentual por comunidades ... 74
5.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra ... 75
5.10 Cobros contrato de obra ... 76
5.11 Manejo del anticipo de obra ... 77
5.12 Amortización del anticipo de obra ... 77
5.13 Control del equipo del contratista de obra ... 78
5.14 Control del personal del contratista de obra ... 78
5.15 Gestión Social ... 79
6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024 ... 79
6.1. Información general del contrato de obra ... 79
6.2. Pólizas o garantías contrato de obra ... 80
6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga ... 82
6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra ... 82
6.5. Actividades realizadas por el contratista de obra ... 82
6.6. Registro fotográfico ... 92
6.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra ... 115
6.8. Informe de Avance ... 115
6.8.1. Avance general y por etapas ... 115
6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades ... 117
6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra ... 118
6.10. Cobros contrato de obra ... 119
6.11. Manejo del anticipo de obra ... 120
6.12. Amortización del anticipo de obra ... 121
6.13. Control del equipo del contratista de obra ... 121
6.14. Control del personal del contratista de obra ... 122
6.15. Gestión Social ... 122
7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024 ... 122
7.1. Información general del contrato de obra ... 122
7.2. Pólizas o garantías contrato de obra ... 123
7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga ... 126
7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra ... 126

7.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 126
7.6. Registro fotográfico 135
7.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 136
7.8. Informe de Avance 136
7.8.1. Avance general y por etapas 136
7.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 140
7.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra 141
7.10. Cobros contrato de obra 142
7.11. Manejo del anticipo de obra 143
7.12. Amortización del anticipo de obra 144
7.13. Control del equipo del contratista de obra 144
7.14. Control del personal del contratista de obra 145
7.15. Gestión Social 145
8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024 145
8.1. Información General del contrato de obra 145
8.2. Pólizas o garantías contrato de obra 146
8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 149
8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 149
8.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra 149
8.6. Registro Fotográfico 152
8.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 154
8.8. Informe de avance 154
8.8.1. Avance Físico Presupuestal 155
8.8.2. Avance General porcentual por comunidades 155
9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024 158
9.1. Información general del contrato de obra 158
9.2. Pólizas o garantías contrato de obra 159
9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga 161
9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 162
9.5. Actividades realizadas por el contratista de obra 162
9.6. Registro fotográfico 165
9.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra 165
9.8. Informe de Avance 166
9.8.1. Avance general y por etapas 166
9.8.2. Avance General Porcentual por comunidades 168

9.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra ... 168
9.10. Cobros contrato de obra ... 169
9.11. Manejo del anticipo de obra ... 171
9.12. Amortización del anticipo de obra ... 172
9.13. Control del equipo del contratista de obra ... 173
9.14. Control del personal del contratista de obra ... 173
9.15. Gestión Social ... 173
10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024 ... 173
10.1. Información General del contrato de obra ... 173
10.2. Pólizas o garantías contrato de obra ... 175
10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga ... 177
10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra ... 178
10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra ... 178
10.8. Informe de Avance ... 178
10.8.1 Avance general y por etapas ... 178
10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra ... 178
10.10 Cobros contrato de obra ... 179
11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS ... 180
12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024 ... 181
12.1. Información General del contrato de interventoría ... 181
12.1 Pólizas o garantías contrato de Interventoría ... 183
12.2 Contratos adicionales, adiciones y prórroga ... 184
12.3 Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría ... 184
12.4 Actividades realizadas por interventoría ... 185
12.4.1 Actividades generales de la interventoría ... 185
12.4.2 Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período ... 185
12.5 Gestión Social ... 186
12.6 Actas de costos de interventoría ... 186
12.7 Manejo del anticipo de interventoría ... 187
12.8 Equipo de la interventoría ... 187
12.9 Personal de la interventoría ... 187
12.10 Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor ... 189
12.11 Comité técnico de seguimiento contractual ... 189
12.12 Control de correspondencia ... 189
13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD ... 208
14. COMPONENTE JURÍDICO ... 210

15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES 211
- Contrato de obra No. 632-2024 213
- Contrato de obra No. 605-2024 214
- Contrato de obra No. 656-2024 214
- Contrato de obra No. 600-2024 215
- Contrato de obra No. 706-2024 217
- Contrato de obra No. 615-2024 217
- Contrato de obra No. 608-2024 217

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P. 18
Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL..... 19
Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA 21
Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 22
Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 23
Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT..... 24
Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES 24
Tabla 8. Alcance de contratos 29
Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante “MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.” 29
Tabla 10. Representantes del Contratista “VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.”..... 29
Tabla 11. Representantes del Contratista “WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL”..... 30
Tabla 12. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA” 30
Tabla 13. Representantes del Contratista “SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA”..... 30
Tabla 14. Representantes del Contratista “FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA” 30
Tabla 15. Representantes del Contratista “ENCINA S.A.S” 30
Tabla 16. Representantes del Contratista “FLESHMAN CONSTRUCTORES” 30
Tabla 17. Representantes de la Interventoría “PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S”..... 30
Tabla 18. Información general del contrato de obra. 31
Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal..... 32
Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 32
Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio..... 33
Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 33
Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 33
Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra..... 33
Tabla 25. Diagnósticos aprobados 34
Tabla 26. Propuestas aprobadas en el periodo 34
Tabla 27. Estado de las comunidades que iniciaron obra VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.... 35
Tabla 28. Estado de las comunidades que iniciaron obra VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.... 35
Tabla 29. Estado de las comunidades que iniciaron obra VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.... 36
Tabla 30. Visita en compañía del ministerio MCVT y VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P..... 36
Tabla 31. Evidencia fotográfica..... 53

Tabla 32. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 53
Tabla 33. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 54
Tabla 34. Novedades de comunidades asignadas al contrato de obra 632 de 2024 56
Tabla 35. Cronograma de contrato 632-2024. 57
Tabla 36. Balance financiero facturado Actas Parciales 58
Tabla 37. Avance financiero contrato 632-2024 58
Tabla 38. Plan de inversión del anticipo 58
Tabla 39. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Veolia 59
Tabla 40. Balance financiero amortización del anticipo 59
Tabla 41. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 60
Tabla 42. Personal mínimo Contratista de obra 60
Tabla 43. Información inicial del contrato de obra. 61
Tabla 44. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 62
Tabla 45. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. . 62
Tabla 46. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 62
Tabla 47. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio 63
Tabla 48. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 64
Tabla 49. Suspensiones y reinicios al contrato de obra 64
Tabla 50. Propuestas presentadas por World Visión International y aprobadas por la Interventoría 64
Tabla 51. Propuestas presentadas por World Visión International y aprobadas por la Interventoría 65
Tabla 52. Inicio de obra en las comunidades aprobadas por la interventoría y ejecutadas por el contratista World Visión International. 65
Tabla 53. Registro de desarrollo de actividades de las comunidades del contratista World Visión International. 65
Tabla 54. Evidencia fotográfica 71
Tabla 55. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Yutax. 71
Tabla 56. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad La Tolda. 71
Tabla 57. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Guadalupe II. 72
Tabla 58. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Guayabito I. 72
Tabla 59. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Santa Lucia. 72
Tabla 60. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024 73
Tabla 61. Cronograma de contrato 605-2024. 76
Tabla 62. Balance financiero facturado Actas Parciales 76
Tabla 63. Avance financiero contrato 605-2024 77
Tabla 64. Plan de inversión del anticipo 77
Tabla 65. Balance financiero amortización del anticipo 77
Tabla 66. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de World Vision International 78
Tabla 67. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 78
Tabla 68. Personal mínimo Contratista de obra 79
Tabla 69. Información general del contrato de obra. 80
Tabla 70. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 81
Tabla 71. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra . 81
Tabla 72. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 81
Tabla 73. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. 82
Tabla 74. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 82
Tabla 75. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 82
Tabla 76. Comunidades visitadas por Fundación Cadena 83
Tabla 77. fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena.. 84

Tabla 78. Comunidades proyectadas para Rehabilitación Fundación Cadena 85
Tabla 79. Diagnósticos entregados por Fundación Cadena 86
Tabla 80. Propuestas entregadas por Fundación Cadena 89
Tabla 81. Actividades de obra realizadas frentes Fundación Cadena 92
Tabla 82. Evidencia fotográfica 114
Tabla 83. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 115
Tabla 84. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024 117
Tabla 85. Cronograma de contrato 656-2024. 119
Tabla 86. Balance financiero facturado Actas Parciales 119
Tabla 87. Avance financiero contrato 656-2024 119
Tabla 88. Plan de inversión del anticipo 120
Tabla 89. Reprogramación Plan de inversión del anticipo 120
Tabla 90. Trazabilidad órdenes de pago Anticipo 121
Tabla 91. Balance financiero amortización del anticipo 121
Tabla 92. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 122
Tabla 93. Personal mínimo Contratista de obra 122
Tabla 94. Información inicial del contrato de obra. 123
Tabla 95. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 124
Tabla 96. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra 124
Tabla 97. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 125
Tabla 98. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. ... 125
Tabla 99. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 125
Tabla 100. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 126
Tabla 101. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 126
Tabla 102. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 126
Tabla 103. Propuestas de rehabilitaciones aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 127
Tabla 104. Socializaciones propuestas de no viabilidad de SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA 127
Tabla 105. Evidencia fotográfica 136
Tabla 106. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 136
Tabla 107. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024 139
Tabla 108. Cronograma de contrato 600-2024. 142
Tabla 109. Balance financiero facturado Actas Parciales 143
Tabla 110. Avance financiero contrato 600-2024 143
Tabla 111. Plan de inversión del anticipo 143
Tabla 112. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social 144
Tabla 113. Balance financiero amortización del anticipo 144
Tabla 114. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 145
Tabla 115. Personal mínimo Contratista de obra 145
Tabla 116. Información inicial del contrato de obra. 146
Tabla 117. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 147
Tabla 118. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 147
Tabla 119. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 148
Tabla 120. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 149
Tabla 121. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 149

Tabla 122. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 149
Tabla 123. Propuestas de intervención presentadas por SAVE THE CHILDREN y aprobadas por Interventoría 150
Tabla 124. Comunidades donde se realizó socialización SAVE THE CHILDREN COLOMBIA 150
Tabla 125. Registro fotográfico. 154
Tabla 126. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 154
Tabla 127. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra 155
Tabla 128. Cronograma de contrato 706-2024. 156
Tabla 129. Balance financiero facturado Actas Parciales 157
Tabla 130. Avance financiero contrato 706-2024 157
Tabla 131. Plan de inversión del anticipo 157
Tabla 132. Balance financiero amortización del anticipo 158
Tabla 133. Equipos de trabajo del Contratista en este período. 158
Tabla 134. Personal mínimo Contratista de obra 158
Tabla 135. Información general del contrato de obra. 159
Tabla 136. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 160
Tabla 137. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 160
Tabla 138. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 161
Tabla 139. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 161
Tabla 140. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 161
Tabla 141. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 162
Tabla 142. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período. 165
Tabla 143. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024 167
Tabla 144. Cronograma de contrato 615-2024. 169
Tabla 145. Balance financiero facturado Actas Parciales 170
Tabla 146. Avance financiero contrato 615-2024 170
Tabla 147. Plan de inversión del anticipo 171
Tabla 148. Reprogramación del plan de inversión del anticipo 171
Tabla 149. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS 172
Tabla 150. Balance financiero amortización del anticipo 172
Tabla 151. Personal mínimo requerido al Contratista de obra 173
Tabla 152 Información general del contrato de obra. 174
Tabla 153. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra. 175
Tabla 154. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra. 175
Tabla 155. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio. 176
Tabla 156. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio. . 176
Tabla 157. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1. 176
Tabla 158. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.. 177
Tabla 159. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra. 178
Tabla 160. Suspensiones y reinicios al contrato de obra. 178
Tabla 161. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024 178
Tabla 162. Balance financiero facturado Actas Parciales 180
Tabla 163. Avance financiero contrato 608-2024 180
Tabla 164. Información general del contrato de interventoría 182
Tabla 165 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría 183

Tabla 166 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría. 183
Tabla 167 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría 184
Tabla 168. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría. 184
Tabla 169 Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría. 184
Tabla 170 Suspensiones y retiros al contrato de interventoría 184
Tabla 171. Balance financiero facturado Actas 187
Tabla 172. Avance financiero contrato 631-2024 187
Tabla 173. Listado del personal de Interventoría 189
Tabla 174. Consolidado de Actas de comité de Seguimiento del presente período. 189
Tabla 175. Comunicados enviados y recibidos mes de octubre 2024. 208
Tabla 176. Aseguramiento de Calidad 210

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia. 14
Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista 16
Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 54
Ilustración 4 Avance "%" por comunidades del contrato de obra 55
Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 74
Ilustración 6. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 75
Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 117
Ilustración 8. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 118
Ilustración 9. Estado actual - kararoptamana 128
Ilustración 10. Instalación de paneles - Comunidad Cavima olomana 128
Ilustración 11. Equipo de osmosis inversa 129
Ilustración 12. Tanques de almacenamiento- Comunidad Cavima olomana 129
Ilustración 13. Componente hidráulico- Comunidad Ceiwaca 130
Ilustración 14. Lecho filtrante - Comunidad Quejamana 130
Ilustración 15. Cimiento para tanque agua tratada - Comunidad Sabana larga 131
Ilustración 16. Placa para tanque agua cruda - Comunidad Sabana larga 131
Ilustración 17. Estructura para paneles - Comunidad Sabana larga 131
Ilustración 18. Sistema de tratamiento - Comunidad Sabana larga 132
Ilustración 19. Estructura para paneles - Comunidad Santa Lucia 132
Ilustración 20. Mampostería caseta - Comunidad Santa Lucia 133
Ilustración 21. Caseta planta de tratamiento - Comunidad Irrujunai 133
Ilustración 22. Placa para tanques- Comunidad Wachipa. 134
Ilustración 23. Placa para tanque de agua tratada- Comunidad Wachipa. 134
Ilustración 24. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período 139
Ilustración 25. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 140
Ilustración 26. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 155
Ilustración 27. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período 167
Ilustración 28. Avance "%" por comunidades del contrato de obra 168
Ilustración 29. Cronograma de contrato 608-2024 179
Ilustración 30. Consolidado avance por contrato asignado 181
Ilustración 31. Promedio General avance contratos 186

Ilustración 32. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra. 213

ANEXOS

A. Seguimiento semanal avances contratos de obra.

B. Cronograma de Obra.

C. Actas de comité.

D. Seguridad social y parafiscales del interventor.

E. Informe Sociales Interventoría.

F. Comunicados

G. Documentos Interventoría

H. Documentos contratistas

I. Diagnósticos y propuestas

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por **PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO SAS** contiene el **INFORME MENSUAL TÉCNICO No. 8 DE INTERVENTORÍA**, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el 01 de octubre de 2024 al 31 de octubre de 2024, el cual muestra de manera resumida las diferentes actividades realizadas como parte del **Contrato de Interventoría No. 631-2024**, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."**

En este Informe, la Interventoría hace una descripción al MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO de las actividades realizadas, de tal manera que le permita tener a la entidad una visión general del desarrollo de los **contratos de obra (8)** asignados**,** desde la firma del acta de inicio, en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos y demás.

En este informe se presentará también una descripción general del proyecto, información de los contratos de Obra y de Interventoría, el estado general de los contratos, junto con el avance de las actividades contratadas, el detalle de los recursos humanos y de equipos que involucran los contratistas en el período en cuestión. Finalmente se presenta un registro fotográfico que permite observar el avance de las obras más específicas y un análisis del estado actual del contrato dejando las recomendaciones y conclusiones pertinentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Nación, ha definido los territorios para la intervención pública con el propósito de incrementar las coberturas en agua potable y saneamiento básico con el propósito de favorecer el desarrollo de las regiones y mejorar así la calidad de vida de sus habitantes; y con ello, cerrar las brechas territoriales según los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en especial los referentes a la equidad territorial.

Dentro de las acciones a corto plazo se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DE LOS PROYECTOS



Ilustración 1. Localización Departamento de la Guajira en Colombia.
Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/La_Guajira

La Guajira (en Wayuunaiki: Wajiira) es uno de los 32 Departamentos en que se constituye Colombia. Está situado al norte del país y pertenece al grupo de departamentos de la Región Caribe colombiana. Limita al norte y al oeste con el mar Caribe, al este con Venezuela; al sur con el departamento del Cesar y al suroeste con el departamento del Magdalena. Su capital es Riohacha.

Su territorio está constituido por la península de La Guajira, en su centro por una bajiplanicie; y al sur con partes de la sierra Nevada, la serranía del Perijá y la planicie aluvial de los ríos Ranchería y Cesar. Se extiende por una superficie de 20 848 km², extensión similar a la de El Salvador y Eslovenia.

Está conformada por 15 municipios, con una población de 1.015.909 habitantes (2023). Desde la década de 1970 ha sido punto de llegada de movimientos poblacionales e inmigraciones de países de Medio Oriente, hecho que ha ocasionado un crecimiento poblacional acelerado que a su vez genera una riqueza demográfica. En su territorio se encuentran tres parques naturales, cinco pueblos nativo-americanos y una gran comunidad musulmana que ha tenido un trascendental papel en su economía.

En sus características climatológicas, resalta en poseer todos los pisos térmicos de la zona intertropical con temperaturas promedio entre 35 y 40 °C inferior a los mil metros de altura de relieve. En sus características ecológicas constituye variedades de ecosistemas terrestres, entre los más predominantes se encuentran el desierto (ver Desierto guajiro), la selva seca y húmeda de montaña.

En sus características hidrológicas, cuenta con depósitos de agua como pozos acuíferos y lagunas o jagüeyes que abastecen para el consumo de las comunidades. Como principales ríos están el Ranchería y el Cesar, otros más cortos, el Jerez, Ancho y Palomino; también surcan su territorio arroyos, entre estos el Carraipía y Paraguachón.

En sus aspectos culturales se destaca en ser cuna de la música vallenata, tierra de cantantes y compositores. En el turismo detenta lugares exóticos muy atractivos. Económicamente es un departamento que tiene potencial energético en producción eléctrica, el cual no ha sido explotado, en aprovechamiento de la radiación solar, los vientos alisios del nordeste, termoeléctrica e hidroeléctrica y el gas natural.[1]

2.2. Localización específica de los proyectos

En la siguiente ilustración, se identifica el mapa de la Región Caribe, con las ubicaciones de cada una de las asignaciones por cada contratista con su respectiva intervención:

[1] https://www.laguajira.gov.co/LaGuajira/Paginas/La-Guajira.aspx

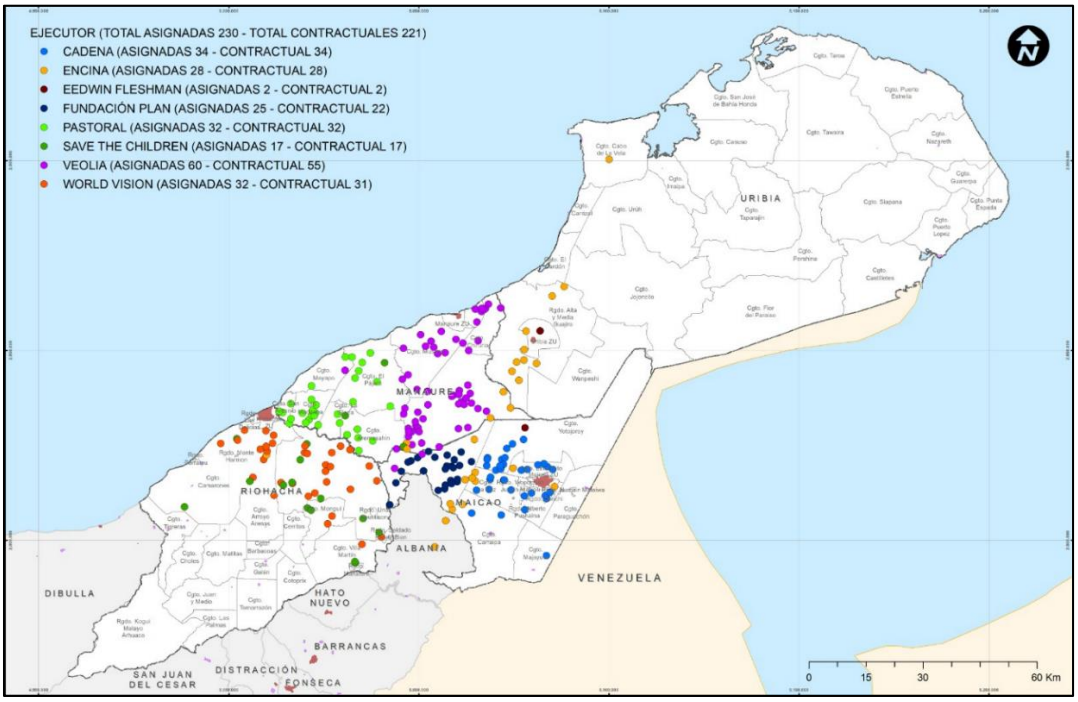


Ilustración 2. Asignaciones por cada contratista
Fuente: Elaboración propia

A continuación, se relacionan las comunidades priorizadas por parte del ministerio para cada contratista, *es importante indicar que la cantidad final de comunidades intervenidas se encuentra supeditada a los hallazgos evidenciados en las visitas preliminares y diagnósticos:*

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CURICHI	11º 33' 11,779" N 72º 34' 28,582" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	NORTECHON	11º 43' 44,026" N 72º 32' 10,457" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COUCHARAPO	11º 43' 3,839" N 72º 27' 3,481" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	ICHIEN	11º 48' 4,32" N 72º 22' 19,801" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WALASCHEN	11º 41' 26,761" N 72º 25' 13,019" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	YULIRAKAT	11º 37' 22,001" N 72º 34' 50,002" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUCHISON	11º 27' 42,21" N 72º 29' 30,419" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALTOPINO	11º 26' 41,971" N 72º 32' 26,25" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMAMANA	11º 33' 56,902" N 72º 24' 49,19" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AMUYUWOU	11º 32' 46,331" N 72º 22' 38,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUACHON JULIAKAT	11º 28' 0,142" N 72º 33' 27,281" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ANUTPALAU	11º 26' 59,561" N 72º 33' 48,42" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ATUNALAIN	11º 30' 25,78" N 72º 32' 34,21" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CAMPAMANA 2	11º 29' 49,69" N 72º 33' 53,701" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CASUACHON	11º 32' 40,711" N 72º 32' 35,869" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	COTCHAKAT	11º 41' 8,279" N 72º 28' 38,381" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	COUSHARIPA	11º 47' 20,9" N 72º 24' 13,432" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	GALAN	11º 34' 6,791" N 72º 26' 17,93" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA	11º 35' 4,38" N 72º 27' 28,372" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IMESITA 2	11º 34' 54,772" N 72º 27' 40,511" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	IPAIN	11º 47' 2,069" N 72º 23' 20,94" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	IRRUISIRRA 2	11º 34' 39,292" N 72º 25' 36,491" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ISALAMANA	11º 42' 5,44" N 72º 31' 27,278" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	ISHIPA	11º 27' 24,469" N 72º 35' 41,69" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JIUSHON	11º 30' 20,801" N 72º 33' 59,479" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JOSOKORROLI	11º 33' 8,932" N 72º 23' 54,442" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURIACAT	11º 35' 19,039" N 72º 25' 1,081" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JURUWAMANA	11º 30' 17,302" N 72º 26' 42,968" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAGUALASH	11º 24' 37,958" N 72º 35' 57,592" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALANKALA	11º 33' 44,032" N 72º 25' 53,22" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASHIROUPA	11º 29' 51,421" N 72º 33' 29,239" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASUMANA 2	11º 30' 43,942" N 72º 32' 51,641" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	KASUSHI	11º 45' 32,94" N 72º 24' 1,451" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	KATIORO	11º 37' 59,671" N 72º 34' 0,142" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATNIAMANA	11º 31' 17,108" N 72º 32' 57,53" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAUCHIRAIN	11º 29' 10,162" N 72º 33' 57,848" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAIN	11º 29' 50,78" N 72º 32' 23,96" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	KUTIRRAPLEIKA	11º 47' 28,252" N 72º 22' 45,322" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MALAIRAKAT 1	11º 35' 9,409" N 72º 26' 38,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MANANTIAL	11º 35' 54,481" N 72º 32' 42,112" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	MAPUAIN 3	11º 42' 50,029" N 72º 23' 51,011" W

VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	MERCADO	11º 41' 0,409" N 72º 29' 41,078" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTEREAL	11º 35' 43,732" N 72º 26' 35,588" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	OROKICHON	11º 31' 42,679" N 72º 31' 50,941" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	ORROKOT	11º 41' 56,4" N 72º 30' 16,661" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PALILLU 1	11º 30' 26,122" N 72º 25' 20,708" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	PERRAMANA	11º 41' 47,119" N 72º 34' 39,551" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIOREKAT 2	11º 33' 49,5" N 72º 26' 40,711" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PISOMANA	11º 33' 42,48" N 72º 31' 8,321" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	POTSHIMANA	11º 47' 18,47" N 72º 22' 56,77" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SABANACHON	11º 35' 36,611" N 72º 31' 11,55" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	SEQUIA	11º 44' 11,738" N 72º 29' 10,151" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. MUSICHI	TOLUNDA	11º 42' 47,761" N 72º 30' 39,2" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	TULAT 2	11º 47' 31,538" N 72º 20' 34,17" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHON 1	11º 27' 27,58" N 72º 34' 5,12" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	USHURU	11º 26' 38,969" N 72º 31' 59,34" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WARARAKI	11º 36' 31,241" N 72º 25' 20,798" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. LA PAZ	ATUNOUTSHON	11º 47' 27,83" N 72º 23' 17,83" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AYAURI	11º 32' 24,749" N 72º 34' 38,932" W
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	MANAURE	CGTO. CHIRURIA	WARUTTAIN 1	11º 42' 30,809" N 72º 26' 3,181" W

Tabla 1. Comunidades priorizadas contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KALINASIRRA	11º 22' 41,509" N 72º 45' 49,259" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	APALASAOU	11º 22' 37,034" N 72º 52' 24,712" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KOUSHALAP	11º 21' 46,469" N 72º 42' 22,291" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ROMANA	11º 22' 29,348" N 72º 50' 45,64" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MULUJUICHON	11º 24' 58,082" N 72º 39' 38,725" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TULUMANA	11º 26' 51,425" N 72º 45' 5,537" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	JUPECHIMANA 2	11º 13' 47,5" N 72º 40' 42,499" W

WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LA TOLDA	11º 28' 12,425" N 73º 1' 9,336" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	MERIDAILY	11º 27' 46,699" N 72º 54' 33,502" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	SAMURRICHAO	11º 17' 49,801" N 72º 45' 2,3" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	SANTA LUCIA	11º 27' 22,201" N 72º 55' 24,398" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	JUPECHIMANA 1	11º 27' 5,717" N 72º 54' 24,48" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	AJUMANA	11º 27' 51,181" N 72º 48' 56,045" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ALAMARKAT	11º 26' 53,858" N 72º 49' 2,222" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CIRUELO I	11º 24' 14,051" N 72º 45' 58,219" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	DIVIDIVI 1	11º 25' 54,901" N 72º 54' 55,598" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GALILEA	11º 28' 41,498" N 72º 58' 40,901" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUADALUPE 2	11º 30' 1,699" N 72º 54' 36,101" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	GUAYABITO 1	11º 30' 8,1" N 72º 57' 41,699" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	LEJANO ORIENTE	11º 16' 43,644" N 72º 45' 39,589" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	OROGEL	11º 23' 21,901" N 72º 56' 29,299" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PLAN BONITO	11º 25' 8,54" N 72º 45' 55,109" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHI	11º 26' 46,039" N 72º 48' 36,536" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YUTAX	11º 27' 49" N 72º 43' 47,399" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. ARROYO ARENAS	BRASIL	11º 20' 47,281" N 72º 53' 25,051" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CERRO AZUL	11º 21' 7,7" N 72º 47' 30,199" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WAYENETAMANA	11º 25' 17,598" N 72º 41' 8,02" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	KAMUCHASAIN	11º 28' 14,329" N 72º 53' 37,435" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	KETPANA	11º 14' 47,9" N 72º 37' 53,501" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MAWUIPA	11º 27' 17,521" N 72º 42' 24,566" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	MONTERMON 2	11º 24' 52,499" N 72º 45' 16,898" W
WORLD VISION INTERNATIONAL	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PARRULUAIN	11º 20' 40,2" N 72º 48' 26,669" W

Tabla 2. Comunidades priorizadas contratista WORLD VISION INTERNATIONAL
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	EKIMANA	11º 25' 14,999" N 72º 14' 22,2" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	KARAQUITA	11° 23' 0,751" N 72° 22' 9,53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	LIMONCITO	11° 24' 50" N 72° 13' 53" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA LOMA	11° 25' 54,199" N 72° 22' 34,298" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	LAS DELICIAS	11° 21' 3,802" N 72° 16' 10,099" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MASUREN	11° 25' 10,801" N 72° 20' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PASANUALUU	11° 26' 7,901" N 72° 19' 59,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	SHALIMAANA	11° 24' 20,002" N 72° 17' 37,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	SHONKOMANA	11° 21' 32,299" N 72° 19' 7,201" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	CARAQUITA	11° 27' 27,4" N 72° 19' 43,702" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	ISHAMANA	11° 26' 8,498" N 72° 22' 31,217" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	JERJET	11° 22' 55,769" N 72° 20' 11,267" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	LA PAZ	11° 22' 55,146" N 72° 17' 29,731" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALBERTO PUSHAINA	CARRAURACHON	11° 18' 41,652" N 72° 17' 7,861" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	KANASUMANA	11° 28' 43,399" N 72° 17' 17,7" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	MAJAYUPANA	11° 24' 25,751" N 72° 13' 5,891" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	CORAL	11° 17' 55,702" N 72° 20' 33" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	JAICHON	11° 23' 21,7" N 72° 22' 6,6" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	MI ROSITA	11° 20' 39,502" N 72° 17' 11,9" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	MUSAMANA	11° 24' 59,508" N 72° 22' 38,964" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	DIVINO NIÑO	11° 12' 6,887" N 72° 14' 2,818" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	LA ESTRELLA	11° 24' 59,839" N 72° 20' 42,097" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. CARRAIPA	OUISPA	11° 18' 13,702" N 72° 24' 50,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	PALASUMANA	11° 22' 56,248" N 72° 20' 5,446" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WALIRRUMANA	11° 20' 15,252" N 72° 13' 59,977" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WANAPAINA	11° 20' 42,256" N 72° 14' 10,691" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	MAKU	WLIPA	11° 25' 54,419" N 72° 20' 27,2" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	CACHUYAS	11° 24' 27,299" N 72° 16' 45,8" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	CARDONAL	11° 21' 30,589" N 72° 24' 8,388" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	RGDO. NUKAT MALEIWUA	JIRRUMANA	11° 21' 9,202" N 72° 13' 30,698" W

FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	JUTTIAL	11° 28' 6,802" N 72° 18' 54,299" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	PAPUMANA	11° 24' 20,599" N 72° 21' 19,501" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WAIRRAMANA	11° 21' 36,799" N 72° 22' 19,301" W
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOSUIPA	11° 24' 32,4" N 72° 20' 36,899" W

Tabla 3. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SIRUMATCHI	11° 37' 0,581" N 72° 38' 30,311" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CENTRO DE SALUD AREMASAHIN	11° 29' 28" N 72° 42' 51,001" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	WUIPA	11° 32' 37,216" N 72° 52' 9,613" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	ALITAYEN	11° 40' 33,73" N 72° 43' 5,999" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	ARITAMANA	11° 32' 13,279" N 72° 48' 0,011" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CAVIMA OLOMANA	11° 30' 14,411" N 72° 41' 21,149" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	CEIWAKA	11° 29' 0,55" N 72° 41' 13,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	EL MOLINO	11° 33' 52,279" N 72° 50' 59,73" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	GUAYAWICHAIN	11° 32' 23,95" N 72° 44' 13,481" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	IRRUJUNAI	11° 32' 11,17" N 72° 47' 35,318" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	ISHAMANA 2	11° 30' 50,461" N 72° 47' 0,55" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	JULUWAWAIN	11° 41' 8,65" N 72° 39' 28,159" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAPCHIRAN	11° 31' 9,239" N 72° 48' 51,091" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	KARAROPTAMANA	11° 27' 10,411" N 72° 41' 9,262" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KAUSHALAIN	11° 32' 34,85" N 72° 47' 26,891" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	KUSHIKAT 3	11° 34' 28,121" N 72° 47' 59,971" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	MARRAUYEN	11° 32' 32,989" N 72° 49' 20,15" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MIECHI	11° 38' 34,339" N 72° 41' 10,349" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	MUÑECHIKAT	11° 39' 46,411" N 72° 40' 38,039" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	PANATSHI	11° 31' 5,041" N 72° 51' 11,639" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARRITCHON	11° 37' 33,56" N 72° 41' 41,089" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	11° 40' 33,11" N 72° 42' 8,24" W

PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	POULAKA	11° 34' 8,22" N 72° 41' 58,279" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	QUEJEMANA	11° 31' 35,962" N 72° 48' 20,729" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MAYAPO	SABANA LARGA	11° 36' 25,178" N 72° 47' 58,51" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SANTA LUCIA	11° 31' 43,64" N 72° 50' 56,969" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	SHALEKAT	11° 33' 31,298" N 72° 36' 35,392" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	SOULUWAMANA	11° 32' 57,581" N 72° 47' 49,538" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	URRAICHIKAT	11° 28' 35,249" N 72° 39' 7,898" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	WACHIPA	11° 31' 6,892" N 72° 43' 55,088" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. MANZANA	YOSULEMANA	11° 33' 42,991" N 72° 47' 18,341" W
PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MANAURE	CGTO. SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	11° 32' 48,772" N 72° 52' 41,455" W

Tabla 4. Comunidades priorizadas PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	BETANIA 1	11° 28' 54,6" N 72° 58' 48.7" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CUCURUMANA	11° 28' 9.2" N 72° 48' 41.10" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATSAMANA	11° 22' 14.8" N 72° 52' 4.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	JOTOJOROI	11° 32' 9.7" N 72° 43' 6.6" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KAIPA	11° 17' 27.9" N 72° 40' 32.2" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. MONGUÍ	KAJUCHONKAL	11° 18' 39.9" N 72° 48' 4.0" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	LA ARENOSA	11° 25' 35.1" N 72° 24' 50.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. VILLA MARTÍN	LA ISLA	11° 11' 19.0" N 72° 41' 44.9" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. MAÑATURE	MAÑATURE	11° 11' 8.9" N 72° 41' 39.5" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. LA GLORIA	MUSHUICAL-KAYUSHUWOLALU	11° 29' 55.7" N 72° 45' 19.1" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	PARULUWASII	11° 24' 17.3" N 73° 0' 59.8" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	PASHARA	11° 27' 45.2" N 72° 34' 41.9*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	TORRINCHI	11° 22' 40.6" N 72° 50' 47.4*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URUMACHIMANA	11° 15' 30.4" N 72° 38' 14.6*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MAICAO	CGTO. MAJAYURA	WAITAPA	11° 16' 12.8" N 72° 15' 37.1*" W
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	MANAURE	CGTO. EL PÁJARO	WUIKAT	11° 39' 43.2" N 72° 37' 23.5*" W

FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	RIOHACHA	Rgdo. Alta y Media Guajira	YATETSHICA	11º 25' 53.1" N 72º 49' 37.9*" W

Tabla 5. Comunidades priorizadas FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	Coordenadas
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	AMASIRRALU	11°44'11.8"N 72°16'52.8"W
ENCINA SAS	URIBIA	URIBIA ZU	CADENACHON	11°41'33.8"N 72°17'07.7"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	CADENITA	11°18'45.2"N 72°27'38.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	PIRPIR	11°19'28.4"N 72°26'9.5"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ELEPELIO	11°28´13.3"N 72°34´13.2"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LIMONCITO	ISHAIN	11°24'36.3"N 72°18'51.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	ISHIRROUWOU	11°35'33.2"N 72°20'11.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JAIPIRIJUNAY	11°28'49"N 72°21'47"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	JATTO	11°19'33.4"N 72°27'54.6"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KARRALOUTAMANA	11°40'04.9"N 72°17'13.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KASPOLIMANA	11°28'43.5"N 72°24'25.1"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KATAYSUMANA SEC III	11°39'46.2"N 72°18'15.8"W
ENCINA SAS	MAICAO	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	KULULUMANA	11°22'59.7"N 72°25'45.4"W
ENCINA SAS	RIOHACHA	CGTO. CAMARONES	LOS OLIVOS 1	11°26'34"N 72°54'30"W
ENCINA SAS	MAICAO	MAICAO ZU	MEXICO	11°21'57.1"N 72°12'49.9"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	OLOKOMANA	11°23´14´´N 72°24´´45´´W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PANCHOMANA	11°13'25.0"N 72°30'09.9"W
ENCINA SAS	ALBANIA	ZONA RURAL DE ALBANIA	PINSKIT	11°17'09.0"N 72°28'34.5"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SANTANA NORTE	11°39'36.0"N 72°15'24.0"W
ENCINA SAS	MANAURE	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	SERRUTPIEN	11°31'49.4"N 72°22'03.7"W
ENCINA SAS	URIBIA	CGTO. CABO DE LA VELA	SHIMOLU	12°08'42.7"N 72°04'45.9"W
ENCINA SAS	MANAURE	CGTO. AREMASAHIN	TUTCHONKA	11°27'28.77"N 72°34'16.34"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	URRAICHIRRAJUNAY	11°38'28.9"N 72°18'56.1"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	WARAWARAO	11°22'47.2"N 72°24'17.3"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WISHIWOU	11°50'32.7"N 72°11'21.3"W

ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	WOLUWOPANA	11°37'11.6"N 72°17'56.0"W
ENCINA SAS	URIBIA	RGDO. ALTA Y MEDIA GUAJIRA	YOTOJOLOIN	11°49'12.2"N 72°13'04.6"W
ENCINA SAS	MAICAO	CGTO. LA PAZ	YOUREPO	11°24'03.2"N 72°24'18.6"W

Tabla 6. Comunidades priorizadas ENCINA SAS, asignadas a través de e-mail 27 de marzo de 2024 por la supervisión del MVCT
Fuente: Elaboración propia

CONTRATISTA	MUNICIPIO	CORREGIMIENTO	COMUNIDAD	COORDENADAS
FLESHMAN CONSTRUCTORES	MAICAO	CGTO. YOTOJOROY	YOTOJOROTCHI	11º 30' 42,8" N 72º 18' 22,799" W
FLESHMAN CONSTRUCTORES	URIBIA	AYANA'AJIRAWAA	AYANA'AJIRAWAA	11° 26´ 39" N 72° 08´ 41" W

Tabla 7. Comunidades priorizadas FLESHMAN CONSTRUCTORES
Fuente: Elaboración propia

2.3. Antecedentes

En el caso específico del Departamento de la Guajira, mediante Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucionales frente a la protección especial de los derechos al agua, salud y alimentación para las comunidades indígenas Wayúu de los municipios de Riohacha, Manaure, Uribia y Maicao del Departamento de La Guajira y ordenó a las distintas entidades del orden nacional, regional, local y territorial la atención inmediata, en el marco de sus competencias, de los derechos fundamentales de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en las zonas rurales dispersas, en particular conminó al Estado colombiano a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Siendo amplia la necesidad de garantizar el acceso al agua potable o apta para el consumo humano en zonas rurales dispersas de La Guajira, para el cumplimiento de los ordenado en la Sentencia T-302, desde el MVCT, las mayores acciones e inversiones en el territorio se han desarrollado en el marco de la estructuración y puesta en marcha del modelo de abastecimiento de agua potable para las comunidades rurales indígenas dispersas de la media y alta Guajira mediante el esquema diferencial de las pilas públicas, las cuales fueron impulsadas por el Ministerio, acompañando su estructuración, evaluación y viabilización, y cuentan con la financiación respectiva con recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación - PGN. Este modelo regional se encuentra en etapa de implementación y pretende beneficiar a 157 mil personas pertenecientes a las comunidades indígenas Wayúu.

Por otro lado, como producto del seguimiento que realiza la Corte Constitucional frente al cumplimiento del fallo originado de la Sentencia T-302, fue expedido por el Alto Tribunal el Auto 696 de 2022, en donde la Sala Octava de la Corte Constitucional ordenó a la Presidencia de la República, al Ministerio de Salud y Protección Social, al MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la Superintendencia Nacional de Salud, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, al Departamento de La Guajira y a los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, como entidades responsables del cumplimiento de los objetivos mínimos constitucionales que estableció la sentencia T-302 de 2017 (acceso, disponibilidad, calidad y aceptabilidad, respectivamente), que en el marco de sus competencias, determinen los lineamientos, el cronograma y los mecanismos de verificación para la construcción de un Plan Provisional de Acción que permita el goce efectivo de los derechos fundamentales de los menores de edad

protegidos por la sentencia T-302 de 2017 y garantice la existencia de un diálogo genuino con las autoridades legítimas del pueblo Wayúu.

En el mismo Auto, se ordenó que, en el marco del Plan Provisional de Acción mencionado, las entidades accionadas tengan en cuenta la obligación de cumplir los siguientes objetivos específicos, entre otros:

> *"(…) b. En relación con el agua potable "(…) (iv) en el marco del esquema que se establezca se debe procurar la capacitación de las comunidades en materia de potabilización y almacenamiento del agua, y en los casos en los que se encuentra necesario y técnicamente viable, se deben construir pozos profundos, instalar plantas desalinizadoras en las zonas costeras, instalar equipos para potabilizar el agua, reparar los molinos y jagüeyes, construir microacueductos y distribuir agua potable a través de carros cisterna, entre otras; (v) el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, como autoridad que lidera Guajira Azul, debe identificar qué comunidades realmente se benefician con la infraestructura de esa iniciativa. En caso de corroborar que alguna de las comunidades no puede acceder al agua potable que allí se surte, se le ordenará que adelante un proceso de concertación con las demás comunidades que allí habitan para lograr un adecuado y equitativo suministro del líquido (…)".*

Adicionalmente, a la estrategia Guajira Azul, el Gobierno nacional ha identificado la necesidad de ampliar su influencia en el tema del acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Esto se ha materializado mediante la implementación de acciones afirmativas, dando lugar a la formulación del Plan Wüin Ülees (Agua Limpia). Este plan busca no solo garantizar el acceso al agua de manera expedita, sino también responder a las necesidades y realidades del territorio. Además, pretende aprovechar los avances en infraestructura y gestión social ya implementados en la región. Su objetivo trasciende la perspectiva asistencialista del Estado, buscando fortalecer a las comunidades hasta el punto de lograr autonomía suficiente y robustez para operar los sistemas de abastecimiento, asegurando así su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Igualmente, es pertinente señalar que desde el 2015, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió medidas cautelares para proteger a los niños Wayúu de los municipios de Uribia, Manaure, Riohacha y Maicao, en el departamento de La Guajira. Posteriormente, en el año 2017 se cobijó igualmente a las mujeres gestantes y lactantes y a las personas mayores. Dichas medidas, buscan evitar daños irreparables a los derechos humanos de las personas beneficiarias a través de una serie de acciones gubernamentales, en este caso, la decisión se fundó en la evidencia incontrovertible de que los niños Wayúu de La Guajira estaban en riesgo de desnutrición, enfermedad y muerte debido a la falta de, entre otras cosas, agua potable; medidas sobre las cuales la corte realiza seguimiento y el Estado Colombiano debe rendir informes so pena de las responsabilidades pertinentes.

En el contexto mencionado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, de acuerdo con lo establecido en el ARTÍCULO 2.3.3.1.8.4. del Decreto 1077 de 2015 antes referido, se ha brindado asistencia técnica y respaldo financiero en especie al Departamento de La Guajira y a sus municipios, así como apoyo financiero. Esto se ha llevado a cabo mediante la rehabilitación de la infraestructura destinada al suministro de agua potable en áreas de difícil acceso y gestión.

Adicionalmente, dentro de las líneas estratégicas de intervención de dicho plan se encuentran acciones de corto, mediano y largo plazo (que incluye la estrategia rural de Guajira Azul en los municipios de Maicao, Manaure, Uribia y Riohacha) que permitan de manera progresiva y coordinada el logro de los estándares en cuanto a disponibilidad, calidad y acceso al agua, y la garantía de su sostenibilidad mediante la implementación

de acciones de aseguramiento y de gestión social, de la mano con las comunidades y los demás actores sociales e institucionales con presencia en cada territorio. En cualquier caso, se tiene previsto que las acciones se implementen de manera simultánea.

Es así como, dentro de las acciones a corto plazo que se prevén en este plan se encuentra la rehabilitación de la infraestructura existente para el acceso al agua de las comunidades indígenas Wayúu asentadas en zona rural de la Alta y Media Guajira, con procesos de gestión comunitaria orientados a la cohesión social, la organización y el liderazgo, así como a la transformación de hábitos y prácticas de higiene para la adecuada manipulación y almacenamiento del agua en los puntos de consumo que evite las enfermedades gastrointestinales especialmente en las poblaciones más vulnerables (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores), impulsando el fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimientos, asistencia técnica y acompañamiento que permitan las condiciones para lograr una apropiación de las soluciones en materia de abastecimiento de agua, la operación y el mantenimiento de los sistemas y de esta manera asegurar su sostenibilidad.

Por su parte, en el mediano plazo antes referido contempla el acompañamiento, seguimiento y consolidación del "Modelo de distribución de agua potable para las comunidades indígenas de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha", mediante el esquema de abastecimiento diferencial de pilas públicas.

Finalmente, en el largo plazo se incluye la solución definitiva de agua potable o apta para el consumo humano para la región, que requiere de los estudios y diseños definitivos para la construcción de un sistema integrado y suficiente de acceso que respete las tradiciones ancestrales.

Ahora bien, frente a las acciones de corto plazo se ha avanzado en la identificación del acceso a agua en la Alta Guajira, donde se cuenta a la fecha con un inventario de infraestructura que consta de más de 6.000 puntos entre los cuales hay cerca de 4.600 jagüeyes y más de 1.800 pozos, molinos de viento, micro acueductos, abastos, puntos de suministro y pozos artesanales, entre otros.

Según lo anterior, existe un potencial importante de infraestructura construida y que no se encuentra en estado operativo por distintas razones asociadas, entre otras, al deterioro de los componentes por falta de mantenimientos o correcta operación, ausencia de esquemas de gestión tanto en los municipios como en las comunidades, falta de apropiación de capacidades por parte de las comunidades y habitantes de las zonas de influencia, entre otros, es necesario que, para garantizar el principio de progresividad frente a la disponibilidad y calidad del agua, prever dentro del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**, acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas, sociales y de aseguramiento en las comunidades del pueblo Wayúu con el propósito de atender la problemática causada por falta de agua apta para consumo humano.

Aunado a lo anterior, el Ministerio contempla en las macro metas de Gobierno, una estrategia asociada a una Colombia con Agua Potable para todos, cuya meta a 2026 es de 200.000 personas con acceso a agua apta para consumo humano en La Guajira. Cada año se espera lograr que 50.000 personas accedan al recurso. Complementariamente, el Plan de Acción Institucional incluye dos indicadores específicos para la gestión de esta macro meta así:

i) Apoyar iniciativas de recuperación, adecuación y construcción de soluciones colectivas de abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, que garantice el acceso de los pueblos de La Guajira, a través de la implementación del **Plan Wüin Ülees (Agua Limpia)**.

ii) Realizar acciones necesarias para avanzar en la puesta en marcha del programa de agua potable para La Guajira que beneficiará a las comunidades indígenas Wayúu.

De esta manera desde el Ministerio se han liderado, acompañado y establecido, canales de comunicación, diálogo, recepción de propuestas, mesas de trabajo y concertación, entre otras acciones, con cooperantes internacionales, empresas privadas, otras entidades del Estado, empresas operadoras de servicios públicos, comunidades indígenas, entre otras, con el fin de encontrar ejecutores, cooperantes, aliados, financiadores, y en general, a todos los actores posibles, que pongan a disposición del Departamento de La Guajira y sus municipios, sus capacidades técnicas, empresariales, financieras, jurídicas y sociales, para lograr cumplir con las metas ya expuestas y que específicamente estén encaminadas a apoyar la rehabilitación, optimización y puesta en funcionamiento de las infraestructuras artesanales o no, ya existentes.

Por lo anterior, esta cartera acorde a los mandatos de la Ley 2276 de 2022[2], concentró sus esfuerzos en estructurar, contratar e iniciar la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1205 de 2023 celebrado con FINDETER en el mes de julio de 2023, cuyo objeto es la *"Prestación del servicio de asistencia técnica y administración de recursos para la ejecución de proyectos integrales de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico que sean priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en el departamento de La Guajira, los cuales incluyen, entre otras actividades, la elaboración de estudios y diseños, la ejecución de las obras e interventorías, así como las demás actividades necesarias para el cumplimiento del contrato";* así como del Convenio de Cooperación Internacional No. 1540 de 2023 celebrado con WATERAID AMÉRICA INC con el objeto de "*Aunar esfuerzos técnicos y económicos entre el COOPERANTE y el MINISTERIO (MVCT) a fin de fortalecer las capacidades técnicas y sociales de las comunidades del pueblo Wayuu en La Guajira, que permitan la construcción de sostenibilidad para el acceso a agua apta para el consumo humano a través de la rehabilitación de infraestructura existente".*[2]

2.4. Alcance del proyecto

El contrato de Interventoría N°631 de 2024 se establece que el alcance corresponde a: "INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.".

Adicional, de acuerdo a lo establecido en el contrato en mención, específicamente en el apéndice de **CONSIDERACIONES**, Inciso 21, a continuación, se relacionan los contratos de obra de infraestructura y suministro asignados:

Número de contrato	Objeto	Contratista	Tipo de Contrato
632 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	OBRA

[2] ESTUDIOS PREVIOS PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN Versión: 15, Fecha: 11/12/2023, Código: GCT-F-19

605 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	WORLD VISION INTERNATIONAL VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	OBRA
656 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	OBRA
600 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	OBRA
706 de 2024	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	OBRA
615 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	ENCINA S.A.S	MIXTO
CONTRATO NO SUSCRITO	ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INSFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE ESTA INFRAESTRUCTURA CON ENFOQUE EN EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, A	FUNDACIÓN PLAN	OBRA Y COMPONENTE SOCIAL Y DE ASEGURAMIENTO

	FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS		
608 de 2024	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASÍ COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	FLESHMAN CONSTRUCTORES	OBRA

Tabla 8. Alcance de contratos
Fuente: Elaboración propia

3. REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL PROYECTO

En las tablas de la 9 a la 17 que se presentan a continuación, muestran los representantes legales, directores y/o supervisores de las entidades involucradas en el proyecto: por la entidad contratante (**MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO**), por los contratistas y por la interventoría (**PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S**).

3.1.1. Representantes de la Entidad Contratante

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	MINISTRA VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	HELGA MARÍA RIVAS ARDILA
	VICEMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
	SUPERVISOR DEL CONTRATO	GINA JULIANA RINCÓN RODRIGUEZ

Tabla 9. Representantes De La Entidad Contratante "MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO."
Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Representantes de los Contratistas

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS
	DIRECTOR DE PROYECTO	JULIO SEGUNDO CURVELO REDONDO

Tabla 10. Representantes del Contratista "VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P."
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR
	DIRECTOR DE PROYECTO	WINDDY RICÓN LOZANO

Tabla 11. Representantes del Contratista "WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN
	DIRECTOR DE PROYECTO	RAMIRO JOSÉ RICARDO BARRIOS

Tabla 12. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR
	DIRECTOR DE PROYECTO	IRACEMA CERCHAR PALMEZANO

Tabla 13. Representantes del Contratista "SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANNABELL CARRERA PEÑA
	DIRECTOR DE PROYECTO	NOLAN BRITO

Tabla 14. Representantes del Contratista "FUNDACIÓN SAVE THE CHILDREN COLOMBIA"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
ENCINA S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ
	DIRECTOR DE PROYECTO	TULIO CARRIAZO

Tabla 15. Representantes del Contratista "ENCINA S.A.S"
Fuente: Elaboración propia

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
FLESHMAN CONSTRUCTORES	REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA
	DIRECTOR DE PROYECTO	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA

Tabla 16. Representantes del Contratista "FLESHMAN CONSTRUCTORES"
Fuente: Elaboración propia

3.1.3. Representantes de la Interventoría

ENTIDAD	CARGO	RESPONSABLE
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S	REPRESENTANTE LEGAL	ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ
	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	HERALDO GUTIERREZ VILLEGAS

Tabla 17. Representantes de la Interventoría "PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S"
Fuente: Elaboración propia.

4. CONTRATO DE OBRA N°632-2024

4.1. Información del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información inicial del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS	
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 1 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATO DE OBRA N°	632 DE 2024	
CONTRATISTA	VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.	
REPRESENTANTE LEGAL	ESTEBAN ALBERTO RODRÍGUEZ LARIOS	
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 12.000.000.000.00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**Valor**
CDP	88024	$ 12.000.000.000.00
RP	113324	$ 12.000.000.000.00

Tabla 18. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MVCT garantías que amparen la ejecución del contrato de obra 632 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 21-44-101436461 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°21-40-101228086 correspondiente a cumplimiento entidad estatal expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (4) meses mas	20%	20/02/2024	20/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	20/02/2024	20/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	20/02/2024	20/12/2024	$2.400.000.000.00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 19. Información de pólizas de cumplimiento entidad estatal.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	20/02/2024	20/12/2024	$ 650.000.000,00
APROBADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO: FEBRERO DE 2024							

Tabla 20. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo del contrato y cuatro (5) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo del contrato y cuatro (5) meses mas	20%	28/02/2024	28/04/2025	$2.400.000.000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓNES	Plazo del contrato y cuatro (3) años mas	10%	28/02/2024	28/12/2027	$1.200.000.000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de	20%	5 años, 0 meses y 0 días		$2.400.000.000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101436461							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
			la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.				
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Igual al plazo de ejecución del contrato.	20%	28/02/2024	28/12/2024	$2.400.000.000.00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 21. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101228086							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5,42%	28/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN POR INTERVENTORIA: MARZO DE 2024							

Tabla 22. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

4.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 23. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 24. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

4.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, A

FIN DE SUPERAR EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P, realizó la entrega de los siguientes diagnósticos, los cuales fueron revisados y aprobados por la interventoría.

COMUNIDAD	ESTADO	FECHA DE ENTREGA
CURICHI	APROBADO	31/10/2024

Tabla 25. Diagnósticos aprobados
Fuente: Elaboración propia

2. Aprobación de intervención por parte de Interventoría de las siguientes propuestas presentadas por VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P (Anexo I-Diagnósticos y propuestas - 1-Veiolia):

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION	COSTO DE INTERVENCION	INFORMACION GENERAL
CASUACHON	18/10/2024	$289.231.566,00	Población proyectada: 87 habitantes Conductividad: 1301 µS/cm Caudal: 0.50 L/seg Profundidad del pozo: 20 mts Planta de osmosis inversa de 2025 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
KATNIAMANA	18/10/2024	$289.231.566,00	Población proyectada: 62 habitantes Conductividad: 1503 µS/cm Caudal: 0.30 L/seg Profundidad del pozo: 21 mts Planta de osmosis inversa de 2025 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
JURIACAT	18/10/2024	$ 303.505.943,00	Población proyectada: 91 habitantes Conductividad: 1719 µS/cm Caudal: 0.30 L/seg Profundidad del pozo: 22.80 mts Planta de osmosis inversa de 2025 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.
KALANKALA	18/10/2024	$289.231.566,00	Población proyectada: 68 habitantes Conductividad: 1191 µS/cm Caudal: 0.33 L/seg Profundidad del pozo: 25.10 mts Planta de osmosis inversa de 2025 L/día, en 5.4 horas de trabajo solar.

Tabla 26. Propuestas aprobadas en el periodo
Fuente: Elaboración propia

3. El recorrido de obra o seguimiento del 3 y 4 de octubre del 2024 por parte de la interventoría se evidenció 9 frentes activos de obra en las comunidades previamente socializadas las cuales son: AMUYUWOU, JOSOKORROLI, AMUCHISON, ANUTPALAU, ATUNALAIN, KOUSHALAIN, ISHIPA, ANUACHON JULIAKAT, KAUCHIRAIN, KASHIROUPA Y KAGUALASH de 18 comunidades posibles:

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Seguimiento de obra	• ISHIPA: FRENTE ACTIVO	03/10/2024
Seguimiento de obra	• ATUNALAIN: FRENTE ACTIVO • KOUSHALAIN: FRENTE ACTIVO • ANUTPALAU: FRENTE ACTIVO • AMUCHISON: FRENTE ACTIVO • AMUYUWOU: FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO • ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO	04/10/2024

Tabla 27. Estado de las comunidades que iniciaron obra VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.
Fuente: Propia del autor.

4. El recorrido de obra o seguimiento del 9, 17 y 18 de octubre del 2024 por parte de la interventoría se evidenció 9 frentes activos de obra en las comunidades previamente socializadas las cuales son: AMUYUWOU, JOSOKORROLI, AMUCHISON, ANUTPALAU, ATUNALAIN, KOUSHALAIN, ISHIPA, ANUACHON JULIAKAT, KAUCHIRAIN, KASHIROUPA Y KAGUALASH de 18 comunidades posibles:

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Seguimiento de obra	• AMUYUWOU: FRENTE ACTIVO • JOSOKORROLI: FRENTE ACTIVO • AMUCHISON: FRENTE ACTIVO • ATUNALAIN: FRENTE ACTIVO • KOUSHALAIN: FRENTE ACTIVO • ANUTPALAU: FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO • ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO • ISHIPA: FRENTE ACTIVO	09/10/2024
Seguimiento de obra	• KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO • ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO • AMUYUWOU: FRENTE ACTIVO • JOSOKORROLI: FRENTE ACTIVO • ATUNALAIN: FRENTE ACTIVO • KOUSHALAIN: FRENTE ACTIVO • ANUTPALAU: FRENTE ACTIVO • AMUCHISON: FRENTE ACTIVO, VIAS EN MAL ESTADO POR LAS LLUVIAS • KAGUALASH: FRENTE ACTIVO	17/10/2024
Seguimiento de obra	• ISHIPA	18/10/2024

Tabla 28. Estado de las comunidades que iniciaron obra VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.
Fuente: Propia del autor.

5. El recorrido de obra o seguimiento del 22 y 23 de octubre del 2024 por parte de la interventoría se evidenció 9 frentes activos de obra en las comunidades previamente socializadas las cuales son: AMUYUWOU, JOSOKORROLI, AMUCHISON, ANUTPALAU, ATUNALAIN, KOUSHALAIN, ISHIPA, ANUACHON JULIAKAT, KAUCHIRAIN, KASHIROUPA Y KAGUALASH de 18 comunidades posibles:

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Seguimiento de obra	• JOSOKORROLI: FRENTE ACTIVO • AMUYUWOU: FRENTE ACTIVO • AMUCHISON: FRENTE ACTIVO • ATUNALAIN: FRENTE ACTIVO • KOUSHALAIN: FRENTE ACTIVO • ANUTPALAU: FRENTE ACTIVO	22/10/2024
Seguimiento de obra	• KAGUALASH: FRENTE ACTIVO • ANUACHON JULIAKAT: FRENTE ACTIVO • KAUCHIRAIN: FRENTE ACTIVO • KASHIROUPA: FRENTE ACTIVO • ISHIPA: FRENTE ACTIVO	23/10/2024

Tabla 29. Estado de las comunidades que iniciaron obra VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.
Fuente: Propia del autor.

6. Se realizo recorrido de obra o seguimiento el día 29 de octubre del 2024 en compañía del MVCT, el contratista VEOLIA y la interventoría PYG en la comunidad de KAGUALASH.

ACTIVIDAD	COMUNIDADES Y ESTADO DE LA OBRA	FECHA DE VISITA
Seguimiento de obra	• KAGUALASH: FRENTE ACTIVO	29/10/2024

Tabla 30. Visita en compañía del ministerio MCVT y VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P.
Fuente: Propia del autor.

7. En el ejercicio de nuestras funciones el 17 de octubre de 2024, se radica al contratista VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S. P, una Alerta de Incumplimiento de entrega de Obra según Cronograma. (Ver comunicado Anexo F Comunicados\1-Veolia\P&G-IAG-VAG-631-0136 Notificación de incumplimiento en la Entrega de Rehabilitaciones.

8. Otros requerimientos realizados al contratista de obra (Anexo F Comunicados\1-Veolia):

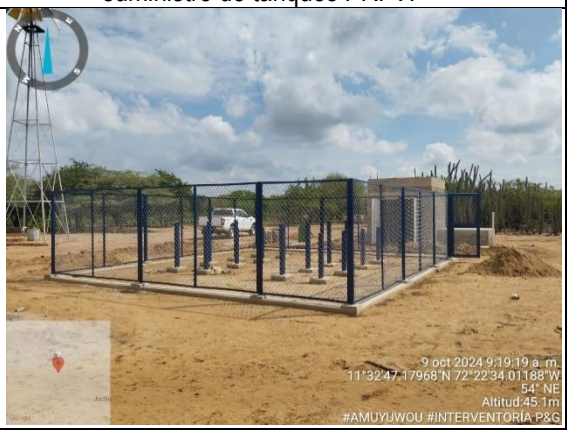
   - ✓ Realizar actas de entrega a las comunidades de los elementos que se retiren del espacio de intervención y acta del antes y después de los espacios utilizados como bodega u otro fin de obra.
   - ✓ Acelerar la entrega de otras propuestas de intervención de las comunidades asignadas, con la finalidad de que sean revisadas por la presente interventoría, atendiendo la declaración del Gobierno Nacional del *Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el Departamento de La Guajira* y en cumplimiento del alcance contractual del contrato de obra de la referencia.

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de Interventoría 631 de 2024.

4.6. Registro fotográfico

	
1. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Se evidencia la culminación de la obra civil de la caseta y el cerramiento.	2. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general del bebedero.
	
3. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Se evidencia la culminación de la obra civil de la caseta.	4. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Vista general del cerramiento para paneles solares.
	

5. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Se evidencia la culminación de la obra civil de la caseta y el cerramiento.	6. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista general del bebedero.
	
7. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAU) Vista general de la caseta y el cerramiento.	8. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAU) Se evidencia la instalación eléctrica e hidráulica de la planta de osmosis.
	
9. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Vista general de El cerramiento, la caseta y los tanques PRFV.	10. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Vista general del cerramiento y sus paneles solares instalados.
	

11. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vita general del avance del cerramiento y la mampostería la caseta.	12. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Verificación de medidas en campo del cerramiento.
	
13. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vita general de la ubicación de la caseta y las excavaciones del cerramiento.	14. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Se evidencia la funda de las vigas de cimentación de la caseta de 30 x 30.
	
15. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general del cerramiento y la caseta.	16. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Se evidencia el suministro de tanques PRFV.
	

17. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista general de la caseta y las placas de los tanques.	18. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista general del cerramiento para panes solares.
	
19. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Inicio de trazado y excavaciones de la caseta.	20. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Se evidencia la fundida de viaje cimentación de 25x25 para el cerramiento.
	
21. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Vista general de cerramiento y la caseta.	22. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Se evidencia la instalación de la bomba sumergible tipo lapicero en el pozo profundo.
	

23. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Vista general frontal de la caseta.	24. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Vista general de cerramiento.
	
25. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista general de cerramiento y la caseta.	26. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista posterior de la caseta.
	
27. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAU) Vista frontal de la caseta con sus tanques PRFV.	28. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAU) Se evidencia el avance en la instalación de la planta de osmosis.
	

29. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general del avance del cerramiento y la caseta.	30. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Excavación para la tubería de 2 in de Unión de platino que va desde el tanque de agua tratada al bebedero.
	
31. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general del cerramiento para paneles solares.	32. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general del avance de la caseta.
	

33. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Lista general de la caseta y el cerramiento.	34. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Se evidencia la instalación de la tubería de Unión de platino de 2 in, que va del tanque de PRFV de agua potable al bebedero.
	
35. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Se evidencia la instalación de los calados tipo persiana en la caseta.	36. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Se evidencia la instalación de. Tubería que va del tanque de agua tratada o potable a las comunidades y familias aledañas.
	
37. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general de cerramiento y la caseta.	38. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general del avance del bebedero.

	
39. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Se evidencia la instalación de calados tipo persiana en la caseta.	40. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general de cerramiento para paneles solares.
	
41. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vita general de cerramiento y la caseta.	42. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Se evidencia. El llenado de la excavación con material in sitio donde fue instalada la tubería de 2 in de Unión de platino.
	

43. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Cita general de la caseta y las placas para los tanques.	44. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista general de cerramiento para paneles solares.
	
45. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) I Se evidencia la fundida de viga corona de 15x25 en la caseta.	46. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Se evidencia la fundida de dados en concreto para soporte de estructura de paneles solares.
	

47. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Se evidencia la excavación donde irá a la tubería de Unión de platino de 2 in que va del pozo profundo al tanque de agua cruda.	48. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Se evidencia la instalación de la bomba sumergible tipo lapicero en el pozo profundo.
	
49. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista general de cerramiento para paneles solares y la caseta.	50. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista posterior de la caseta.
	

51. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAU) Se evidencia la instalación de los calados tipo personal en la caseta.	52. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAU) Vista general de cerramiento con sus paneles solares y los tanques PRFV ubicados en sus placas de concreto.
	
53. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Por las condiciones climáticas no fue posible ingresar a la comunidad.	54. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Se evidencian las excavaciones para cimentación en la caseta.
	

55. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Se evidencia la fundida de viga de cimentación de 25x25 y pedestales para soporte de estructura de paneles solares.	56. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Se realiza la toma de 3 muestras de concreto en obra.
	
57. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista posterior de la caseta y los tanques.	58. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general de cerramiento con sus paneles solares.
	
59. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Se evidencia la terminación de la obra civil en la caseta.	60. Seguimiento de obra. (comunidad JOSOKORROLI) Estado actual del cerramiento para paneles solares.
	

61. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Vista general de cerramiento y la caseta.	62. Seguimiento de obra. (comunidad AMUYUWOU) Se evidencia la instalación de las llaves metálicas y el tanque de 500 L para el bebedero.
	
63. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Vista general de la caseta y el cerramiento.	64. Seguimiento de obra. (comunidad AMUCHISON) Se evidencia la construcción del punto 6 llaves metálicas para agua cruda en la comunidad.
	

65. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Se evidencia la terminación de la obra civil en la encaseta y las placas.	66. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Se evidencia la instalación de 11 paneles solares.
	
67. Seguimiento de obra. (comunidad ATUNALAIN) Se evidencia instalación de tubería galvanizada de 2 in, vaciado de concreto de 3000 PSI par la Zapata y pedestal.	68. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista general del cerramiento y la caseta.
	

69. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista general de la caseta y el suministro de 1 de los tanques PRFV.	70. Seguimiento de obra. (comunidad KOUSHALAIN) Vista general del Estado actual del bebedero.
	
71. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAU) Vita general de la caseta con sus tanques PRFV.	72. Seguimiento de obra. (comunidad ANUTPALAU) Se evidencia la instalación de la planta de osmosis inversa.
	
73. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general de la caseta y el cerramiento.	74. Seguimiento de obra. (comunidad ANUACHON JULIAKAT) Vista general de la caseta.
	

75. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general de la caseta.	76. Seguimiento de obra. (comunidad KAUCHIRAIN) Vista general de cerramiento.
	
77. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vista general de la caseta.	78. Seguimiento de obra. (comunidad KASHIROUPA) Vita general de cerramiento y la caseta
	
79. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general de la caseta.	80. Seguimiento de obra. (comunidad ISHIPA) Vista general de cerramiento.
	

81. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Se realiza recorrido de obra en compañía del Ministerio, el contratista y la interventoría.	82. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Se realiza recorrido de obra en compañía del Ministerio, el contratista y la interventoría.
	
83. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Se evidencian actividades en excavación para instalación de tuberías de 2 in de Unión de platino y el avance de la caseta.	84. Seguimiento de obra. (comunidad KAGUALASH) Se evidencia la instalación de 11 paneles solares y la culminación del cerramiento

Tabla 31. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

4.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	120	Los retrasos se han presentado como en horarios diurno y nocturnos.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 32. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

4.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

4.8.1. Avance Físico Presupuestal

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A Seguimiento semanal- 1-Veolia):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
45,03%	28,25%	**-16,78%**	8,35%	10,78%	**2,42%**	36,68%	17,47%	**-19,21%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se observa una desviación negativa del -14,76%, con una ejecución del 28,25% en comparación con el 45,03% programado, lo que indica retrasos en la ejecución. Los porcentajes actuales marcan un desviación negativa significativa que de mantenerse, significaría que el contratista no cumpliría con el objeto del contrato en los tiempos establecidos. Se debe implementar plan de contingencia para subsanar los retrasos presentados y cumplir con los tiempos establecidos. **Se alerta de posible incumplimiento.**			Se observa una desviación positiva de 2,42%, con una ejecución del 10,78% en comparación con el 8,35% programado, lo que evidencia una buena ejecución de esta etapa. Según la fecha de inicio de la etapa de reconocimiento y validación y los tiempos establecidos en los anexos técnicos para la entrega de diagnósticos y propuestas de rehabilitación no se evidencia retrasos en la etapa de diagnostico			Se evidencia el porcentaje de ejecución de esta etapa se encuentra en 17,41% con una desviación negativa de -19,21% vs un programado 36,68%, lo cual es motivo de alerta y se ha reiterado al contratista, se ha proyectado oficio de alerta de posible incumplimiento y solicitud de plan de contingencia. El contratista no ha iniciado las intervenciones de las comunidades que se realizaron las socializaciones es evidente la falta de gestión por parte del contratista. A la fecha solo se ha iniciado intervenciones en ATUNALAIN, KASHIROUPA, ISHIPA, ANUTPALAU, ANUACHON JULIAKAT, AMUCHISON, JOSOCORROLI, AMUYUWOU, KAUCHIRAIN, KOUSHALAIN y KAGUALASH Es crucial que el contratista inicie intervenciones en las comunidades socializadas puesto que es evidente la deviación la cual puede llegar al punto que le sea imposible terminar el proyecto en los términos contractuales.		

Tabla 33. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 1.1 Cronograma de Actividades Veolia):

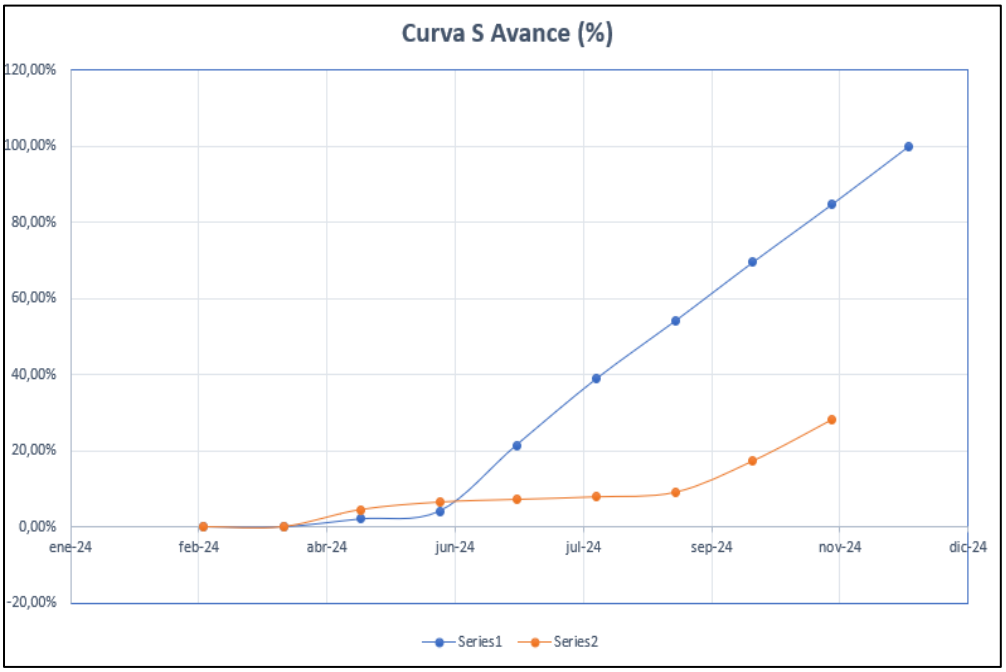


Ilustración 3. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de octubre de 2024, es menor al programado presentando una desviación negativa en el seguimiento general de -16.78%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, se ha solicitado al contratista en los comités de seguimiento y comunicados enviados, incrementar los esfuerzos y recursos de tal manera que garanticen los rendimientos programados, además de implementar planes de contingencia que

permitan nivelar la ejecución con el programado, como por ejemplo, dar prioridad para inicio de intervenciones a las primeras comunidades que ya fueron socializadas y así mismo en aquellas comunidades que ya cuentan la aprobación por parte del MVCT e interventoría; y agilizar en la entrega de las propuestas de rehabilitación, para revisión y aprobación por parte de interventoría.

Es pertinente aclarar que a solicitud del MVCT se ajustó los porcentajes tomando como base 35 comunidades según la proyección realizada en la cual se promedió los valores de las intervenciones a la fecha y el presupuesto actual del proyecto, esta desviación negativa supera un 15%, lo cual es una alerta de un posible incumplimiento del objeto del contrato y se hace un llamado para que el contratista para que presente un plan de contingencia para culminar las intervenciones dentro de los plazos del contrato de obra. Respecto, a las actividades de la etapa de Rehabilitación, se evidencia una desviación negativa de -19.21%, debido a que se tendría que haber iniciado la etapa de rehabilitación en 25 comunidades. Adicional, desde la Interventoría se ha reiterado y conminado al contratista en priorizar la entrega de las propuestas de intervención en paquetes de 10 comunidades de igual forma realizar las visitas de validación social y levantamiento de información técnica para inicio de diagnósticos de las comunidades pendientes, con la finalidad de obtener aprobación e iniciar con las rehabilitaciones.

4.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

ITEM	Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Dias programados	Dias ejecutados	Desviación dias
1	VEOLIA	AYAURI (JUCEPIA)	1,61%	2,20%	0,59%	2,10	2,86	0,77
2	VEOLIA	ATUNALAIN	1,61%	0,43%	-1,18%	2,10	0,56	-1,54
3	VEOLIA	MONTEREAL	0,32%	0,43%	0,10%	0,42	0,56	0,14
4	VEOLIA	KASHIROUPA	1,74%	2,08%	0,34%	2,26	2,70	0,44
5	VEOLIA	ISHIPA	1,82%	2,25%	0,43%	2,36	2,93	0,56
6	VEOLIA	ANUTPALAU	1,82%	2,23%	0,41%	2,36	2,89	0,53
7	VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	1,82%	2,21%	0,40%	2,36	2,88	0,51
8	VEOLIA	AMUCHISON	1,82%	2,23%	0,41%	2,36	2,89	0,53
9	VEOLIA	PALILLU 1	1,07%	0,43%	-0,64%	1,39	0,56	-0,84
10	VEOLIA	JOSOKORROLI	0,89%	1,34%	0,45%	1,16	1,74	0,58
11	VEOLIA	KATIORO	0,32%	0,43%	0,10%	0,42	0,56	0,14
12	VEOLIA	AMAMANA	1,82%	0,43%	-1,39%	2,36	0,56	-1,81
13	VEOLIA	AMUYUWOU	1,51%	2,04%	0,53%	1,96	2,66	0,69
14	VEOLIA	IRRUISIRRA 2	1,82%	0,41%	-1,41%	2,36	0,53	-1,83
15	VEOLIA	KAUCHIRAIN	1,82%	1,86%	0,04%	2,36	2,42	0,06
16	VEOLIA	KOUSHALAIN	1,07%	2,00%	0,92%	1,39	2,59	1,20
17	VEOLIA	MANANTIAL	1,43%	0,43%	-1,00%	1,86	0,56	-1,30
18	VEOLIA	YULIRAKAT	1,82%	0,43%	-1,39%	2,36	0,56	-1,81
19	VEOLIA	CURICHI	1,82%	0,41%	-1,41%	2,36	0,53	-1,83
20	VEOLIA	KAGUALASH	1,82%	1,75%	-0,07%	2,36	2,28	-0,09
21	VEOLIA	IMESITA	1,82%	0,41%	-1,41%	2,36	0,53	-1,83
22	VEOLIA	COTCHAKAT	1,82%	0,36%	-1,45%	2,36	0,47	-1,89
23	VEOLIA	JURIAKAT	1,82%	0,36%	-1,45%	2,36	0,47	-1,89
24	VEOLIA	KATNIAMANA	1,82%	0,36%	-1,45%	2,36	0,47	-1,89
25	VEOLIA	KALANKALA	1,82%	0,36%	-1,45%	2,36	0,47	-1,89
26	VEOLIA	MAPUAIN 3	0,13%	0,00%	-0,13%	0,17	0,00	-0,17
27	VEOLIA	ATUNOUTSHON	1,82%	0,19%	-1,63%	2,36	0,25	-2,11
28	VEOLIA	WALASCHEN	0,13%	0,00%	-0,13%	0,17	0,00	-0,17
29	VEOLIA	WARUTTAIN 1	0,13%	0,00%	-0,13%	0,17	0,00	-0,17
30	VEOLIA	MERCADO	0,12%	0,00%	-0,12%	0,16	0,00	-0,16
31	VEOLIA	ORROKOT	0,10%	0,00%	-0,10%	0,14	0,00	-0,14
32	VEOLIA	TOLUNDA	0,10%	0,00%	-0,10%	0,14	0,00	-0,14
33	VEOLIA	PIOREKAT 2	1,82%	0,00%	-1,82%	2,36	0,00	-2,36
34	VEOLIA	TUTCHON 1	0,00%	0,00%	0,00%	0,00	0,00	0,00
35	VEOLIA	PERRAMANA	1,82%	0,19%	-1,63%	2,36	0,25	-2,11

Ilustración 4 Avance "%" por comunidades del contrato de obra

Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de octubre de 2024, con una ejecución de: ensayos e inspección de los sistemas en campo de 25 comunidades, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Los ensayos realizados fueron: Prueba de bombeo (25 comunidades), toma de muestras de calidad del agua (25 comunidades) e inspección técnica de los sistemas de comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado.

Sin embargo, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -16.78%, lo cual verificando cada una de las comunidades relacionadas, el avance en la ejecución está representado en color azul, sin embargo, la mayoría de estas tienen desviaciones negativas en varias comunidades, en particular tendrían que haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación promedio por comunidad de 0.48 % por unidad, como por ejemplo, Ayauri (Jucepia), la cual ha corte del presente mes, tendrían que haber iniciado la rehabilitación.

Actualización de comunidades asignadas.

Mediante oficio 2024EE0067499 del 09 de septiembre el MVCT realizó el cambio de asignaciones al contratista relacionadas a continuación.

NOVEDADES DE COMUNIDADES ASIGNADAS VEOLIA						
ITEM	CONTRATISTA	COMUNIDAD	ESTADO ACTUAL	PRUEBA DE BOMBEO	CALIDAD DE AGUA	CAMBIO
26	VEOLIA	MAPUAIN 3	DIAGNOSTICO			Warawarao
27	VEOLIA	ATUNOUTSHON	DIAGNOSTICO			Kaspolamina
28	VEOLIA	WALASCHEN	DIAGNOSTICO	X	X	
29	VEOLIA	WARRUTAIN	DIAGNOSTICO	X	X	
30	VEOLIA	MERCADO	DIAGNOSTICO			Urraichirrajunay
31	VEOLIA	ORROKOT	DIAGNOSTICO			Kululumana
32	VEOLIA	TOLUNDA	DIAGNOSTICO			Kataysumana
33	VEOLIA	PIOREKAT 2	DIAGNOSTICO	X		El Epelio
34	VEOLIA	TUTCHON 1	DIAGNOSTICO			Los Olivos
35	VEOLIA	PERRAMANA	DIAGNOSTICO			Serruptien

Tabla 34. Novedades de comunidades asignadas al contrato de obra 632 de 2024

Fuente: Elaboración propia.

4.9. Cronograma de Actividades de Obra

A continuación, se adjunta el cronograma de actividades de obra por comunidades:

ITEM	CONTRATISTA	COMUNIDAD	FECHA PRESENTADA A MVCT	DIAGNOSTICO	FECHA DE INICIO VEOLIA	FECHA DE ENTREGA DE REHABILITACIO
4	VEOLIA	KASHIROUPA	01/07/2024	✓	30-sep-24	30-sep-24
5	VEOLIA	ISHIPA	13/07/2024	✓	29-jul-24	29-jul-24
6	VEOLIA	ANUTPALAU	25/07/2024	✓	12-ago-24	12-ago-24
7	VEOLIA	ANUACHON JULIAKAT	25/07/2024	✓	12-ago-24	12-ago-24
8	VEOLIA	AMUCHISON	25/07/2024	✓	26-ago-24	26-ago-24
9	VEOLIA	PALILLU 1	25/07/2024	✓	30-sep-24	30-sep-24
10	VEOLIA	JOSOCORROLI	10/08/2024	✓	07-oct-24	07-oct-24
11	VEOLIA	KATIORO	10/08/2024	✓	05-nov-24	05-nov-24
12	VEOLIA	AMAMANA	10/08/2024	✓	08-oct-24	08-oct-24
13	VEOLIA	AMUYUWOU	10/08/2024	✓	13-sep-24	12-nov-24
14	VEOLIA	IRRUISIRRA 2	12/08/2024	!		
15	VEOLIA	KAUCHIRAIN	12/08/2024	✓	24-sep-24	23-nov-24
16	VEOLIA	KOUSHALAIN	12/08/2024	✓	30-sep-24	30-sep-24
17	VEOLIA	MANANTIAL	12/08/2024	✓	16-sep-24	16-sep-24
18	VEOLIA	YULIRAKAT	22/08/2024	✓	03-sep-24	
19	VEOLIA	CURICHI	29/08/2024	!		
20	VEOLIA	KAGUALASH	29/08/2024	✓		
21	VEOLIA	IMESITA 1	06/09/2024	✓		
22	VEOLIA	CASUACHON	04/10/2024	✓		
23	VEOLIA	JURIAKAT	04/10/2024	✓		
24	VEOLIA	KATNIAMANA	04/10/2024	✓		
25	VEOLIA	KALANKALA	04/10/2024	✓		
26	VEOLIA	WARAWARAO		✗		
27	VEOLIA	KASPOLAMINA		✗		
28	VEOLIA	WALASCHEN		✗		
29	VEOLIA	WARRUTAIN		✗		
30	VEOLIA	URRAICHIRRAJUNAY		✗		
31	VEOLIA	KULULUMANA		✗		
32	VEOLIA	KATAYSUMANA		✗		
33	VEOLIA	EL EPELIO		✗		
34	VEOLIA	LOS OLIVOS		✗		
35	VEOLIA	SURRUPTIEN		✗		

Tabla 35. Cronograma de contrato 632-2024.
Fuente: Elaboración Propia

4.10. Cobros contrato de obra.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632 de 2024, se pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma: traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra y autorización de la orden de pago N°1.

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 12.000.000.000.00	$ 2.400.000.000	$ 2.400.000.000	$ 9.600.000.000.00
septiembre-2024	Orden de Pago N°1	$ 12.000.000.000.00	$ 170.121.600,00	$2.570.121.600,00	$ 9.429.878.400,00

Tabla 36. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 12.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 12.000.000.000,00**
ANTICIPO	$ 2.400.000.000,00
ACTA PARCIAL N°1 (Sin amortizar)	$ 283.536.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	**$2.570.121.600,00**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**21,42%**

Tabla 37. Avance financiero contrato 632-2024
Fuente: Elaboración propia

4.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 2.400.000.000,00 y el plan de inversión el 17 de junio de 2024, fue reprogramado de acuerdo a lo solicitado por el contratista de obra, el cual se resume en la siguiente información:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Suministro de mano de obra, gastos de transporte, laboratorio, pruebas de bombeo y lavado de pozos.	$ 1.519.430.000	63,31%
2	Suministro de equipos para tratamiento de agua de pozos y paneles solares para suministro de energía en bombeos y tratamientos.	$ 880.570.000,00	36,69%
TOTAL		$ 2.400.000.000,00	**100.00%**

Tabla 38. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizado una orden de pago:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS jul-24	TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE AUTORIZAR
1	SUMINISTRO DE MANO DE OBRA, GASTOS DE TRANSPORTE, LABORATORIO, PRUEBAS DE BOMBEO Y LAVADO DE POZOS.	$ 1.519.430.000,00	63,31%	$ 1.519.430.000,00	$ 1.519.430.000,00	$ -
2	SUMINISTRO DE, EQUIPOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA DE POZOS Y PÁNELES	$ 880.570.000,00	36,69%	$ -	$ -	$ 880.570.000,00
	TOTAL	**$ 2.400.000.000,00**	**100,00%**	**$ 1.519.430.000,00**	**$ 1.519.430.000,00**	**$ 880.570.000,00**

Tabla 39. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Veolia
Fuente: Elaboración propia.

4.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 632-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Facturado (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$2.400.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$2.400.000.000,00
04/09/24	Acta N°1	$ 283.536.000,00	$113.414.400,00	$113.414.400,00	$2.286.585.600,00

Tabla 40. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

4.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
DRON	1
Carro tanque	1
Volqueta 6m3	1
Mescladora	4
Planta eléctrica	4
Equipo de soldaduras	2
GPS	1
CAMIONETAS 4X4	3

CAMION 350	1
HI-935005 K-TYPE THERMOMETER	1

Tabla 41. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

4.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de obra	1
Especialista electromecánico	1
Especialista hidráulico	1
Especialista ambiental	1
Profesional financiero/económico	1
Profesional social	1
Profesional jurídico	1
Maestro de obra	2
Oficiales de obra	7
ayudantes	12
Personal Hidráulico	4
Personal eléctrico	2
TOTAL	**35**

Tabla 42. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

4.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

5. CONTRATO DE OBRA No. 605-2024

5.1. Información general del contrato de obra

La siguiente Tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	605 – 2024

ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 2 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	WORLD VISION INTERNATIONAL - VISION MUNDIAL INTERNACIONAL	
REPRESENTANTE LEGAL	PETER PENROD GAPE VILLASOR	
FECHA ACTA DE INICIO	27/02/2024	
VALOR INICIAL	$ 6.900.000.000,00	
PLAZO INICIAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27/10/2024	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	26/12/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 6.900.000.000,00
RP	102924	$ 6.900.000.000,00

Tabla 43. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 605-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°11-44-101219283 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°11-40-101060390 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	09/02/2024	15/10/2024	$1,380,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	09/02/2024	15/10/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	09/02/2024	15/02/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 44. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,42%	09/02/2024	15/10/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 45. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA SEGUROS DEL ESTADO S.A

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	02/11/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	02/11/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	05/03/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 46. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	02/11/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 47. información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SÍ No. 1 – ADICIÓN EN TIEMPO (2 MESES)

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101219283							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,380,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	26/12/2024	$1,380,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	26/12/2027	$690,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,380,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,380,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: octubre de 2024							

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400036523							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	5%	27/02/2024	26/12/2024	$ 1.298.191.465,83
Revisadas y avaladas por el Interventoría: octubre de 2024							

5.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
Otro sí No. 1	27/10/2024	Dos (2) meses	NA	Prorroga en tiempo al contrato de obra, justificado en: Oposición o condicionamiento de las comunidades para la ejecución del contrato; Actos de terrorismo, de delincuencia común, actividades

				proselitistas o huelgas; Inaccesibilidad a comunidades por deterioro vial bajo condiciones climáticas adversas.

Tabla 48. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 49. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

5.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. En el mes de octubre de 2024, el contratista realiza la entrega de la propuesta de intervención de unos de los diagnósticos aprobados anteriormente. Ateniendo la solicitud de aprobación de las propuestas presentadas se realiza la aprobación de 1 propuestas durante todo el mes. En los cuales se presentaron una serie de observaciones por parte de la interventoría que fuero subsanadas por el contratista. Estas comunidades con propuesta aprobadas fueron las siguientes:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION	COSTO DE INTERVENCION	INFORMACION GENERAL
La Romana	31/10/2024	$ 272.001.315,07	Población proyectada: 218 hab Conductividad: 1219,0 µS/cm Caudal: 1,85 l/s Profundidad del pozo: 80 m Capacidad de planta de Ósmosis: 24m3/día (máx)

Tabla 50. Propuestas presentadas por World Visión International y aprobadas por la Interventoría
Fuente: Propia del autor.

2. En el mes de octubre se realiza la aprobación por parte de la interventoría de 3 informe final de diagnóstico, debido a que se evidencio la subsanación de las observaciones realizadas. Estas comunidades fueron:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION	ESTADO
Copoyomana	02/10/2024	Aprobado

Punta Sierra	02/10/2024	Aprobado
Orogel	02/10/2024	Aprobado

Tabla 51. Propuestas presentadas por World Visión International y aprobadas por la Interventoría
Fuente: Propia del autor.

3. El contratista ejecuto el inicio de obra en 1 comunidades de las propuestas aprobadas por interventoría, estas comunidades fueron las siguientes:

Comunidad	Aprobación de Propuesta	Fecha de visita de Socialización	Fecha de visita de inicio de obra
Apalasaou	26/09/2024	03/10/2024	23/10/2024

Tabla 52. Inicio de obra en las comunidades aprobadas por la interventoría y ejecutadas por el contratista World Visión International.
Fuente: Propia del autor.

4. Teniendo en cuenta los inicios de obra en las nuevas comunidades aprobadas se tiene un registro de desarrollo de actividades en 11 comunidades, las rehabilitaciones que se ejecutan en las comunidades se pueden evidenciar unos avances de obra y las distintas novedades que se presentan. Estas comunidades son las siguientes:

Comunidad	Estado de obra	% de avance	Observaciones
Tulumana	Terminada	90	Falta entregar por parte del contratista la prueba de calidad de agua final, también está pendiente la aprobación de manual de mantenimiento e informe final.
Alamarkat	Terminada	85	Se realizo puesta en marcha del sistema, quedando por pendiente la entrega y cierre de la comunidad
Plan Bonito	Terminada	85	Se realizo puesta en marcha del sistema, quedando por pendiente la entrega y cierre de la comunidad
Ketpana	En ejecución	75	Se encuentra en culminación del sistema de tratamiento.
Yutax	En ejecución	35,76	Desarrollo de actividades, se presentaron atraso de actividades por lluvias en la zona.
Ciruelo I	En ejecución	58,12	Desarrollo de actividades con normalidad
Ajumana	En ejecución	62,42	Desarrollo de actividades con normalidad
La Tolda	En ejecución	23,33	Desarrollo de actividades con normalidad
Guayabito I	En ejecución	31,04	Desarrollo de actividades, se registró afectaciones en el ingreso de material debido al difícil acceso ocasionado por las lluvias.
Guadalupe II	En ejecución	26,62	Desarrollo de actividades con normalidad
Santa Lucia	En ejecución	31,26	Desarrollo de actividades con normalidad
Apalasaou	En ejecución	10,27	Desarrollo de actividades, se presentaron dificultades en el inicio por las lluvias en la zona, debido a esto se registra una fecha de inicio mayor a la programada.

Tabla 53. Registro de desarrollo de actividades de las comunidades del contratista World Visión International.
Fuente: Propia del autor.

Las anteriores seguimientos, respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentos realizadas por el contratista de obra, se realizan en

cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

5.6 Registro fotográfico

		
1. Comunidad Yutax: construcción de caseta para sistema de tratamiento.	**2. Comunidad Yutax**: Construcción de cerramiento de protección del sistema fotovoltaico.	**3. Comunidad Yutax**: instalación de sistema fotovoltaico.
		
4. Comunidad Ciruelo I: Instalación de tablero eléctrico.	**5. Comunidad Ciruelo I:** Instalación de estructura de soporte para paneles solares.	**6. Comunidad Ciruelo I:** instalación de paneles solares.

		
7. Comunidad Ciruelo I: Construcción de punto UCA.	**8. Comunidad Ajumana:** instalación de paneles solares.	**9. Comunidad Ajumana**: Construcción de cerramiento de protección para sistema fotovoltaico.
		
10. Comunidad Ajumana: Construcción de placa para protección del pozo y rehabilitación del pedestal de pozo.	**11. Comunidad Ajumana:** instalación de flanche.	**12. Comunidad Ajumana:** punto de suministro para agua tratada 7 llaves.
		

13. Comunidad Santa Lucia: Construcción de caseta.	**14. Comunidad Santa Lucia**: Construcción de cerramiento.	**15. Comunidad Santa Lucia**: Construcción de punto de suministro 7 llaves.
		
16. Comunidad Santa Lucia: Instalación de estructura de soporte de paneles solares.	**17. Comunidad Santa Lucia**: Construcción de punto de suministro 4 llaves.	**18. Comunidad Santa Lucia:** base para soporte de paneles.
		
19. Comunidad Guadalupe 2: Construcción de caseta.	**20. Comunidad Guadalupe 2:** Construcción de base para tanque.	**21. Comunidad Guadalupe 2:** Instalación de tablero eléctrico.
		

22. Comunidad Guadalupe 2: Instalación de acometida eléctrica.	**23. Comunidad Guadalupe 2**: Punto de suministro para agua tratada 7 llaves.	**24. Comunidad Guadalupe 2:** Punto de suministro para agua cruda 4 llaves.
		
25. Comunidad Guayabito 1: Construcción de caseta para planta de tratamiento.	**26. Comunidad Guayabito 1:** Construcción de base para tanque.	**27. Comunidad Guayabito 1:** Construcción de punto de suministro para agua tratada 7 llaves.
		
28. Comunidad Guayabito 1: Construcción de cerramiento para sistema fotovoltaico.	**29. Comunidad Guayabito 1:** Instalación de estructura metálica para soporte de pañales.	**30. Comunidad Guayabito 1:** Construcción de placa para protección del pozo, también se realizó la rehabilitación del pedestal del pozo.
		

31. Comunidad La Tolda: Construcción de caseta para sistema de tratamiento.	**32. Comunidad La Tolda:** Construcción de punto de suministro para agua cruda 4 llaves.	**33. Comunidad La Tolda:** Construcción de base para tanques.
		
34. Comunidad La Tolda: Vaciado de alfajía en Cerramiento.	**35. Comunidad La Tolda:** Construcción de punto de suministro para agua tratada 7 llaves.	**36. Comunidad La Tolda:** Excavaciones para red de distribución.
		
37. Comunidad Apalasaou: Vaciado de cimentación para cerramiento.	**38. Comunidad Apalasaou:** Trazado y replanteo de cerramiento.	**39. Comunidad Apalasaou:** Demolición de base para tanques.
		
40. Comunidad Tulumana: Puesta en marcha del sistema	**41. Comunidad Alamarkat:** Puesta en marcha del sistema.	**42. Comunidad Plan Bonito:** Puesta en marcha del sistema



45. Comunidad Ketpana: Puesta en marcha del sistema.

Tabla 54. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

5.7 Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período en las siguientes comunidades:

Comunidad Yutax.

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	9:30	No se tuvieron en cuenta las horas lluvias en las cuales se desarrollaron con normatividad las actividades de obra.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 55. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Yutax.
Fuente: Elaboración propia.

Comunidad La Tolda

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvias	13:00	No se tuvieron en cuenta las horas lluvias en las cuales se desarrollaron con normatividad las actividades de obra.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 56. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad La Tolda.
Fuente: Elaboración propia

Comunidad Guadalupe II

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvias	10:15	No se tuvieron en cuenta las horas lluvias en las cuales se desarrollaron con normatividad las actividades de obra.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 57. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Guadalupe II.
Fuente: Elaboración propia.

Comunidad Guayabito I

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvias	15:23	No se tuvieron en cuenta las horas lluvias en las cuales se desarrollaron con normatividad las actividades de obra.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 58. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Guayabito I.
Fuente: Elaboración propia

Comunidad Santa Lucia

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvias	13:22	No se tuvieron en cuenta las horas lluvias en las cuales se desarrollaron con normatividad las actividades de obra.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 59. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período en la Comunidad Santa Lucia.
Fuente: Elaboración propia

5.8 Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

5.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-2-World Vision):

			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
50,87%	37,62%	-13,25%	14,96%	13,91%	-1,05%	35,92%	23,72%	-12,20%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se actualizan porcentajes programados con respecto a la adición de tiempo al contrato No. 605 de 2024, hasta el día 26 de diciembre de 2024. Se presenta un programado del 50,87% y un ejecutado de 37,62%, evidenciando un atraso de -13,25%. El retraso corresponde a la demora en entrega en las comunidades de Alamarkat, Tulumana, Plan Bonito y Ketpana, además de retrasos en la ejecución de obras en las comunidades aprobadas e iniciadas. Contratista entrega segunda versión de diagnóstiscos de Kamuchasain y Meridaily, en revisión por parte de esta interventoría.			Contratista ha presentado un total de 28 diagnósticos, de los cuales se encuentran 28 aprobados (5 no viables: Mawuipa, Divi Divi, Montermont y Brasil).			Alamarkat: A la espera de entrega de resultados de calidad del agua. Tulumana: A la espera de entrega de resultados de calidad del agua. Plan bonito: A la espera de entrega de resultados de calidad del agua. Ketpana: A la espera de entrega de resultados de calidad del agua. Ciruelo I: Se ejecutaron actividades de instalación de componente eléctrico y ensamblaje de plata de tratamiento. Yutax: En construcción Punto UCA, e instalación de redes de distribución. Ajumana: Se ejecutaron actividades de instalación de componente eléctrico y ensamblaje de plata de tratamiento. Santa Lucía, La Tolda, Guadalupe II y Guayabito I: Se culminan actividades de levante de cerramiento, culminados puntos cuatro llaves. Se adelantaron excavaciones e instalación de tubería hidráulica. Se instalaron puertas de las casetas. Apalasaou: Se ejecutaron actividades de excavaciones, trazado y replanteo, también se funde cimentación para cerramiento.		

Tabla 60. Avance general y por etapas contrato N°605 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 5.1 Cronograma de Actividades World Vision):

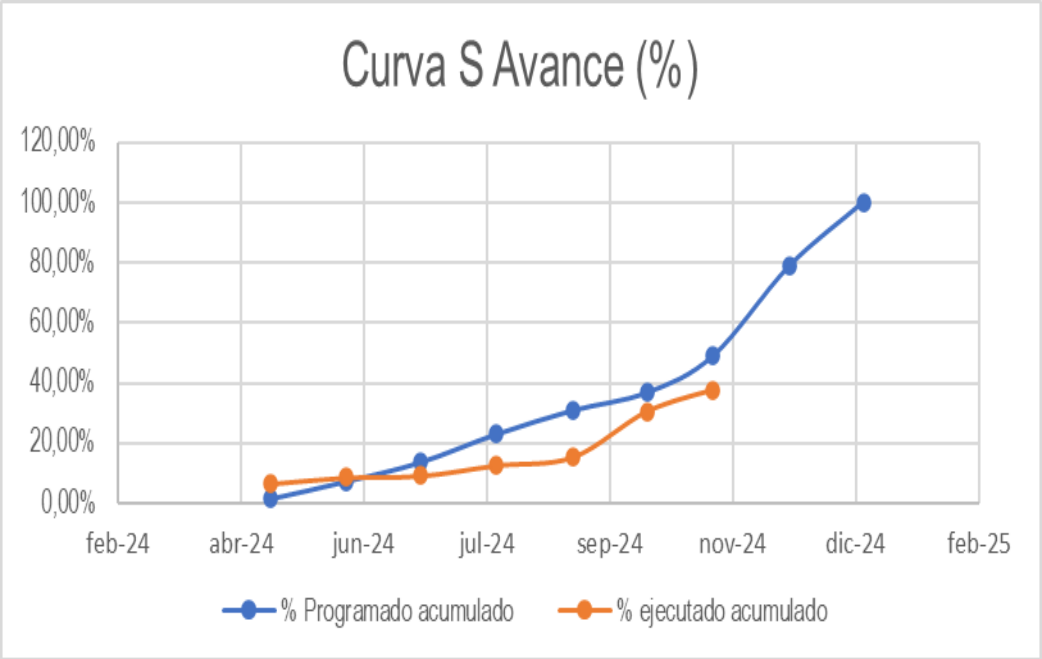


Ilustración 5. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el indicador de Avance, al corte del 31 de octubre de 2024, se observa que el porcentaje ejecutado es inferior al programado, evidenciando un retraso de -13.25%. Esta desviación se atribuye a la tardanza en la entrega de las propuestas en divida forma, falta de mejoramiento logístico en los inicios de obra puesto que se encuentran dificultades de acceso a las comunidades debido a las lluvias.

Debido a lo anterior, se insta al contratista a optimizar la entrega de las propuestas, considerando las observaciones emitidas por la interventoría, y a proceder con la ejecución de las intervenciones aprobadas de manera efectiva, con el fin de mitigar el retraso acumulado. Igualmente, se insta al contratista aplicar en mejoramiento logístico con estrategias que le permitan desarrollar las actividades en campo de la mejor manera en el menor tiempo posible. Este desfase se refleja claramente en la curva de avance anterior, donde la línea correspondiente al porcentaje de ejecución, representada en color naranja, se sitúa por debajo de la línea del porcentaje programado, en color azul.

5.8.2 Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
World Visión	PARRULAIN	0,89%	0,68%	-0,20%	1,04	0,80	-0,24
World Visión	COPOYOMANA	0,67%	0,58%	-0,09%	1,23	1,06	-0,16
World Visión	TULUMANA	4,76%	4,16%	-0,60%	6,19	5,41	-0,78
World Visión	AJUMANA	3,65%	3,09%	-0,55%	5,72	4,86	-0,87
World Visión	ALAMARKAT	4,76%	3,97%	-0,80%	6,19	5,16	-1,03
World Visión	CIRUELO I	3,83%	2,93%	-0,90%	5,52	4,22	-1,30
World Visión	PLAN BONITO	4,76%	3,97%	-0,80%	6,19	5,16	-1,03
World Visión	YUTAX	3,47%	2,06%	-1,40%	5,03	2,99	-2,03
World Visión	KETPANA	4,76%	3,58%	-1,18%	6,19	4,65	-1,54
World Visión	KAMUCHASAIN	0,71%	0,61%	-0,10%	0,86	0,74	-0,12
World Visión	KALINASIRRA	0,89%	0,68%	-0,20%	1,04	0,80	-0,24
World Visión	LA ROMANA	0,71%	0,65%	-0,07%	0,86	0,78	-0,08
World Visión	CERRO AZUL	0,89%	0,68%	-0,20%	1,04	0,80	-0,24
World Visión	LA TOLDA	3,27%	1,58%	-1,68%	4,41	2,14	-2,27
World Visión	MERIDAILY	0,71%	0,61%	-0,10%	0,86	0,74	-0,12
World Visión	SANTA LUCIA	3,29%	1,89%	-1,40%	4,47	2,57	-1,91
World Visión	GALILEA	0,71%	0,61%	-0,10%	0,82	0,71	-0,12
World Visión	GUADALUPE 2	3,27%	1,71%	-1,56%	4,41	2,31	-2,10
World Visión	GUAYABITO 1	3,27%	1,88%	-1,39%	4,41	2,54	-1,87
World Visión	APALASAOU	0,89%	1,08%	0,19%	1,04	1,26	0,22
World Visión	PUNTA SIERRA	0,71%	0,61%	-0,10%	0,82	0,71	-0,12

Ilustración 6. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

5.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	World Visión	Kalinasirra	10/05/2024	9/07/2024	60	28/10/2024
2	World Visión	Apalasaou	10/05/2024	9/07/2024	60	28/10/2024
3	World Visión	La romana	10/05/2024	9/07/2024	60	6/11/2024
4	World Visión	Tulumana	11/04/2024	10/06/2024	60	25/06/2024
5	World Visión	Punta sierra	11/06/2024	10/08/2024	60	12/11/2024
6	World Visión	La tolda	29/04/2024	28/06/2024	60	19/09/2024
7	World Visión	Meridaily	29/04/2024	28/06/2024	60	6/11/2024
8	World Visión	Santa lucia	29/04/2024	28/06/2024	60	18/09/2024
9	World Visión	Ajumana	11/04/2024	10/06/2024	60	28/08/2024
10	World Visión	Alamarkat	11/04/2024	10/06/2024	60	25/06/2024
11	World Visión	Ciruelo i	11/04/2024	10/06/2024	60	3/09/2024
12	World Visión	Galilea	29/04/2024	28/06/2024	60	12/11/2024
13	World Visión	Guadalupe 2	29/04/2024	28/06/2024	60	19/09/2024

14	World Visión	Guayabito 1	29/04/2024	28/06/2024	60	19/09/2024
15	World Visión	Parrulain	10/05/2024	9/07/2024	60	28/10/2024
16	World Visión	Plan bonito	11/04/2024	10/06/2024	60	25/06/2024
17	World Visión	Copoyomana	2/07/2024	7/11/2024	128	12/11/2024
18	World Visión	Yutax	11/04/2024	10/06/2024	60	9/09/2024
19	World Visión	Cerro azul	10/05/2024	9/07/2024	60	28/10/2024
20	World Visión	Kamuchasain	29/04/2024	28/06/2024	60	6/11/2024
21	World Visión	Ketpana	11/04/2024	10/06/2024	60	25/06/2024

Tabla 61. Cronograma de contrato 605-2024.
Fuente: Propia

5.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 6.900.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.900.000.000,00
Jul-24	Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$ 1.380.000.000,00	$ 1.380.000.000,00	$ 5.520.000.000,00
Ago-24	Acta parcial No. 1	$ 6.900.000.000,00	$ 77.666.731,00	$ 77.666.731,00	$ 5.442.333.269,00
Oct-31	Acta parcial No. 2	$ 6.900.000.000,00	$ 52.696.938,57	$ 130.363.669,57	$ 5.389.636.330,43

Tabla 62. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 6.900.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 6.900.000.000,00**
ANTICIPO DESEMBOLSADO	$ 1.380.000.000,00
ACTA PARCIAL No. 1 (Sin amortizar)	$ 141.908.448,00
ACTA PARCIAL No. 2 (Sin amortizar)	$ 108.363.024,00
INVERSION TOTAL COBRADA (Amortizada)	**$ 1.510.363.669,57**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**21,89%**

Tabla 63. Avance financiero contrato 605-2024
Fuente: Elaboración propia

5.11 Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.380.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93%
3	Transporte	$ 44.450.000,00	3,22%
4	Materiales	$ 1.150.000,00	0,08%
5	Equipos	$ 4.000.000,00	0,29%
TOTAL		**$ 1.380.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 64. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

5.12 Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 605-2024 anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.380.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$ 1.380.000.000,00
Ago-24	Acta parcial No. 1	$ 1.380.000.000,00	$ 64.241.717,00	$ 64.241.717,00	$ 1.315.758.283,00
Oct-31	Acta parcial No. 2	$ 1.380.000.000,00	$ 55.666.085,43	$ 119.907.802,43	$ 1.260.092.197,57

Tabla 65. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizado las siguientes órdenes de pago:

Item	Descripción	Total	%	Ordenes Autorizadas	
				ago-24	oct-24
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica - Diagnósticos	$ 227.332.488,00	16,47 %	$ 227.332.488,00	$ -
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 1.103.067.512,00	79,93 %	$ 571.159.903,00	$ 531.907.609,00
3	Transporte	$ 44.450.000,00	3,22 %	$ 30.323.969,00	$ 10.107.991,00
4	Materiales	$ 1.150.000,00	0,08 %	$ -	$ -
5	Equipos	$ 4.000.000,00	0,29 %	$ -	$ -
		$ 1.380.000.000,00	100,0%	$ 828.816.360,00	$ 542.015.600,00

Tabla 66. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de World Vision International
Fuente: Elaboración propia.

5.13 Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Planta eléctrica a gasolina dgr8000es ducati 7500watt máximo, 6200watt continuo a gasolina monofásica, arranque eléctrico	1
Bomba sumergible 3 HP Aqua Pak M3X30-8	1
Trípode para levantamiento de cargas	1
Diferencial tipo poleas	1
Sensor de nivel tipo Keller	1
GPS	2
Cronómetro	3
Decámetro	1
Taladro inalámbrico	1
Esclerómetro	1
Equipos portátiles para mediciones de Temperatura, ph, Oxígeno disuelto y conductividad eléctrica	1
Probeta plástica graduada de 1000 ml	2
Equipos de cómputo de datos.	1
Camioneta tipo 4x4	3

Tabla 67. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

5.14 Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director De Obra	1

Residente De Obra	1
Profesional Social	3
Especialista MEAL	1
Conductor	3
Auxiliar De Ingeniería	1
Maestro De Obra	1
Técnico Hidráulico	1
Técnico Solar Y Electromecánico	1
Geólogo	1
Ingeniero Civil	1
Maestro De Obra	1
Operador	1
Jefe De Cuadrilla	1
Ingeniero Civil Coord. Cuadrilla	1
Profesional SST	1
Especialista Estructural	1
Especialista Electromecánico	1
Especialista Hidráulico	1
Especialista Geotecnia	1
TOTAL	**24**

Tabla 68. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

5.15 Gestión Social
Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

6. CONTRATO DE OBRA No. 656-2024

6.1. Información general del contrato de obra
La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	656 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA

	UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA N0. 3 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION CADENA COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	SOL BENTOLILA COHEN	
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE MARZO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.400.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	18 DE NOVIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87424	$ 7.400.000.000
RP	123724	$ 7.400.000.000

Tabla 69. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 656-2024 con las cuantías y vigencias establecidas en la cláusula DECIMA. La póliza N° NB-100312663 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° NB-100077992 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS MUNDIAL.

En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NB.100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	22/02/2024	15/10/2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	22/02/2024	15/10/2027	$740,000,000.00

		INDEMNIZACIONES LABORALES					
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	22/02/2024	15/02/2025	$1,480,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	15/10/2024	15/10/2029	$1,480,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 70. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100077992							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	22/02/2024	15/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 71. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA SEGUROS MUNDIAL

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/03/2024	18/11//2024	$1,480,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/03/2024	18/11//2027	$740,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/03/2024	18/03/2025	$1,480,000,000,00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/11/2024	18/11/2029	$1,480,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 72. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. NB-100312663							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	8,78%	18/03/2024	18/11/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 73. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

6.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 74. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 75. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

6.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Se han realizado a corte 31 de octubre de 2024 un total de 33 visitas de acercamiento social y diligenciamiento de las fichas Técnicas, 20 pruebas de bombeo y 22 toma de muestras de agua para ensayos de calidad. A continuación, se presenta la relación total de las comunidades asignadas:

No	MUNICIPIO	COMUNIDAD	FECHA VISITA DE ACERCAMIENTO	FECHA PRUEBA DE BOMBEO	FECHA TOMA DE MUESTRAS
1	Maicao	Papumana	Abril-2024	16/05/2024	16/05/2024
2	Maicao	La Loma	Abril-2024	16/05/2024	14/05/2024

3	Maicao	Ishamana	Abril-2024	15/05/2024	14/05/2024
4	Maicao	Musamana	Abril-2024	14/05/2024	14/05/2024
5	Maicao	Jerjet	Abril-2024	17/05/2024	14/05/2024
6	Maicao	Jaichon	30/04/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
7	Maicao	Masuren	2/05/2024	18/05/2024	15/05/2024
8	Maicao	Palasumana	30/04/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
9	Maicao	Pasanualuu	2/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
10	Maicao	Wlipa	2/05/2024	20/05/2024	20/05/2024
11	Maicao	Yosuipa	2/05/2024	20/05/2024	20/05/2024
12	Maicao	Ekimana	3/05/2024	23/05/2024	15/05/2024
13	Maicao	La Estrella	3/05/2024	18/05/2024	15/05/2024
14	Maicao	Majayupana	3/05/2024	29/05/2024	29/05/2024
15	Maicao	Jirrumana	7/05/2024	23/05/2024	23/05/2024
16	Maicao	Las Delicias	7/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
17	Maicao	Walirrumana	7/05/2024	28/05/2024	16/05/2024
18	Maicao	Wanapaima	7/05/2024	28/05/2024	16/05/2024
19	Maicao	Carraurachon	8/05/2024	No se ha realizado	16/05/2024
20	Maicao	Coral	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
21	Maicao	Divino Niño	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
22	Maicao	Mi Rosita	8/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
23	Maicao	Cardonal	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
24	Maicao	Ouispa	9/05/2024	31/08/2024	26/08/2024
25	Maicao	Shonkomana	9/05/2024	26/08/2024	20/05/2024
26	Maicao	Wairramana	9/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
27	Maicao	Juttial	10/05/2024	No se ha realizado	No se ha realizado
28	Maicao	Kanasumana	10/05/2024	No se pudo Realizar	No se pudo Realizar
29	Maicao	Limoncito	10/05/2024	22/05/2024	15/05/2024
30	Maicao	Cachuyas	14/05/2024	28/08/2024	29/05/2024
31	Maicao	La Paz	30/04/2024	26/08/2024	26/08/2024
32	Maicao	Pueblito Wayu	27/08/2024	29/08/2024	29/08/2024
33	Maicao	Parrantial	13/09/2024	No se ha realizado	16/09/2024

Tabla 76. Comunidades visitadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

2. El contratista hasta la fecha remite fichas de reconocimiento y validación del componente social de 32 comunidades, las cuales fueron revisadas y aprobadas por la interventoría, estas fichas se encuentran cargadas en el Drive indicado por el MVCT. A continuación, se presenta la relación total de las comunidades asignadas:

No	Municipio	Comunidad
1	Maicao	La Loma
2	Maicao	Ishamana

3	Maicao	Musamana
4	Maicao	Papumana
5	Maicao	Jerjet
6	Maicao	Jaichon
7	Maicao	Palasumana
8	Maicao	Masuren
9	Maicao	La Estrella
10	Maicao	Wlipa
11	Maicao	Yosuipa
12	Maicao	Equimana
13	Maicao	Limoncito
14	Maicao	Majayupana
15	Maicao	Cachuyas
16	Maicao	Las Delicias
17	Maicao	Walirrumana
18	Maicao	Wanapaina
19	Maicao	Jirrumana
20	Maicao	Carraurachon
21	Maicao	Mi Rosita
22	Maicao	Shonkomana
23	Maicao	Quispa
24	Maicao	Cardonal
25	Maicao	Wairramana
26	Maicao	Pasanualuu
27	Maicao	Kanasumana
28	Maicao	Juttial
29	Maicao	Divino Niño
30	Maicao	La Paz
31	Maicao	**CORAL:** Esta comunidad se le hizo la visita de reconocimiento, pero se reemplazó porque no cuentan con fuente Hídrica.
32	Maicao	Pueblito Wayu

Tabla 77. fichas de reconocimiento y validación del componente social entregadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

3. De acuerdo a la proyección financiera presentada por Fundación Cadena Colombia se incluyeron únicamente las comunidades teniendo en cuenta que en los estudios previos se establece que : "La determinación el valor estimado del contrato es por MONTO AGOTABLE A PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, previa aprobación de las intervenciones por parte de la interventoría según los resultados de los diagnósticos, así mismo, se realizarán intervenciones según la lista de priorización entregada por el MVCT hasta agotar el

recurso disponible" se tiene hasta la fecha una proyección del número de comunidades a rehabilitar de 17 comunidades aproximadamente.

No	COMUNIDAD	MUNICIPIO
1	La Loma	Maicao
2	Ishamana	Maicao
3	Musamana	Maicao
4	Papumana	Maicao
5	Jerjet	Maicao
6	Masuren	Maicao
7	La Estrella	Maicao
8	Ekiimana	Maicao
9	Jirrumana	Maicao
10	Majayupana	Maicao
11	Cachuyas	Maicao
12	Walirrumana	Maicao
13	Wanapaima	Maicao
14	Shonkomana	Maicao
15	Quispa	Maicao
16	Limoncito	Maicao
17	La Paz	Maicao

Tabla 78. Comunidades proyectadas para Rehabilitación Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

4. El contratista hizo la entrega de un (1) informe de diagnósticos, el día 28 de octubre de 2024, correspondientes a la comunidad Pueblito Wayuu. Este diagnóstico principalmente presento las siguientes observaciones: en el informe de diagnóstico no se describe el estado de la alberca en concreto existente; en el informe de calidad del agua se encuentran ensayos pendientes ni el cálculo del IRCA; se solicita enviar informe completo; en el formulario único nacional revisar en el apartado 5_CARACTERÍSTICAS DE LOS POZOS Y ALJIBES el material de revestimiento. Estas observaciones fueron enviadas a través del comunicado P&G-IAG-FCC-631-054 del 29 de octubre de 2024. (Ver Anexo F Comunicados\3-Fundación Cadena).

   A continuación, se presenta el resumen general de todos los diagnósticos aprobados hasta la fecha:

ENTREGA DE DIAGNOSTICOS			
No.	**COMUNIDAD**	**FECHA DE ENTREGA**	**ESTADO**
1	Ishamana	Junio de 2024	Aprobado
2	La Loma	Junio de 2024	Aprobado
3	Jerjet	Junio de 2024	Aprobado
4	La Estrella	Junio de 2024	Aprobado

5	Musamana	Junio de 2024	Aprobado
6	Papumana	Julio de 2024	Aprobado
7	Masuren	Julio de 2024	Aprobado
8	Ekimana	Julio de 2024	Aprobado
9	Walirrumana	Julio de 2024	Aprobado
10	Wanapaima	Julio de 2024	Aprobado
11	Wlipa	Agosto de 2024	Aprobado
12	Yosuipa	Agosto de 2024	Aprobado
13	Majayutpana	Agosto de 2024	Aprobado
14	Jirrumana	Agosto de 2024	Aprobado
15	Limoncito	Agosto de 2024	Aprobado
16	Cachuyas	Septiembre de 2024	Aprobado
17	Shonkomana	Septiembre de 2024	Aprobado
18	Ouispa	Septiembre de 2024	Aprobado
19	La Paz	Septiembre de 2024	Aprobado
20	Pueblito Wayuu	Octubre de 2024	En Revisión

Tabla 79. Diagnósticos entregados por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

Las anteriores respuestas y observaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de fichas realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

5. El día 17 de octubre de 2024 se envía oficio No. P&G-IAG-FCC-631-047 notificando al contratista el atraso en las obras de Ishamana, La Loma y Jerjet. (Ver Anexo F Comunicados\3-Fundación Cadena).

6. El contratista envía para revisión durante el mes de octubre cuatro (2) propuestas de intervención, correspondiente a las comunidades de Limoncito y La Paz, enviadas el 02 de octubre de 2024. La interventoría realiza las revisiones y emite las observaciones al contratista mediante comunicados. Dentro de las observaciones más relevantes encontramos: corregir el diagrama de la planta de tratamiento, en el presupuesto y en el diseño aparecen 3 membranas de 8x40, corregir también en planos; Se recomienda crear el APU del ítem de Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo 420 mpa (60000 psi), con la unidad de kilogramo; En el ítem 1.1_ Localización, trazado y replanteo, tener en cuenta que se debe hacer el replanteo tanto para el punto de distribución de la UCA como para el punto del COLEGIO; En el ítem 8.3_ Estructura para celdas solares. incluye instalación, verificar formula del subtotal de materiales, no se están sumando todos los valores; En el ítem 8.7_

suministro e instalación de luminarias solares, verificar rendimiento de mano de obra y valor del transporte, estos no corresponden a los aprobados; En el ítem 7.1_ Suministro e instalación de tanque de 500 litros para almacenamiento de agua, fabricado en PRFV. Incluye accesorios, verificar la cantidad. En el presupuesto se contempla un punto de distribución de agua para la ESCUELA por lo que la cantidad de tanques de 500 Lt debería ser uno (1); entre otras observaciones.

A continuación, se presenta el resumen general de todas las propuestas aprobadas hasta la fecha:

ENTREGA DE PROPUESTAS					
No.	**COMUNIDAD**	**FECHA DE ENTREGA**	**ESTADO**	**VALOR PROPUESTA**	**CARACTERISTICAS**
1	Ishamana	Julio de 2024	Aprobado	$ 284.083.997	Población Proyectada: 264 Habitantes Conductividad: 3030 µS/cm Caudal: 2.22 l/s Caudal Tratado: 6480 l/día en 5.4 horas
2	La Loma	Julio de 2024	Aprobado	$ 228.649.859	Población Proyectada: 101 Habitantes Conductividad: 3640 µS/cm Caudal: 2.40 l/s Caudal Tratado: 3240 l/día en 5.4 horas
3	Jerjet	Julio de 2024	Aprobado	$ 403.854.934	Población Proyectada: 458 Habitantes Conductividad: 2145 µS/cm Caudal: 2.23 l/s Caudal Tratado: 10800 l/día en 5.4 horas
4	La Estrella	Agosto de 2024	Aprobado	$ 455.433.538	Población Proyectada: 695 Habitantes Conductividad: 3120 µS/cm Caudal: 2.80 l/s Caudal Tratado: 14580 l/día en 5.4 horas
5	Musamana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 409.179.772	Población Proyectada: 479 Habitantes Conductividad: 2484 µS/cm Caudal: 2.67 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5.4 horas

6	Masuren	Agosto de 2024	Aprobado	$ 413.229.889	Población Proyectada: 342 Habitantes Conductividad: 3430 µS/cm Caudal: 2.78 l/s Caudal Tratado: 7200 l/día en 4.5 horas
7	Ekimana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 388.956.119	Población Proyectada: 347 Habitantes Conductividad: 4130 µS/cm Caudal: 2.52 l/s Caudal Tratado: 7200 l/día en 5.4 horas
8	Papumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 294.559.028	Población Proyectada: 100 Habitantes Conductividad: 3710 µS/cm Caudal: 0.78 l/s Caudal Tratado: 2000 l/día en 5.0 horas
9	Walirrumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 449.452.170	Población Proyectada: 788 Habitantes Conductividad: 3750 µS/cm Caudal: 1.13 l/s Caudal Tratado: 17280 l/día en 5.4 horas
10	Wanapaima	Agosto de 2024	Aprobado	$ 418.099.975	Población Proyectada: 581 Habitantes Conductividad: 1833 µS/cm Caudal: 1.19 l/s Caudal Tratado: 12960 l/día en 5.4 horas
11	Jirrumana	Agosto de 2024	Aprobado	$ 325.893.417	Población Proyectada: 497 Habitantes Conductividad: 3230 µS/cm Caudal: 1.27 l/s Caudal Tratado: 3000 l/día en 5.0 horas
12	Shonkomana	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 416.361.446	Población Proyectada: 400 Habitantes Conductividad: 1614 µS/cm Caudal: 3.00 l/s

					Caudal Tratado: 8640 l/día en 5.4 horas
13	Cachuyas	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 233.762.843	Población Proyectada: 129 Habitantes Conductividad: 5110 µS/cm Caudal: 2.60 l/s Caudal Tratado: 3240 l/día en 5.4 horas
14	Ouispa	Septiembre de 2024	Aprobado	$ 379.915.287	Población Proyectada: 386 Habitantes Conductividad: 1255 µS/cm Caudal: 2.20 l/s Caudal Tratado: 8640 l/día en 5.4 horas
15	Majatyupana	Septiembre de 2024	Pendiente	$ 612.961.291	En ajuste de propuesta
16	Limoncito	Octubre de 2024	Pendiente	$ 570.823.809	En ajuste de propuesta
17	La Paz	Octubre de 2024	Pendiente	$ 600.122.293	En ajuste de propuesta

Tabla 80. Propuestas entregadas por Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

7. Se presentaron para aprobación las propuestas de Shonkomana, Cachuyas y Ouispa el día 04 de octubre de 2024; Wanapaima y Walirrumana se presentan nuevamente el día 18 de octubre de 2024; Majatyupana se presenta el día 18 de octubre de 2024.

8. El día 9 de octubre de 2024 se envía oficio de aprobación de propuestas No. P&G-IAG-FCC-631-046 correspondiente a las rehabilitaciones de las comunidades Shonkomana y Cachuyas. El día 25 de octubre de 2024 se envía oficio de aprobación de propuestas No. P&G-IAG-FCC-631-051 correspondiente a las rehabilitaciones de las comunidades Walirrumana y Wanapaima. El día 28 de octubre de 2024 se envía oficio de aprobación de propuestas No. P&G-IAG-FCC-631-052 correspondiente a las rehabilitaciones de la comunidad Ouispa. El día 31 de octubre de 2024 se envía oficio de aprobación de propuestas No. P&G-IAG-FCC-631-055 correspondiente a las rehabilitaciones de la comunidad Majatyupana. (Ver Anexo F Comunicados\3-Fundación Cadena).

9. Se procede a socializar las propuestas de intervención de las comunidades de Cachuyas el día 09 de octubre de 2024; Walirrumana, Wanapaima y Shonkomana el día 28 de octubre de 2024.

10. Se recibe por parte del contratista, solicitud de prorroga el día 10 de octubre de 2024. Se le solicita al contratista mediante oficio P&G-IAG-FCC-631-050 ampliación a esta solicitud y se envían las observaciones que buscan respaldar técnicamente cada causa expuesta y asegurar que la solicitud cumpla con los criterios contractuales.

11. El día 21 de octubre de 2024 se da inicio a la rehabilitación en la comunidad de Cachuyas.

A continuación, se presenta el avance de obra en todos los frentes de trabajo.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE OBRA CONTRATISTA CADENA	
COMUNIDAD	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
Ishamana	Se funden las vigas aéreas te tanques 20x30 en concreto de 3000 PSI, Formaleteado e Instalación de acero para placa de tanques, se funde la placa para tanques Esp. 12 cm en concreto de 3000 PSI, levantamiento de muros en mampostería bloque abujardado CASETA, Excavación de zapatas 40x40x20 de cerramiento, excavación viga de cimentación de cerramiento, instalación de acero zapatas, pedestales y viga de cimentación de cerramiento, Levantamiento de muros en mampostería bloque abujardado para CASETA, Se funden las zapatas y vigas de cimentación del CERRAMIENTO, Instalación de tanque de 10000 Lt para agua tratada, instalación de puerta metálica en CASETA, Instalación de acero para vigas aéreas 20x30 de CASETA, fundido de zapatas 40x40x20 en concreto de 3000 PSI CERRAMIENTO, fundido de vigas de cimentación 20x20 en concreto de 3000 PSI CERRAMIENTO, fundido de columnas 20x20 en concreto de 3000 PSI CERRAMIENTO, instalación de bloque abujardado en CERRAMIENTO, instalación de perfil tubular 2" CERRAMIENTO, fundido de placa de techo Esp. 10 cm en concreto de 3000 PSI CASETA, Fundido de viga cinta 20x10 en concreto de 3000 PSI CERRAMIENTO, fundido de placa de piso esp. 7 cm CASETA, excavación para estructura de paneles CERRAMIENTO, construcción de estructura de paneles CERRAMIENTO, construcción punto de agua cruda (4 llaves), Se funde base de para estructura de paneles CERRAMIENTO, instalación de estructura de paneles CERRAMIENTO, instalación de paneles, construcción punto de agua tratada (7 llaves), instalación de tubería para punto de distribución de UCA, construcción del bebedero para la UCA.
La Loma	Se funden las vigas aéreas te tanques 20x30 en concreto de 3000 PSI, Formaleteado e Instalación de acero para placa de tanques, se funde la placa para tanques Esp. 12 cm en concreto de 3000 PSI, levantamiento de muros en mampostería bloque abujardado CASETA, formaleteado de vigas de cimentación cerramiento, instalación tanque de 10000 Lt, fundido de zapatas y vigas de cimentación de cerramiento, Levantamiento de muros de CERRAMIENTO, Fundido de columnas 20x20 de CERRAMIENTO, instalación de perfiles tubulares de 2" CERRAMIENTO, fundido de viga cinta esp. 10 cm de CERRAMIENTO, instalación de puerta metálica en CASETA, fundido de placa de piso esp. 7 cm de CASETA, fundido de vigas aéreas 20x30 de CASETA, fundido de placa de entrepiso en metaldeck CASETA, instalación de tubería eléctrica CASETA, Fundido de viga cinta 20x30 CERRAMIENTO, instalación de perfil tubular 1 1/2" para CERRAMIENTO, instalación de estructura metálica para paneles solares, construcción de punto de distribución de agua tratada (7 llaves), instalación de la planta de tratamiento de agua, Instalación de tubería PVC ½" para punto de distribución de UCA, construcción de punto de distribución de agua tratada para la UCA, instalación de bomba de 1.2 HP para distribución hacia la UCA, instalación de paneles solares, instalaciones eléctricas de paneles solares.
Jerjet	Fundido de vigas de cimentación 30 x 30 concreto de 3000 PSI para Caseta, instalación de acero para columnas cortas de CASETA, Fundido de columnas cortas 25x25 en concreto de 3000 PSI CASETA, instalación de acero para columnas largas CASETA, instalación de acero para vigas aéreas 20x30 CASETA, fundido de columna larga 25x25 de caseta, Instalación de acero para columnas largas CASETA, instalación de acero para vigas aéreas 20x30 CASETA, fundido de columnas largas 25x25 en concreto de 3000 PSI de CASETA, formaleteado para fundido de placa de tanques CASETA, Fundido de vigas aéreas 20x30 en concreto de 3000 PSI para Tanques de CASETA, instalación de acero para placa de tanques CASETA, fundido de placa esp. 12 cm para Tanques de CASETA, excavación para zapatas de CERRAMIENTO, solado en concreto de 2000 PSI para cimentación de

	CERRAMIENTO, levantamiento de muros en CASETA, figurado de acero para cimentación de CERRAMIENTO, fundido de zapatas 40x40x20 en concreto de 3000 PSI para CERRAMIENTO, instalación de acero para vigas de cimentación de CERRAMIENTO, instalación tubería para punto de distribución de UCA.
La Estrella	Excavaciones para vigas y zapatas CERRAMIENTO, Fundido de solado en concreto de 2000 PSI, instalación de acero para zapatas, pedestales y vigas de cimentación CERRAMIENTO, Fundido de zapatas 40x40x20 en concreto de 3000 PSI, fundido de vigas de cimentación 25x25 concreto de 3000 PSI, figurado de acero cimentación caseta, Figurado de acero para la cimentación de CASETA, fundido de solado para zapatas 1x1x0,35 en concreto de 2000 PSI para CASETA, fundido de zapatas 1x1x0,35 en concreto de 3000 PSI para CASETA, Levantamiento de muros de CERRAMIENTO, Fundido de pedestales 35x35 en concreto de 3000 PSI CASETA, Instalación de acero para vigas de cimentación CASETA, fundido de pedestales 20x20 de CERRAMIENTO, fundido de viga cinta 20x10 de CERRAMIENTO, instalación de perfil tubular de 2" para CERRAMIENTO, Fundido de vigas de cimentación 30x30 en concreto de 3000 PSI CASETA, instalación de acero para columnas de CASETA, mantenimiento de molino existente, Fundido de columnas cortas en concreto de 3000 PSI para CASETA, levantamiento de muros en CASETA, instalación de acero para vigas aéreas de CASETA, instalación de formaletas y acero para placas de tanques CASETA, instalación de malla eslabonada en CERRAMIENTO.
Musamana	Excavaciones para vigas y zapatas CERRAMIENTO, Fundido de solado en concreto de 2000 PSI, instalación de acero para zapatas, pedestales y vigas de cimentación CERRAMIENTO, Fundido de zapatas 40x40x20 en concreto de 3000 PSI, figurado de acero cimentación caseta, Figurado de acero cimentación CASETA, Fundido de vigas de cimentación 25x25 de CERRAMIENTO, Levantamiento de muros en bloque abujardado de CERRAMIENTO, Fundido de zapatas 1x1x0,35 en concreto de 3000 PSI CASETA, fundido de pedestales 35x35 en concreto de 3000 PSI CASETA, Levantamiento de muros en bloque abujardado de CERRAMIENTO, Fundido de pedestales 20x20 en concreto de 3000 PSI para CERRAMIENTO, Instalación de acero para viga cinta de CERRAMIENTO, fundido de viga cinta 20x10 de CERRAMIENTO, instalación de perfil tubular de 2" para CERRAMIENTO, fundido de pedestal en concreto de 2000 PSI para viga de cimentación de CASETA, instalación de acero para vigas de cimentación CASETA, Fundido de vigas de cimentación 30x30 en concreto de 3000 PSI CASETA, instalación de acero de columnas de CASETA, fundido de columnas 25x25 en concreto de 3000 PSI para CASETA, levantamiento de muros en CASETA, instalación de malla eslabonada en CERRAMIENTO.
Masuren	Excavaciones para vigas y zapatas CERRAMIENTO, Fundido de solado en concreto de 2000 PSI, instalación de acero para zapatas, pedestales y vigas de cimentación CERRAMIENTO, Fundido de zapatas 40x40x20 en concreto de 3000 PSI, fundido de vigas de cimentación 25x25 concreto de 3000 PSI, figurado de acero cimentación caseta, Figurado de acero para la cimentación de CASETA, fundido de solado para zapatas 1x1x0,35 en concreto de 2000 PSI para CASETA, fundido de zapatas 1x1x0,35 en concreto de 3000 PSI para CASETA, Levantamiento de muros de CERRAMIENTO, Fundido de columnas 20x20 de CERRAMIENTO, instalación de perfiles tubulares de 2" CERRAMIENTO, instalación de acero para viga cinta esp. 10 cm de CERRAMIENTO, Fundido de pedestales 35x35 en concreto de 3000 PSI CASETA, fundido de viga cinta 20x10 para CERRAMIENTO, instalación de acero para vigas de cimentación de CASETA, instalación de perfil tubular de 1 1/2" para CERRAMIENTO, Fundido de vigas de cimentación 30x30 en concreto de 3000 PSI CASETA, instalación de malla eslabonada para CERRAMIENTO, pintura de CERRAMIENTO, instalación de acero para columnas de CASETA, instalación de puerta para CERRAMIENTO, Fundido de columnas cortas 25x25 en concreto de 3000 PSI para CASETA, levantamiento de muros en CASETA, instalación de acero para vigas aéreas de CASETA, instalación de formaletas y acero de placa de tanques CASETA, reparación de molino existente.

Ekimana	Excavación de zapatas CASETA, Excavación de cimentación CERRAMIENTO, figurado de acero para cimentación de CASETA, Excavación de cimentación CERRAMIENTO, figurado de acero para cimentación de CASETA, fundido de solado en concreto de 2000 PSI para cimentación de CASETA, Instalación de acero para cimentación de CASETA, fundido de zapatas 1x1 en concreto de 3000 PSI para CASETA, mantenimiento del molino existente.
Papumana	Localización y Replanteo, Excavación de cimentación CASETA, figurado de acero para cimentación de CASETA, instalación de acero para cimentación de CASETA, fundido de zapatas 1x1x0,35 en concreto de 3000 PSI CASETA, fundido de pedestales 35x35 en concreto de 3000 PSI de CASETA, instalación de acero para viga de cimentación CASETA, fundido de viga de cimentación 30x30 en concreto de 3000 PSI CASETA, excavación para cimentación de CERRAMIENTO, instalación de acero para zapatas de CERRAMIENTO, fundido de zapatas 40x40x20 en concreto de 3000 PSI de CERRAMIENTO, Fundido de columnas cortas 25x25 CASETA, Instalación de acero para vigas aéreas de CASETA, Fundido de vigas aéreas 20x30 en concreto de 3000 PSI para CASETA, Instalación de acero para placas de tanques CASETA, fundido placas de tanques esp. 12 cm en concreto de 3000 PSI para CASETA.

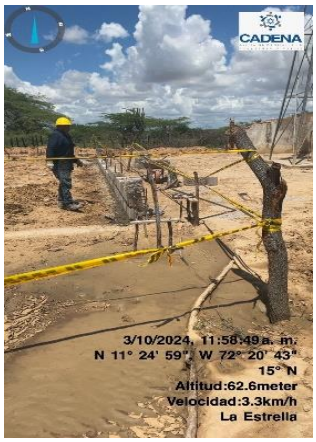
Tabla 81. Actividades de obra realizadas frentes Fundación Cadena
Fuente: Propia del autor.

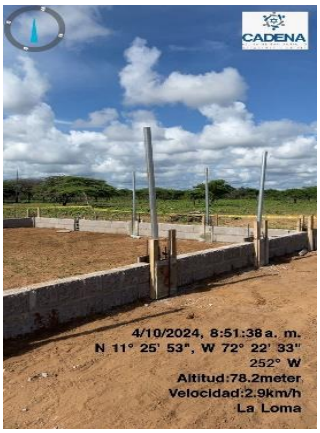
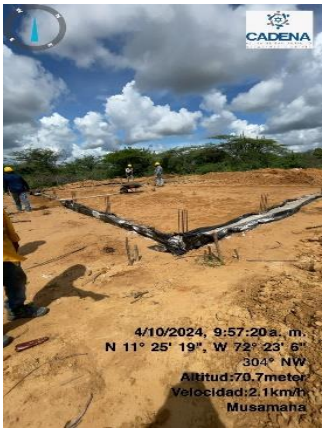
La Interventoría ha realizado el seguimiento de las actividades ejecutadas en obra, se ha verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y se han realizado las anotaciones en Bitácoras de las novedades presentadas y avances de obra. Adicional, todas las anteriores respuestas, observaciones, requerimientos y aprobaciones realizadas por la Interventoría, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Clausula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

6.6. Registro fotográfico

	
1. Se realiza socialización de la propuesta de intervención comunidad de **Cachuyas.**	2. Se realiza socialización de la propuesta de intervención comunidad de **Walirrumana.**

	
3. Se realiza socialización de la propuesta de intervención comunidad **Wanapaima**.	4. Se realiza toma de muestras para ensayos de calidad de agua comunidad **Shonkomana**.
	
5. Instalación de acero para vigas aéreas de CASETA comunidad **La Loma**.	6. Instalación de bloque abujardado en CERRAMIENTO comunidad **La Loma**.
	
7. Se realiza localización y replanteo comunidad **Papumana.**	8. Instalación de acero para viga de cimentación CERRAMIENTO comunidad **Ishamana**.

	
9. Fundido de columnas 25x25 en concreto de 3000 PSI CASETA comunidad **Jerjet**.	10. Instalación de bloque abujardado en CERRAMIENTO comunidad **La Estrella**.
	
11. Instalación de bloque abujardado en CERRAMIENTO comunidad **La Loma**.	12. Instalación de bloque abujardado en CERRAMIENTO comunidad **Masuren**.
	
13. Se realiza excavación de cimentación CERRAMIENTO comunidad **Ekimana**.	14. Instalación de bloque abujardado en CASETA comunidad **Ishamana**.

	
15. Se funden las columnas cortas 20x20 del CERRAMIENTO comunidad **La Loma**.	16. Instalación láminas de metaldeck para placa de CASETA comunidad **La Loma**.
	
17. Se funde la viga de cimentación 25x25 en concreto de 3000 PSI CERRAMIENTO comunidad **Musamana**.	18. Instalación de acero para zapatas de CASETA comunidad **Papumana**.
	
19. Se funden las zapatas 1x1 en concreto de 3000 PSI de CASETA comunidad **Papumana**.	20. Se revisa la excavación de la cimentación del CERRAMIENTO comunidad **Ekimana**.

	
21. Se revisa la excavación de la cimentación de la CASETA comunidad **Ekimana**.	22. Instalación de bloque abujardado en CASETA comunidad **Ishamana**.
	
23. Se verifican las dimensiones de la placa de tanques CASETA comunidad **Ishamana**.	24. Se revisa el acero instalado para las vigas aéreas de CASETA comunidad **Ishamana**.
	

25. Instalación de acero para vigas aéreas de tanques de CASETA comunidad **Jerjet**.	26. Se verifica el acero instalado para las vigas aéreas de tanques de CASETA comunidad **Jerjet**.
	
27. Se verifican las dimensiones de las columnas 25x25 fundidas en CASETA de la comunidad **Jerjet**.	28. Se funden los pedestales 35x35 en concreto de 3000 PSI CASETA comunidad **La Estrella**.
	
29. Se funde la placa en Metaldeck esp. 10 cm de CASETA comunidad **La Loma**.	30. Fundido de pedestales e instalación de perfil tubular en CERRAMIENTO comunidad **Masuren**.

	
31. Verificación de acero de zapatas de CASETA comunidad **Masuren**.	32. Verificación de acero de pedestales de CASETA comunidad **Masuren**..
	
33. Se funden zapatas 1x1 en concreto de 3000 PSI de CASETA comunidad **Papumana**.	34. Instalación de formaletas para pedestales 35x35 de CASETA comunidad **Papumana**.
	

35. Instalación de formaletas para fundido de vigas aéreas y placa de tanques CASETA comunidad **Jerjet**.	36. Instalación de bloque abujardado en CERRAMIENTO comunidad **Musamana**.
	
37. Fundido de pedestales 25x25 en concreto de 3000 PSI para CASETA comunidad **Papumana**.	38. Figurado de acero para cimentación de CASETA comunidad **Ekimana**.
	
39. Instalación de puerta metálica en CASETA comunidad **Ishamana**.	40. Fundido de zapatas 1x1 en concreto de 3000 PSI de CASETA comunidad **La Estrella**.
	

41. Instalación de bloque abujardado en CERRAMIENTO comunidad **La Estrella**.	42. Se funde placa de piso esp. 7 cm en concreto de 3000 PSI CASETA comunidad **La Loma**.
	
43. Instalación de formaletas y acero para viga cinta de CERRAMIENTO comunidad **Masuren**.	44. Se funden las zapatas 1x1 en concreto de 3000 PSI de CASETA y CERRAMIENTO comunidad **Masuren**.
	
45. Se funden los pedestales 35x35 y se realiza la excavación de la viga de cimentación de CASETA comunidad **Papumana**.	46. Instalación de bloque abujardado en CERRAMIENTO comunidad **Ishamana**.

	
47. Se funde placa y pedestal del pozo comunidad **Ishamana**.	48. Se realiza mantenimiento del molino existente comunidad **Ishamana**.
	
49. Se funden las vigas aéreas y placas de tanques de CASETA comunidad **Jerjet**.	50. Se funde la viga cinta del CERRAMIENTO comunidad **La Estrella**.
	
51. Se instala el acero para vigas de cimentación de CASETA comunidad **La Estrella**.	52. Construcción de punto de distribución de agua potable (7 llaves) comunidad **La Loma**.

	
53. Instalación de estructura para soporte de los paneles solares comunidad **La Loma**.	54. Se instala el acero para vigas de cimentación de CASETA comunidad **Masuren**.
	
55. Se funde la viga de cimentación 30x30 de CASETA comunidad **Papumana**.	56. Fundido de pedestales e instalación de perfil tubular en CERRAMIENTO comunidad **Ishamana**.
	
57. Se funde la placa en Metaldeck esp. 10 cm de CASETA comunidad **Ishamana**.	58. Instalación de acero para viga cinta del CERRAMIENTO comunidad **Ishamana**.

	
59. Se verifican las dimensiones de la placa de tanques CASETA comunidad Jerjet.	60. Se verifican las dimensiones de la placa de tanques CASETA comunidad **Jerjet**.
	
61. Se verifican las dimensiones de excavación de la cimentación del CERRAMIENTO comunidad **Jerjet**.	62. Se verifican las dimensiones de la viga cinta del CERRAMIENTO comunidad **La Estrella**.
	
63. Se instala el acero para vigas de cimentación de CASETA comunidad **La Estrella**.	64. Se verifica el acero para vigas de cimentación de CASETA comunidad **La Estrella**.

	
65. Inicia la instalación de la planta de tratamiento de agua comunidad **La Loma**.	66. Instalación de estructura para cerramiento de paneles comunidad **Masuren**.
	
67. Se instala el acero para vigas de cimentación de CASETA comunidad **Masuren**.	68. Se verifica el acero para vigas de cimentación de CASETA comunidad **Masuren**.
	
69. Se funden los pedestales 35x35 y se realiza la excavación de la viga de cimentación de CASETA comunidad **Musamana**.	70. Instalación de malla eslabonada en CERRAMIENTO comunidad **Masuren**.

	
71. Se instala plástico negro para el fundido de la viga de cimentación de CASETA comunidad **La Estrella**.	72. Se instala plástico negro para el fundido de la viga de cimentación de CASETA comunidad **Masuren**.
	
73. Se realiza mantenimiento del molino existente comunidad **Masuren**.	74. Pintura de malla eslabonada en CERRAMIENTO comunidad **Masuren**.
	
75. Instalación de paneles solares comunidad **La Loma**.	76. Instalación planta de tratamiento de agua en CASETA comunidad **La Loma**.

	
77. Instalación de bloque abujardado en CASETA comunidad **Jerjet**.	78. Aplicación de solado en concreto de 2000 PSI cimentación de CERRAMIENTO comunidad **Jerjet**.
	
79. Verificación de dimensiones cimentación de CERRAMIENTO comunidad **Jerjet**.	80. Verificación de acero para cimentación de CERRAMIENTO comunidad **Jerjet**.
	
81. Se realiza mantenimiento del molino existente comunidad **La Estrella**.	82. Verificación de dimensiones cimentación de CASETA comunidad **La Estrella**.

	
83. Verificación de acero para columnas cortas de CASETA comunidad **La Estrella**.	84. Se funde la viga de cimentación 30x30 de CASETA comunidad **Masuren**.
	
85. Verificación de dimensiones cimentación de CASETA comunidad **Masuren**.	86. Verificación de acero para columnas cortas de CASETA comunidad **Masuren**.
	
87. Pintura de cerramiento e instalación de puerta de acceso comunidad **Masuren.**	88. Instalación de acero para vigas aéreas de tanques de CASETA comunidad Papumana.

	
89. Verificación de dimensiones cimentación de CASETA comunidad Papumana.	90. Verificación de dimensiones columnas cortas 25x25 de CASETA comunidad Papumana.
	
91. Verificación de acero para vigas aéreas de tanques de CASETA comunidad **Papumana**.	92. Verificación de acero para vigas de cimentación 25x25 de CERRAMIENTO comunidad **Papumana**.
	
93. Verificación de dimensiones cimentación de CERRAMIENTO comunidad **Papumana**.	94. Se funde la viga cinta de cerramiento e inicia la construcción de la estructura de soporte de paneles comunidad **Ishamana.**

	
95. Excavación para cimentación de estructura de paneles comunidad **Ishamana.**	96. Construcción de punto de distribución de agua cruda (4 llaves) comunidad **Ishamana.**
	
97. Instalación plata de tratamiento de agua comunidad **La Loma**.	98. Construcción punto de distribución de UCA comunidad **La Loma.**
	
99. Se instala el acero para vigas de cimentación de CASETA comunidad **Musamana**.	100. Verificación de dimensiones de los muros de CERRAMIENTO comunidad **Musamana**.

	
101. Verificación de dimensiones pedestal de CERRAMIENTO comunidad **Musamana**.	102. Verificación de dimensiones viga cinta de CERRAMIENTO comunidad **Musamana**.
	
103. Verificación de dimensiones de pedestal 35x35 de CASETA comunidad **Musamana**.	104. Se verifica el acero para vigas de cimentación de CASETA comunidad **Musamana**.
	
105. Se funden zapatas 1x1 de CASETA comunidad **Ekimana**	106. Se realiza mantenimiento del molino existente comunidad **Ekimana**.

	
107. Instalación de paneles solares comunidad **Ishamana**.	108. Construcción de punto de distribución de agua cruda (4 llaves) comunidad **Ishamana.**
	
109. Construcción punto de distribución de UCA comunidad **Ishamana.**	110. Verificación de dimensiones viga cinta de CERRAMIENTO comunidad **Ishamana**.
	
111. Verificación de dimensiones pedestal de la estructura de soporte de los paneles comunidad **Ishamana**.	112. Instalación tubería hidráulica para punto de distribución de UCA comunidad **Ishamana.**

	
113. Instalación de acero para viga de cimentación CERRAMIENTO comunidad **Jerjet**.	114. Verificación de acero para viga de cimentación CERRAMIENTO comunidad **Jerjet**.
	
115. Instalación de bloque abujardado en CASETA comunidad **Jerjet**.	116. Pintura de cerramiento e instalación de puerta de acceso comunidad **La Estrella.**
	
117. Instalación de formaletas para fundido de vigas aéreas y placa de tanques CASETA comunidad **La Estrella**.	118. Verificación de dimensiones vigas aéreas y espesor de placa de tanques CASETA comunidad **La Estrella**.

	
119. Verificación de dimensiones vigas aéreas y espesor de placa de tanques CASETA comunidad **La Estrella**.	120. Construcción punto de distribución de UCA comunidad **La Loma.**
	
121. Instalación plata de tratamiento de agua comunidad **La Loma**.	122. Instalación de formaletas para fundido de vigas aéreas y placa de tanques CASETA comunidad **Masuren**.
	
123. Verificación de acero para vigas aéreas de CASETA comunidad **Masuren**.	124. Instalación de bloque abujardado en CASETA comunidad **Musamana**.

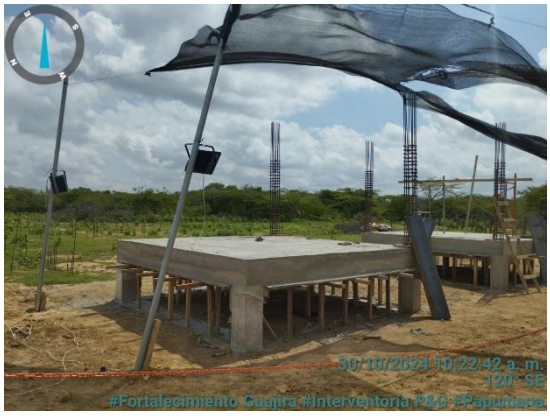
	
125. Verificación de dimensiones columna corta 25x25 de CASETA comunidad **Musamana**.	126. Verificación de dimensiones viga de cimentación 30x30 de CASETA comunidad **Musamana**.
	
127. Instalación de malla eslabonada en CERRAMIENTO comunidad **Musamana**.	128. Se funden las vigas aéreas y placas de tanques de CASETA comunidad **Papumana**.
	
129. Se verifican las dimensiones de las vigas aéreas fundidas en CASETA comunidad **Papumana**.	130. Se verifican las dimensiones de las placas de tanques de CASETA comunidad **Papumana**.

Tabla 82. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

6.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	25	
Paros Laborales	4	Cierres de carretera troncal del Caribe – 3,11, 21 y 29 de octubre de 2024
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 83. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

6.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance financiero, porcentual y en cantidades de las actividades ejecutadas por el contratista y comparadas con el avance programado conforme a la programación de obra vigente.

6.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-3-Fundación Cadena):

General			**Diagnóstico**			**Rehabilitación**		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
85,83%	27,85%	-57,99%	15,00%	14,50%	-0,50%	70,83%	13,35%	-57,49%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Se evidencia una desviación negativa de -57,99% lo cual se está viendo afectado principalmente porque no se han iniciado en su totalidad las rehabilitaciones en las comunidades priorizadas y proyectadas de acuerdo al monto agotable del contrato (18). Se entregaron 17 propuestas de intervención, de estas 14 están aprobadas: Ishamana, La Loma, Jerjet, Jirrumana, Papumana, La estrella, Masuren, Ekimana, Musamana, Shonkomana, Cachuyas, Walirrumana, Wanapaima y Ouispa. De las propuestas aprobadas 13 han sido socializadas. Las propuestas de las comunidades Shonkomana, Walirrumana y Wanapaima fueron socializadas el dia 28 de octubre de 2024. Se envío oficio de aprobación de la propuesta de la comunidad Ouispa el día 28 de octubre de 2024.			De las 18 comunidades a las cuales se le va a realizar la intervención, se han entregado un total de 18 diagnósticos de estos 17 han sido revisados y aprobados por interventoría. Se envía oficio de observaciones del diagnóstico de la comunidad Pueblito Wayuu el día 29 de octubre de 2024. Se han entregado un total de 17 propuestas de intervención: Pendientes la entrega de Pueblito Wayuu. Propuestas Aprobadas: 14 Propuestas En Proceso de revisión y/o aprobación: 3 (Majatyupana, Limoncito y La Paz) Propuestas Pendiente de entrega: 1 (Pueblito Wayuu) Adicional a esto se realizaron los Diagnósticos de las comunidades de Wlipa y Yosuipa, los cuales arrojaron un resultado de no viabilidad para rehabilitación.			Se tienen activos 9 frentes de obra correspondientes a La Loma, Jerjet, Ishamanam, La Estrella, Masuren, Musamana, Ekimana, Papumana, y cachuyas. Ekimana, La Estrella, Masuren y Musamana por dificultades de acceso a la vía, la cuales por lluvias se encuentran en mal estado no han tenido un avance significativo. De acuerdo al cronograma de obra presentado por el contratista ya se presentan atrasos en la ejecución, atribuibles a las malas condiciones climatológicas, lo cual ha afectado los diferentes frentes. En Ekimana no se ha tenido el avance esperado debido al mal estado de la via que ha imposibilitado la entrada de material. Ishamana: Se funde base de para estructura de paneles CERRAMIENTO, instalación de estructura de paneles CERRAMIENTO,		

Las propuestas de Limoncito y la Paz fueron enviadas subsanadas por el contratista el dia 17-10-24. Estan en revision por parte de interventoria. Se realiza momento cero en las comunidades de Ekimana y Masuren el dia 25 de octubre de 2024. Se envia oficio de inquietudes con respecto a la propuesta de la paz el dia 29 de octubre de 2024.		instalación de paneles, construcción punto de agua tratada (7 llaves), instalación de tubería para punto de distribución de UCA, inicia la construcción del bebedero para la UCA. La Loma: Continua la construcción de punto de distribución de agua tratada para la UCA, se continua con la instalación de la planta de tratamiento de agua, instalaciones eléctricas de paneles solares. Jerjet: fundido de zapatas 40x40x20 en concreto de 3000 PSI para CERRAMIENTO, se continúa con el levantamiento de muros en CASETA, instalación de acero para vigas de cimentación de CERRAMIENTO, instalación tubería para punto de distribución de UCA. Musamana: Fundido de vigas de cimentación 30x30 en concreto de 3000 PSI CASETA, instalación de acero de columnas de CASETA, fundido de columnas 25x25 en concreto de 3000 PSI para CASETA, levantamiento de muros en CASETA, instalación de malla eslabonada en CERRAMIENTO. Masuren: Fundido de columnas cortas 25x25 en concreto de 3000 PSI para CASETA, levantamiento de muros en CASETA, instalación de acero para vigas aéreas de CASETA, instalación de formaletas y acero de placa de tanques CASETA, reparación de molino existente. La Estrella: Fundido de columnas cortas en concreto de 3000 PSI para CASETA, levantamiento de muros en CASETA, instalación de acero para vigas aéreas de CASETA, instalación de formaletas y acero para placas de tanques CASETA, instalación de malla eslabonada en CERRAMIENTO. Ekimana: Instalación de acero para cimentación de CASETA, fundido de zapatas 1x1 en concreto de 3000 PSI para CASETA, inicia el mantenimiento del molino existente. Papumana: Fundido de vigas aéreas 20x30 en concreto de 3000 PSI para CASETA, Instalación de acero para placas de tanques CASETA, fundido placas de tanques esp. 12 cm en concreto de 3000 PSI para CASETA.

		Cachuyas: Preliminares. Excavaciones de zapatas.

Tabla 84. Avance general y por etapas contrato N°656 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 3.1 Cronograma de Actividades Fundación Cadena):

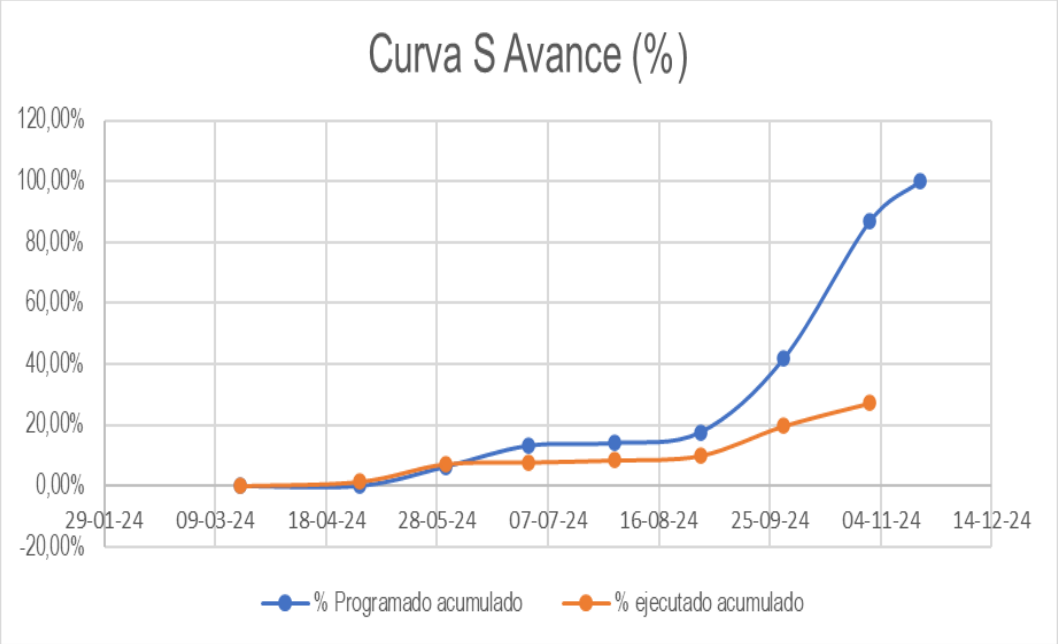


Ilustración 7. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance, y analizando la etapa de diagnóstico y rehabilitación, para el presente periodo el contratista tiene un porcentaje ejecutado acumulado menor al programado que a la fecha de corte del presente informe es de 85,83%, vs un avance ejecutado del 27,85%, presentando así una desviación negativa de -57,99% el cual se deriva de que no se han iniciado en su totalidad las rehabilitaciones y al bajo rendimiento que ha sido afectado por las lluvias.

6.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta el avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General						
Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
La Loma	5,56%	3,91%	-1,64%	6,39	4,50	-1,89
Ishamana	5,56%	3,06%	-2,50%	6,39	3,52	-2,87
Musamana	5,56%	2,25%	-3,31%	6,39	2,58	-3,80
Papumana	4,30%	1,82%	-2,48%	4,94	2,09	-2,85
Jerjet	5,56%	1,95%	-3,60%	6,39	2,25	-4,14
Masuren	5,56%	2,42%	-3,14%	6,39	2,78	-3,61
La Estrella	5,56%	2,37%	-3,19%	6,39	2,72	-3,67
Equimana	5,56%	1,65%	-3,91%	6,39	1,90	-4,49
Limoncito	3,88%	0,75%	-3,13%	4,46	0,86	-3,60
PUEBLITO WAYUU	3,88%	0,63%	-3,25%	4,46	0,72	-3,74
Majayupana	4,30%	0,75%	-3,55%	4,94	0,86	-4,08
Cachuyas	3,88%	1,42%	-2,45%	4,46	1,64	-2,82
Walirrumana	4,30%	0,83%	-3,46%	4,94	0,96	-3,98
Wanapaina	4,30%	0,83%	-3,46%	4,94	0,96	-3,98
Jirrumana	5,56%	0,83%	-4,72%	6,39	0,96	-5,43
Shonkomana	3,88%	0,83%	-3,04%	4,46	0,96	-3,50
Quispa	4,82%	0,79%	-4,03%	5,54	0,91	-4,63
La Paz	3,88%	0,75%	-3,13%	4,46	0,86	-3,60
	85,83%	**27,85%**	**-57,99%**			

Ilustración 8. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de octubre de 2024. Para el presente periodo, se realizó una (1) visita de acercamiento social y técnico en la comunidad Parrantial.

De acuerdo a la ilustración anterior, varias comunidades tienen una desviación negativa que deberían haber tenido una mayor ejecución, esto se evidencia en las señaladas en color rojo en la columna de desviación % por unidad.

6.9. Cronograma de seguimiento actividades de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Cadena	La Loma	29/04/2024	28/06/2024	20/08/2024	4/10/2024
2	Cadena	Ishamana	29/04/2024	28/06/2024	20/08/2024	4/10/2024
3	Cadena	Musamana	29/04/2024	28/06/2024	7/09/2024	22/10/2024
4	Cadena	Papumana	29/04/2024	28/06/2024	27/09/2024	11/11/2024
5	Cadena	Jerjet	30/04/2024	29/06/2024	20/08/2024	4/10/2024
6	Cadena	Masuren	2/05/2024	1/07/2024	7/09/2024	22/10/2024
7	Cadena	La Estrella	3/05/2024	2/07/2024	7/09/2024	22/10/2024
8	Cadena	Equimana	3/05/2024	2/07/2024	7/09/2024	22/10/2024
9	Cadena	Limoncito	10/05/2024	9/07/2024	1/10/2024	15/11/2024
10	Cadena	Pueblito Wayuu	26/08/2024	25/10/2024	1/10/2024	15/11/2024

11	Cadena	Majayupana	3/05/2024	2/07/2024	27/09/2024	11/11/2024
12	Cadena	Cachuyas	14/05/2024	13/07/2024	1/10/2024	15/11/2024
13	Cadena	Walirrumana	7/05/2024	6/07/2024	27/09/2024	11/11/2024
14	Cadena	Wanapaina	7/05/2024	6/07/2024	27/09/2024	11/11/2024
15	Cadena	Jirrumana	7/05/2024	6/07/2024	6/09/2024	21/10/2024
16	Cadena	Shonkomana	9/05/2024	8/07/2024	1/10/2024	15/11/2024
17	Cadena	Quispa	9/05/2024	8/07/2024	22/09/2024	6/11/2024
18	Cadena	La Paz	30/04/2024	29/06/2024	1/10/2024	15/11/2024

Tabla 85. Cronograma de contrato 656-2024.
Fuente: Propia

6.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, el **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que solo se realizó el traslado del anticipo por parte del MVCT a la fiduciaria del contrato de obra, sin que, a la fecha, se aprobaran órdenes de pago por parte de la Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
17-mayo-2024	Anticipo	$7.400.000.000	$1.480.000.000	$1.480.000.000	$5.920.000.000

Tabla 86. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$7.400.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$1.480.000.000
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20%

Tabla 87. Avance financiero contrato 656-2024
Fuente: Elaboración propia

6.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $1.480.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$ 1.112.334.000,00	75,16%
2	Pago mano de obra - Intervenciones	$ 112.363.382,00	7,59%
3	Gastos de personal	$ 169.192.767,00	11,43%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$ 39.901.999,00	2,70%
5	Maquinaria y Equipos	$ 46.207.852,00	3,12%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 88. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Este plan de anticipo fue reprogramado y aprobado 25 julio de 2024 quedando de la siguiente forma:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Ensayos y caracterización prueba de calidad del agua, prueba de bombeo y lavado de pozo	$ 309.800.000,00	21%
2	Estudio geotécnico y caracterización del suelo	$2.500.000,00	0,17%
3	GASTO DE PERSONAL (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$374.000.000,00	25,27%
4	Transporte de personal operativo y especialista (incluye pasajes, gastos de combustible, peajes y alquiler de vehículos)	$110.500.000,00	7,47%
5	Compra de materiales, herramientas y equipos	$683.200.000,00	46,16%
TOTAL		**$ 1.480.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 89. Reprogramación Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se han autorizado cuatro órdenes de pago, pagadas durante este periodo. (Anexo H Documentos de contratistas-6.1 Órdenes de pago):

Ítem	Descripción	Valor	%	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS AGOSTO	No orden	SEPTIEMBRE	No orden	OCTUBRE	No orden	TOTAL PAGADO	SALDO DEL RUBRO
1	ENSAYOS Y CARACTERIZACION PRUEBA DE CALIDAD DEL AGUA, PRUEBA DE BOMBEO Y LAVADO DE POZO	$ 309.800.000,00	20,9%			$ 67.508.700,00	16	$ 22.500.000,00	27	$ 90.008.700,00	$ 219.791.300,00
2	ESTUDIO GEOTECNICO Y CARACTERIZACIÓN DEL SUELO	$ 2.500.000,00	0,17%							$ -	$ 2.500.000,00
3	GASTO DE PERSONAL (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas)	$ 374.000.000,00	25,27%	$ 139.827.283,80	4,5 y 7	$ 90.316.905,00	12,13,16	$ 47.191.000,00	24-25-26	$ 277.335.188,80	$ 96.664.811,20
4	TRANSPORTE DE PERSONAL OPERATIVO Y ESPECIALISTA (INCLUYE PASAJES, GASTOS DE COMBUSTIBLE, PEAJES Y ALQUILER DE VEHÍCULOS)	$ 110.500.000,00	7,47%	$ 29.160.000,00	4	$ 28.700.500,00	13 y 16	$ 13.220.500,00	26	$ 71.081.000,00	$ 39.419.000,00
5	COMPRA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	$ 683.200.000,00	46,2%							$ -	$ 683.200.000,00
	TOTAL	$ 1.480.000.000,00	100,0%	$ 168.987.283,80		$ 186.526.105,00		$ 82.911.500,00		$ 438.424.888,80	$ 1.041.575.111,20

Tabla 90. Trazabilidad órdenes de pago Anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Durante el mes de octubre se autorizaron las órdenes de pago 24,25,26,27. Lo que suma un total acumulado autorizado de: $ 438.424.888,80 hasta el corte de 31 de octubre de 2024.

6.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula **SEPTIMA- FORMA DE PAGO** del contrato de obra 656-2024 El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.480.000.000,00	N/A	$0	$0

Tabla 91. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

6.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras.

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
Camioneta 4X4	1
Bomba Sumergible (Prueba de bombeo)	1
Sensor de nivel KELLER (Prueba de bombeo)	1
Mezcladora de ½ Bulto	2

Vibrador de concreto	2
Herramienta menor	2

Tabla 92. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

6.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Contrato	1
Residente de obra	1
Especialista Ambiental	1
Auxiliar de Ingeniería	1
Especialista Ambiental	1
Profesional Social	1
Maestro de obra	1
TOTAL	**7**

Tabla 93. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

6.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

7. CONTRATO DE OBRA No. 600-2024

7.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	600 DE 2024
ALCANCE	CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA UBICADOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 5 DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA

	DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO ANTONIO CEBALLOS ESCOBAR	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$ 7.000.000.000	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE OCTUBRE DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	26 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	88124	$ 7.000.000.000
RP	99024	$ 7.000.000.000

Tabla 94. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 600-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°3019048 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°1013889 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	8/02/2024	7/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	7/10/2027	$700,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 3019048							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	7/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 95. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	8/02/2024	7/10/2024	$ 650.000.000,00
Aprobado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 96. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al contrato de obra
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	27/10/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/10/2027	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/02/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 97. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	27/10/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 98. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN PRORROGA 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 301948							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,400,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	27/02/2024	26/12/2024	$1,400,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	26/12/2024	$700,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	26/04/2025	$1,400,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$1,400,000,000.00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 99. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 1013889							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,29%	27/02/2024	26/12/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por la Interventoría: octubre de 2024							

Tabla 100. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

7.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTROSÍ 1 AL CONTRATO DE OBRA 600 DE 2024	24/10/2024	60 DIAS	NA	Se solicita prorroga de dos (2) meses desde el 27 de octubre de 2024 hasta el 26 de diciembre 2024 para un total del plazo del contrato de 10 meses"., se concluye que la misma resulta viable en razón a que se han presentado externalidades negativas durante la ejecución del proyecto que afectaron el normal desarrollo del contrato, generando retrasos en las obras y afectando el cronograma inicialmente acordado.

Tabla 101. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 102. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

7.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y

SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. En el presente periodo se realizó la aprobación por Interventoría y el MVCT de las siguientes propuestas de rehabilitación:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	COSTO DE INTERVENCIÓN	INFORMACIÓN GENERAL
ISHOSIMANA-MIECHI	4/10/2024	$ 306.225.672,19	Población: 136 habitantes y 55 comunidad aledaña Conductividad: 2235µS/cm Planta de 15 m3/día.

Tabla 103. Propuestas de rehabilitaciones aprobadas a SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

2. El Contratista realizó visitas de socialización de 4 comunidades que por diversas razones no se pueden rehabilitar para este proyecto.

No	ESTADO	Comunidad	SOCIALIZACION DE NO VIABILIDAD
1	Esta en garantía por la TRIPLE A DE MANAURE	Alitayen	10/10/2024
2	Esta en garantía por HOCOL S.A	El molino	11/10/2024
3	Esta en garantía por HOCOL S.A	Wipa	10/10/2024
4	No tiene fuente de abastecimiento	San antonio	11/10/2024

Tabla 104. Socializaciones propuestas de no viabilidad de SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA
Fuente: Propia del autor.

Durante la socialización se le dio a conocer a la comunidad las razones de por qué no fue posible la intervención, en donde la comunidad acepto la situación de forma positiva, comprendiendo las razones o aclaraciones dadas por el contratista.

3. En este periodo el contratista no realizo inicio de obras civiles, se mantuvo con los 8 frentes que iniciaron obras en el periodo anterior, las razones que el contratista manifiesta son atrasos por lluvias y bloqueos en vías principales.

4. Durante el mes de octubre no el contratista no presento propuestas ya que se encuentra pendiente los resultados de laboratorios de tres comunidades y en rediseños de 3 comunidades.

5. Actividades de rehabilitación realizadas en el mes de OCTUBRE:

- **Comunidad Kararoptamana**

Contratista durante el mes de octubre no realizo actividades en esta comunidad, por tal motivo interventoría oficio por la ausencia de personal y los atrasos ocasionados al proyecto.



Ilustración 9. Estado actual - kararoptamana
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Cavima Olomana**

Componente eléctrico: Durante el mes de octubre contratista inicio la instalación de los paneles para el funcionamiento del todo el sistema de tratamiento.



Ilustración 10. Instalación de paneles - Comunidad Cavima olomana
Fuente: Elaboración propia.

Suministro de equipo de osmosis inversa: contratista continua con la instalación de la osmosis para llevar a cabo el tratamiento del agua.



Ilustración 11. Equipo de osmosis inversa
Fuente: Elaboración propia.

Componente hidráulico: Contratista inicio la actividad de instalación de los tanques de almacenamiento de agua.



Ilustración 12. Tanques de almacenamiento- Comunidad Cavima olomana
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Ceiwaca**

  Componente hidráulico: El Contratista se encuentra realizando toma de detalles del sistema hidráulico, para culminar el 100% de esta comunidad está pendiente la construcción del bebedero para la escuela.



Ilustración 13. Componente hidráulico- Comunidad Ceiwaca
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Quejamana**

  ***Componente hidráulico*:** contratista realizo la instalación del lecho filtrante durante el mes de octubre e iniciara las respectivas pruebas para el funcionamiento del sistema.



Ilustración 14. Lecho filtrante - Comunidad Quejamana
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Sabana Larga**

Placa para tanques: Contratista realizo actividades de corte, figuración, armado de acero para placas de tanques de almacenamiento de agua.



Ilustración 15. Cimiento para tanque agua tratada - Comunidad Sabana larga
Fuente: Elaboración propia.



Ilustración 16. Placa para tanque agua cruda - Comunidad Sabana larga
Fuente: Elaboración propia.

Estructura para paneles: contratista realizo las actividades de excavación, armado de acero, fundida de cimientos y colocación de la estructura para los equipos solares.



Ilustración 17. Estructura para paneles - Comunidad Sabana larga
Fuente: Elaboración propia.

Componente hidráulico: contratista inicia la instalación de una parte del sistema para el tratamiento del agua del pozo de la comunidad



Ilustración 18. Sistema de tratamiento - Comunidad Sabana larga
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Santa Lucia**

Estructura para paneles: contratista realizo actividades de excavación, corte, armado de acero y fundida de cimiento para soporte de la estructura para los paneles.



Ilustración 19. Estructura para paneles - Comunidad Santa Lucia
Fuente: Elaboración propia.

Caseta planta de tratamiento: contratista continuo con las actividades de levante de muros para la caseta, es importante mencionar que esta comunidad presenta atrasos. En las visitas realizadas durante el mes de octubre .no se encontró personal laborando.



Ilustración 20. Mampostería caseta - Comunidad Santa Lucia
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Irrujunai**

Viga de cimentación para caseta: contratista inicio actividades de mampostería para la caseta, cabe resaltar que, debido a los problemas de inseguridad en las vías de acceso secretariado de pastoral social tiene suspendidas las obras que se estaban ejecutando.



Ilustración 21. Caseta planta de tratamiento - Comunidad Irrujunai
Fuente: Elaboración propia.

- **Comunidad Wachipa**

Placa para tanques: Contratista realizo corte, armado de acero y fundida de placa para tanques de almacenamiento de agua.



Ilustración 22. Placa para tanques- Comunidad Wachipa.
Fuente: Elaboración propia.



Ilustración 23. Placa para tanque de agua tratada- Comunidad Wachipa.
Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores respuestas, observaciones y aprobaciones realizadas por la Interventoría, respecto a los requerimientos y entrega de documentación realizadas por el contratista de obra, se realizan en cumplimiento las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato de interventoría 631 de 2024.

7.6. Registro fotográfico

		
1. Comunidad Sabana Larga Cerramiento de paneles.	2. Comunidad Sabana Larga Caseta para sistema de tratamiento.	3. Comunidad Sabana Larga Adecuación de molino.
		
4. Comunidad Wachipa Solado para placas	5. Comunidad Wachipa Toma de cilindros	6. Comunidad Wachipa Excavación para cimiento de tanques
		
7. Comunidad sabana larga Figuración de acero para placa de tanques.	8. Comunidad Ceiwaca Sistema de tratamiento.	9. Comunidad Ceiwaca Cerramiento para paneles

		
10. Comunidad Irrujunai Estructura para paneles.	11. Comunidad Kararoptamana Adecuación de pozo.	12. Comunidad Quejamana Instalación de lecho filtrante.

Tabla 105. Evidencia fotográfica
Fuente: Elaboración propia.

7.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	17	Lluvias esporádicas durante el mes, generando dificultades para el ingreso de materiales y personal a las comunicades.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 106. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

7.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

7.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-4-Pastoral Social):

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación	% Programado	% Ejecutado	Desviación
74,33%	25,18%	**49,15%**	15,00%	12,17%	**-2,83%**	59,33%	13,01%	**-46,32%**

Análisis	Análisis	Análisis
En total se han aprobado 16 propuestas. Actualmente se encuentran en reajuste de diseños las propuestas de YOSULEMANA, KUSKA 3, PANATSHI y PARRULUGAIN. Continua el bajo rendimiento en las rehabilitaciones que se tienen activas ya que se evidencia que no se encuentra personal en obra en sitio y en algunos casos no cuentan con los suministros de manera oportuna. KARAROPTAMA: ya se encuentran finalizada la obra civil en cuanto a cerramiento, caseta. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 6 de noviembre. CAVIMA OLOMANA: en proceso de instalación de tanques, puntos de distribución, en proceso de instalación del componente eléctrico. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente. QUEJAMANA: solo falta finalización de llaves de salida de agua 4 unidades y pruebas de agua. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente CEYWAKA: contratista no tiene personal realizando actividades en obra, este pendiente punto para el colegio y cambio del tanque de almacenamiento. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente. SABANA LARGA: excavaciones para cimentación de placa de tanques, finaliza instalación de malla para cerramiento, en proceso componente eléctrico y sistema de tratamiento. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 18 de noviembre.	En total se han aprobado 16 propuestas. Actualmente se encuentran en reajuste de diseños las propuestas de YOSULEMANA, KUSKA 3, PANATSHI y PARRULUGAIN. Continua el bajo rendimiento en las rehabilitaciones que se tienen activas ya que se evidencia que no se encuentra personal en obra en sitio y en algunos casos no cuentan con los suministros de manera oportuna. KARAROPTAMA: ya se encuentran finalizada la obra civil en cuanto a cerramiento, caseta. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 6 de noviembre. CAVIMA OLOMANA: en proceso de instalación de tanques, puntos de distribución, en proceso de instalación del componente eléctrico. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente. QUEJAMANA: solo falta finalización de llaves de salida de agua 4 unidades y pruebas de agua. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente CEYWAKA: contratista no tiene personal realizando actividades en obra, este pendiente punto para el colegio y cambio del tanque de almacenamiento. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente. SABANA LARGA: excavaciones para cimentación de placa de tanques, finaliza instalación de malla para cerramiento, en proceso componente eléctrico y sistema de tratamiento.	En total se han aprobado 16 propuestas. Actualmente se encuentran en reajuste de diseños las propuestas de YOSULEMANA, KUSKA 3, PANATSHI y PARRULUGAIN. Continua el bajo rendimiento en las rehabilitaciones que se tienen activas ya que se evidencia que no se encuentra personal en obra en sitio y en algunos casos no cuentan con los suministros de manera oportuna. KARAROPTAMA: ya se encuentran finalizada la obra civil en cuanto a cerramiento, caseta. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 6 de noviembre. CAVIMA OLOMANA: en proceso de instalación de tanques, puntos de distribución, en proceso de instalación del componente eléctrico. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente. QUEJAMANA: solo falta finalización de llaves de salida de agua 4 unidades y pruebas de agua. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente CEYWAKA: contratista no tiene personal realizando actividades en obra, este pendiente punto para el colegio y cambio del tanque de almacenamiento. Según ultimo cronograma la fecha de finalización pendiente. SABANA LARGA: excavaciones para cimentación de placa de tanques, finaliza instalación de malla para cerramiento, en proceso componente eléctrico y sistema de tratamiento. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 18 de noviembre.

IRRUJUNAI: no se realizaron avances de obra, desde el robo de la camioneta y materiales. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 24 de noviembre. SANTALUCIA: no se realizaron avances de obra. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 26 de noviembre. WACHIPA: fundida de placa de tanques, levantes de muros de casetas y fundida de vigas aéreas de caseta. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 27 de noviembre. Hasta el momento en las comunidades donde se finalizó con cerramiento, caseta y placas de tanques no se han ejecutado los bebederos para UCAS o escuelas. El contratista reitera que por las lluvias de periodo se han presentado dificultades para ingreso de materiales ya que el acceso a las comunidades se hace difícil. En cuanto a las Américas se encuentran en proceso de revisión la obstrucción del tubo que componen el pozo perforado el cual se encuentran atascado a una profundidad de 9 ml. El 02 de octubre al contratista encargados de los suministros de osmosis, componentes eléctricos e hidráulicos, enfrentaron un robo a mano armada, en donde manifiestan les quitaron una camioneta y varios elementos eléctricos que se tenían previstos instalara ese día. El contratista informa que CAVIMA OLOMANA, QUEJAMANA Y CEIWAKA, se encuentran en fase de terminación de obra, quedando pendiente el punto de UCA de CEIWAKA y finalizar la instalación de paneles y su componente eléctricos en	Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 18 de noviembre. IRRUJUNAI: no se realizaron avances de obra, desde el robo de la camioneta y materiales. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 24 de noviembre. SANTALUCIA: no se realizaron avances de obra. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 26 de noviembre. WACHIPA: fundida de placa de tanques, levantes de muros de casetas y fundida de vigas aéreas de caseta. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 27 de noviembre. Hasta el momento en las comunidades donde se finalizó con cerramiento, caseta y placas de tanques no se han ejecutado los bebederos para UCAS o escuelas. El contratista reitera que por las lluvias de periodo se han presentado dificultades para ingreso de materiales ya que el acceso a las comunidades se hace difícil. En cuanto a las Américas se encuentran en proceso de revisión la obstrucción del tubo que componen el pozo perforado el cual se encuentran atascado a una profundidad de 9 ml. El 02 de octubre al contratista encargados de los suministros de osmosis, componentes eléctricos e hidráulicos, enfrentaron un robo a mano armada, en donde manifiestan les quitaron una camioneta y varios	IRRUJUNAI: no se realizaron avances de obra, desde el robo de la camioneta y materiales. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 24 de noviembre. SANTALUCIA: no se realizaron avances de obra. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 26 de noviembre. WACHIPA: fundida de placa de tanques, levantes de muros de casetas y fundida de vigas aéreas de caseta. Según ultimo cronograma la fecha de finalización de obra es 27 de noviembre. Hasta el momento en las comunidades donde se finalizó con cerramiento, caseta y placas de tanques no se han ejecutado los bebederos para UCAS o escuelas. El contratista reitera que por las lluvias de periodo se han presentado dificultades para ingreso de materiales ya que el acceso a las comunidades se hace difícil. En cuanto a las Américas se encuentran en proceso de revisión la obstrucción del tubo que componen el pozo perforado el cual se encuentran atascado a una profundidad de 9 ml. El 02 de octubre al contratista encargados de los suministros de osmosis, componentes eléctricos e hidráulicos, enfrentaron un robo a mano armada, en donde manifiestan les quitaron una camioneta y varios elementos eléctricos que se tenían previstos instalara ese día. El contratista informa que CAVIMA OLOMANA, QUEJAMANA Y CEIWAKA, se encuentran en fase de terminación de

CAVIMA y componentes finales en QUEJAMANA. Se encuentra aprobado la modificación al plazo contractual de pastoral con tiempo final del 26 de diciembre, por lo que pastoral social se comprometió en entregar la nueva programación sin embargo esta entrega se hizo de forma parcial ya que solo contemplaron 11 comunidades y los cronogramas no son descriptivos en cuanto a cada actividad por ejecutar.	elementos eléctricos que se tenían previstos instalara ese día. El contratista informa que CAVIMA OLOMANA, QUEJAMANA Y CEIWAKA, se encuentran en fase de terminación de obra, quedando pendiente el punto de UCA de CEIWAKA y finalizar la instalación de paneles y su componente eléctricos en CAVIMA y componentes finales en QUEJAMANA. Se encuentra aprobado la modificación al plazo contractual de pastoral con tiempo final del 26 de diciembre, por lo que pastoral social se comprometió en entregar la nueva programación sin embargo esta entrega se hizo de forma parcial ya que solo contemplaron 11 comunidades y los cronogramas no son descriptivos en cuanto a cada actividad por ejecutar.	obra, quedando pendiente el punto de UCA de CEIWAKA y finalizar la instalación de paneles y su componente eléctricos en CAVIMA y componentes finales en QUEJAMANA. Se encuentra aprobado la modificación al plazo contractual de pastoral con tiempo final del 26 de diciembre, por lo que pastoral social se comprometió en entregar la nueva programación sin embargo esta entrega se hizo de forma parcial ya que solo contemplaron 11 comunidades y los cronogramas no son descriptivos en cuanto a cada actividad por ejecutar.

Tabla 107. Avance general y por etapas contrato N°600 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 4.1 Cronograma de Actividades Pastoral Social):

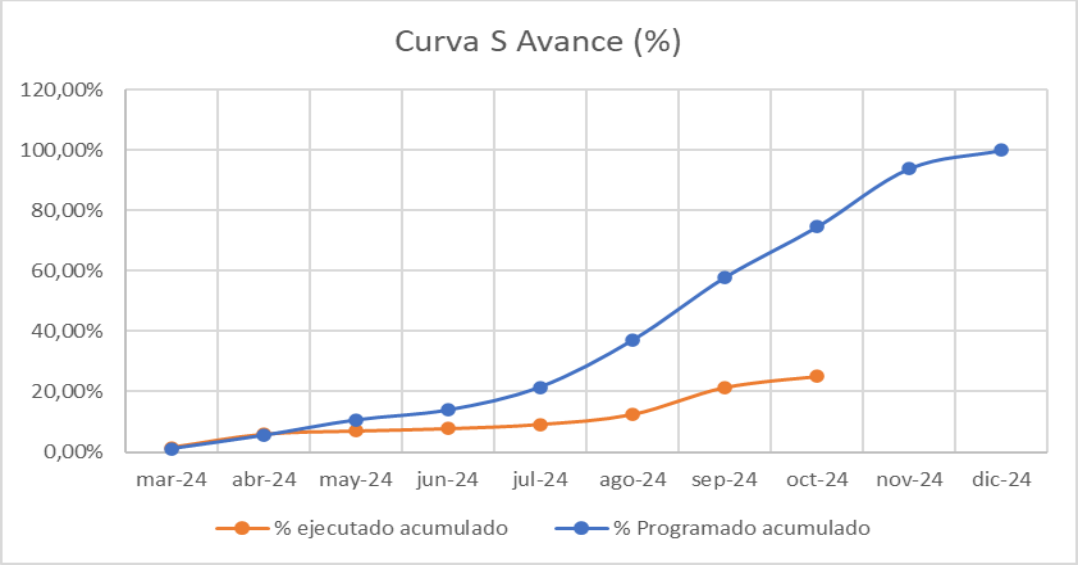


Ilustración 24. Curva S – Avance Físico porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de Avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del 31 de octubre de 2024, es menor al programado presentando una desviación negativa de - 49,15%, lo cual continua desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, sin embargo para este periodo se inicia con la prórroga de 60 días hasta el 26 de diciembre, por lo cual pastoral tiene el compromiso de entregar una programación acorde a este nuevo tiempo para cumplir con las fechas de terminación y entregas de las implantaciones.

Se aclaro la necesidad del contratista de entregar un plan de acción que garantice la ejecución y continuidad de la programación nueva, ya que los atrasos que se vienen llevando a cabo obedecen al suministro no importuno de materiales y equipos, falta de personal operativo en algunos frentes de obra, así como también la temporada invernal y bloqueos regulares en las vías principales, recalcando la necesidad de ejecutar un plan de acción ya que todas estas situaciones ya fueron establecidas en la matriz de riesgo, por lo que una buena logística lograría superar o minimizar los traumas que se dan para la buena ejecución de las actividades en cada frente de obra.

En cuanto a las comunidades que continúan activas durante el mes de Octubre CAVIMA OLOMANA, QUEJAMA, CEYWAKA, KARAROPTAMANA, SANTALUCIA, SABANALARGA, IRRUJUNAI Y WACHIPA las tres primeras ya se encuentran en espera de puesta en marcha, detalles finales y entrega de documentación de liquidación.

7.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	**Comunidad**	**% programado por unidad**	**%Ejecutado por unidad**	**Desviación % por unidad**	**Días programados**	**Días ejecutados**	**Desviación días**
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CAVIMA OLOMANA	4,55%	3,19%	-1,35%	9,77	6,87	-2,90
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	CEIWAKA	4,55%	2,89%	-1,66%	6,09	3,87	-2,22
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KARAROPTAMANA	4,41%	2,06%	-2,34%	9,74	4,56	-5,18
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	URRAICHIKAT	0,68%	0,61%	-0,07%	0,68	0,61	-0,07
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	WACHIPA	3,75%	1,71%	-2,04%	6,97	3,18	-3,79
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	ISHAMANA 2	0,68%	0,68%	0,00%	0,68	0,68	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MARRAUYEN	0,68%	0,68%	0,00%	0,56	0,56	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	POULAKA	4,55%	0,38%	-4,17%	3,41	0,28	-3,13
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	GUAYAWCHAIN	0,68%	0,68%	0,00%	0,56	0,56	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	QUEJAMANA	4,55%	3,56%	-0,99%	5,82	4,56	-1,26
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SABANA LARGA	4,03%	2,23%	-1,80%	7,05	3,90	-3,15
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SOULUWAMANA	0,68%	0,68%	0,00%	0,68	0,68	0,00
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PANATSHI	4,55%	0,44%	-4,10%	6,77	0,66	-6,11
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	KUSKAT 3	4,55%	0,38%	-4,17%	5,64	0,47	-5,17
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARULUGAIN O PARRULUWAIN	4,55%	0,61%	-3,93%	6,77	0,91	-5,86
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	MIECHI	4,55%	0,44%	-4,10%	3,41	0,33	-3,08
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PARRITCHON	4,55%	0,20%	-4,34%	3,41	0,15	-3,26
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	PERRAMANA	4,55%	0,00%	-4,55%	3,41	0,00	-3,41
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	IRRUJUNAI	3,85%	1,43%	-2,42%	7,28	2,71	-4,58
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	JURULUBAN- LAS AMERICAS	1,23%	0,68%	-0,55%	1,11	0,61	-0,50
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	SANTA LUCIA	3,92%	1,39%	-2,53%	8,94	3,18	-5,76
SECRETARIADO PASTORAL SOCIAL RIOHACHA	YOUSULEMANA	4,55%	0,24%	-4,31%	6,77	0,36	-6,42

Ilustración 25. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de octubre de 2024. Para el presente periodo, el contratista se encuentran rediseñando las propuestas e Parruluguain, Santalucia y kuska3, de las cuales fueron revisadas durante varias mesas se determinó la necesidad de hacer verificación de datos de población en campo así verificara cuales comunidades se encuentran en un radio de 2 km y ser necesario incluir en comunidades centrales para el caso de Panatshi en Santalucia y Yosulemana.en kuska3, en Parruluguain es importante verificar las comunidades aledañas que pretender entrar a beneficiarse, con la finalidad de recolectar la información y llevar a cabo el diagnóstico de las comunidades visitadas. Sin embargo, se evidencia una desviación negativa en la ejecución respecto al programado, ya que para este periodo ya debían estar más de la mitad de las comunidades asignadas con propuestas aprobadas y rehabilitaciones en ejecución

Adicional, en el acumulado ejecutado del proyecto, se evidencia una desviación negativa total de -49,15 debido a que es necesario la entrega de una nueva programación de obra, teniendo presente la nueva fecha contractual hasta el 26 de diciembre según prorroga aprobada por interventoría y ministerio.

7.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Secretariado Pastoral Social	Cavima Olomana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	31/10/2024
2	Secretariado Pastoral Social	Ceiwaka	20/03/2024	14/05/2024	13/07/2024	30/09/2024
3	Secretariado Pastoral Social	Kararoptamana	20/03/2024	14/05/2024	24/05/2024	6/11/2024
4	Secretariado Pastoral Social	Urraichikat	20/03/2024	14/05/2024	9/11/2024	23/12/2024
5	Secretariado Pastoral Social	Wachipa	25/04/2024	19/06/2024	19/07/2024	27/11/2024
6	Secretariado Pastoral Social	Ishamana 2	2/04/2024	27/05/2024	9/11/2024	23/12/2024
7	Secretariado Pastoral Social	Marrauyen	1/04/2024	26/05/2024	1/11/2024	28/11/2024
8	Secretariado Pastoral Social	Poulaka	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
9	Secretariado Pastoral Social	Guayawchain	19/04/2024	13/06/2024	1/11/2024	28/11/2024
10	Secretariado Pastoral Social	Quejamana	21/03/2024	15/05/2024	19/07/2024	30/09/2024
30	Secretariado Pastoral Social	Sabana Larga	25/04/2024	19/06/2024	19/07/2024	16/11/2024
11	Secretariado Pastoral Social	Souluwamana	26/04/2024	20/06/2024	9/11/2024	23/12/2024
12	Secretariado Pastoral Social	Panatshi	21/03/2024	15/05/2024	19/07/2024	21/10/2024
13	Secretariado Pastoral Social	Kuskat 3	11/08/2024	10/09/2024	19/07/2024	21/10/2024

36	Secretariado Pastoral Social	Parulugain O Parruluwain	22/03/2024	16/05/2024	20/07/2024	22/10/2024
14	Secretariado Pastoral Social	Miechi	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
15	Secretariado Pastoral Social	Parritchon	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
16	Secretariado Pastoral Social	Perramana	11/08/2024	10/09/2024	10/09/2024	25/10/2024
17	Secretariado Pastoral Social	Irrujunai	21/03/2024	15/05/2024	13/07/2024	24/11/2024
18	Secretariado Pastoral Social	Juruluban- Las Americas	26/04/2024	20/06/2024	26/10/2024	30/11/2024
19	Secretariado Pastoral Social	Santa Lucia	4/04/2024	29/05/2024	8/06/2024	28/11/2024
20	Secretariado Pastoral Social	Yousulemana	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024
21	Secretariado Pastoral Social	Cavima Olomana	4/04/2024	29/05/2024	8/06/2024	28/11/2024
22	Secretariado Pastoral Social	Ceiwaka	25/04/2024	19/06/2024	29/06/2024	1/10/2024

Tabla 108. Cronograma de contrato 600-2024.
Fuente: Propia

7.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, donde se realizó la aprobación de órdenes de pago por parte de Interventoría:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor inicial	$ 7.000.000.000	$0,00	$0,00	$ 7.000.000.000,00
30-abr-24	Anticipo	$ 7.000.000.000	$ 1.400.000.000,00	$ 1.400.000.000,00	$ 5.600.000.000,00
19-sep-24	Acta parcial 2	$ 7.000.000.000	$ 116.681.065,57	$ 116.681.065,57	$ 5.483.318.934,43

16-oct-24	Acta parcial 3	$ 7.000.000.000	$ 34.256.671,67	$ 150.937.737,24	$ 5.332.381.197,19

Tabla 109. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 7.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 7.000.000.000,00**
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 1.400.000.000,00
ACTA PARCIAL N° 2 (Sin amortizar)	$ 145.851.331,96
ACTA PARCIAL N° 3 (Sin amortizar)	$ 71.368.065,97
INVERSION TOTAL COBRADA (Amortizada)	**$ 1.550.937.737,24**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**22,16%**

Tabla 110. Avance financiero contrato 600-2024
Fuente: Elaboración propia

7.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 600-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 1.400.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Compra de materiales	$951.940.000,00	68,00%
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	$136.002.572,00	9,71%
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Tecnica)	$ 287.577.428,00	20,54%
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes,	$ 4.480.000,00	1,75%
TOTAL		**$ 1.400.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 111. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se autorizó una orden de pago. (Anexo H Documentos de contratistas-4.1 Órdenes de pago Pastoral Social):

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE	ORDENES DE PAGO JUNIO	ORDENES DE PAGO JULIO	ORDENES DE PAGO AGOSTO	TOTAL AUTORIZADO
1	Compra de Materiales	$ 951.940.000,00	68,00%		$ 951.940.000,00		$ 951.940.000,00
2	Alquiler de Maquinaria y Equipo	$ 136.002.572,00	9,71%		$ 136.002.572,00		$ 136.002.572,00
3	Gastos de Personal (Director de Obra, Residente, Profesional Financiero, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas y Asistencia Tecnica)	$ 287.577.428,00	20,54%	$ 140.883.928,00	$ 78.442.000,00	$ 68.251.500,00	$ 287.577.428,00
4	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehiculo)	$ 24.480.000,00	1,75%	$ 16.320.000,00	$ 8.160.000,00		$ 24.480.000,00
	TOTAL	**1.400.000.000,00**	**100,00%**	**$ 157.203.928,00**	**$ 1.174.544.572,00**	**$ 68.251.500,00**	**$ 1.400.000.000,00**

Tabla 112. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de Pastoral Social
Fuente: Elaboración propia.

7.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la CLÁUSULA SÉPTIMA del contrato de obra 600-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$ 1.400.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.400.000.000,00
19-sep-24	Acta parcial N°2	$ 1.400.000.000,00	$29.170.266,39	$29.170.266,39	$1.370.829.733,61
31-oct-24	Acta parcial N°3	$ 1.400.000.000,00	$37.111.394,30	$66.281.660,69	$1.333.718.339,31

Tabla 113. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

7.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
CAMIONETA TIPO 4X4	1
BOMBA ELECTROSUMERGIBLE DE 2HP	1
PLANTA ELÉCTRICA	1
SONDA ELÉCTRICA	1
VEHICULOS DE CARGA DE EQUIPOS FORD 350	1
MEZCLADORA	3

Tabla 114. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

7.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director de Obra	1
Residente de obra	1
Profesional Social	1
Auxiliar de obra	1
Inspector siso	1
Financiero	1
Personal operativo	10
Conductor	1
TOTAL	**17**

Tabla 115. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

7.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

8. CONTRATO DE OBRA No. 706-2024

8.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.
CONTRATO DE OBRA N°	706 - 2024

ALCANCE	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA REHABILITACIÓN TEMPRANA, RECUPERACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE AGUA EN LA ZONA DE INFLUENCIA NO. 7, UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ETAPAS LAS CUALES SE DESARROLLARÁN EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL ESTUDIO PREVIO Y DEL CONTRATO.	
CONTRATISTA	FUNDACION SAVE THE CHILDREN COLOMBIA	
REPRESENTANTE LEGAL	ANNABELL CARRERA PEÑA	
FECHA ACTA DE INICIO	29/04/2024	
VALOR INICIAL	$ 3.700.000.000,00	
PLAZO TOTAL	8 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	29/12/2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87324	$ 3.700.000.000,00
RP	102924	$ 3.700.000.000,00

Tabla 116. Información inicial del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 706-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°160300 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°14540 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	18/04/2024	18/12/2024	$740,000,000.00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	18/04/2024	18/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	18/04/2024	18/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	18/04/2024	18/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 117. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	18/04/2024	18/12/2024	$260,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: abril de 2024							

Tabla 118. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 160300							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	20%	29/04/2024	29/12/2024	$740,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	29/04/2024	29/12/2027	$370,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	29/12/2024	29/12/2029	$740,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	29/04/2024	29/04/2025	$740,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024							

Tabla 119. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. N°14540							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
2	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Vehículos propios y no propios	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
3	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Patronal	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
4	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Contratistas y subcontratistas	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
5	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	R.C. Cruzada	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$520,000,000.00
6	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Gastos médicos	Igual al período de ejecución del contrato.	10,00%	29/04/2024	29/12/2024	$260,000,000.00

Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: mayo de 2024

Tabla 120. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

A la fecha del presente informe, el contratista de obra, está en trámite ante su aseguradora, para la actualización de las garantías del contrato acorde a la fecha de inicio, por lo cual, no se relación.

8.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 121. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 122. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

8.5. Resumen de actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este periodo se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto de "REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE INCLUIDO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.

1. Durante el mes de octubre, el contratista FUNDACION SAVE THE CHILDREN llevó a cabo la elaboración de cinco diagnósticos correspondientes a diversas comunidades (Betania 1, Pashara, Urumachimana, Kaipa y Waitapa). Estos diagnósticos fueron posteriormente sometidos a revisión por parte de la interventoría, la cual realizó aprobación pertinente sobre el proceso seguido por el contratista.

2. Además, en el mes de octubre, el contratista entrega un total de cuatro propuestas en debida forma, por lo cual se emite la aprobación por parte interventoría. Las propuestas aprobadas se relacionan en la siguiente tabla:

COMUNIDAD	FECHA DE APROBACION	COSTO DE INTERVENCION	INFORMACION GENERAL
La Isla	08/10/2024	$ 374.852.917,24	Población proyectada: 466 hab Conductividad: 1628 µS/cm

			Caudal: 2,0 l/s Capacidad de planta de Ósmosis: 60m3/día (máx)
Jotojoroi	08/10/2024	$ 358.884.178,87	Población proyectada: 462 hab Conductividad: 3680 µS/cm Caudal: 2,5 l/s Capacidad de planta de Ósmosis: 60m3/día (máx)
La arenosa	17/10/2024	$ 346.322.520,09	Población proyectada: 408 hab Conductividad: 1471 µS/cm Caudal: 1,0 l/s Capacidad de planta de Ósmosis: 40m3/día (máx)
Kajuchonkal	18/10/2024	$ 181.698.639,74	Población proyectada: 119 hab Conductividad: 884 µS/cm Caudal: 2,5 l/s Capacidad de planta de Ósmosis: 15m3/día (máx)

Tabla 123. Propuestas de intervención presentadas por SAVE THE CHILDREN y aprobadas por Interventoría
Fuente: Propia del autor.

3. El contratista realizó socialización de la propuesta a intervenir de la comunidad Mañature, Cucurumana, La isla, Yotojoroin, Jatsamana, Kajushoncal, La arenosa.

COMUNIDAD	FECHA CARACTERIZACIÓN DEL AGUA
MAÑATURE	02/10/2024
CUCURUMANA	02/10/2024
LA ISLA	11/02/2024
YOTOJOROIN	15/10/2024
JATSAMANA	16/02/2024
KAJUSHONKAL	21/10/2024
LA ARENOSA	22/10/2024

Tabla 124. Comunidades donde se realizó socialización SAVE THE CHILDREN COLOMBIA
Fuente: Propia del autor.

4. El 08 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-076, donde se hace observaciones a los diagnósticos de la comunidad Betania 1, Pashara, Urumachimana, Waitapa, estas observaciones aluden a la coherencia entre la ficha técnica y el informe de diagnóstico en la parte técnica y alguna solicitud de información social en el informe, también en los anexos de los informes.

5. El 08 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-077 donde se aprueba la propuesta de intervención de la Isla.

6. El 08 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-078 donde se aprueba la propuesta de intervención de la comunidad de Yotojoroin.

7. El 15 de octubre se emite comunicado al contratista y al MVCT mediante oficio P&G-IAG-STC-706-079 donde se comunidad novedad presentada en la comunidad de la Isla frente a los predios sobre los cuales está construido el pozo y los terrenos donde se pretendía construir la obra. De manera que se programa una reunión el día 16 de octubre a las 9:30am con la comunidad, interventoría, Save The Children y se le extiende la invitación de un acompañamiento por parte del MVCT.

8. El 17 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-080 donde se aprueba la propuesta de intervención de la comunidad de la Arenosa.

9. El 17 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-081 donde se aprueba el informe de diagnóstico de la comunidad de Kaipa luego de recibir la respectiva subsanación del diagnóstico por parte del contratista.

10. El 18 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-082 donde se le solicita la entrega del informe de gestión mensual de la fiducia para el mes de agosto y alerta de posible incumplimiento.

11. El 18 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-083 donde se aprueba la propuesta de intervención de la comunidad de Kajushoncal.

12. El 21 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-084 donde se aprueba la propuesta de intervención de la comunidad de Betania 1, Pashara, Urumachimana, Waitapa, esto después de recibir las respectivas subsanaciones por parte del contratista.

13. El 29 de octubre se emite comunicado al contratista mediante oficio P&G-IAG-STC-706-085 donde se le da respuesta a oficio emitido por ellos SCC-706-027 donde solicitan plazo de una semana para terminar la obra de la comunidad Torrinchi, como interventoría dimos respuesta y le manifestamos que la solicitud de prorroga o adición debe realizarse de manera general al contrato y no de manera particular por comunidad, la interventoría entiende la situación de las altas precipitaciones y es testigo del mal acceso a la obra por las lluvias, de igual forma se le recordó que el contratista tiene plazo de 2 meses máximo para terminar la intervención y que se encuentra en los plazos acordados en los documentos técnicos contractuales.

14. El 29 de octubre se emite comunicado al MVCT mediante oficio P&G-IAG-STC-706-086 donde se expresa la novedad presentada en la comunidad de la Isla.
    NOVEDAD: En la comunidad de la Isla que fue socializada el viernes 11 de octubre presenta una novedad por la cual se dificulta continuar con el programa de rehabilitación de sistemas de captación debido a lo siguiente. La comunidad manifiesta inicialmente que los predios de la Isla son privados, están loteados y donde se pretendía construir y rehabilitar deberá ser cedido o dar un título de servidumbre por parte de los dueños, tema que debido a las condiciones contractuales no es posible, Por lo tanto, la Isla no tiene documentos que la acrediten como resguardo indígena de tal manera que se le solicita al contratista el cierre de esta comunidad.

8.6. Registro Fotográfico

		
1. Socialización: Socialización de la propuesta de intervención en la comunidad Mañature.	**2. Socialización:** Socialización de la propuesta de intervención en la comunidad Cucurumana.	**3. Socialización:** Socialización de la propuesta de intervención en la comunidad La isla.
		
4. Socialización: Socialización de la propuesta de intervención en la comunidad Yotojoroin.	**5. Socialización:** Socialización de la propuesta de intervención en la comunidad Jatsamana.	**6. Socialización:** Socialización de la propuesta de intervención en la comunidad Kajushoncal.
		
7. Socialización: Socialización de la propuesta de intervención en la comunidad La Arenosa.	**8. Construcción de obra:** Fundida de Columnas. Comunidad Torrinchi	**9. Construcción de obra:** obras en el cerramiento, levante de muro bajo para cerramiento. Comunidad Torrinchi.

		
10. Construcción de obra: Construcción de zapatas y estructura metálica para soporte de paneles. Comunidad Torrinchi.	**11. Construcción de obra:** Construcción de losa contrapiso para punto de agua cruda 4 llaves. Comunidad Torrinchi.	**12. Construcción de obra:** Construcción de losa entrepiso de caseta 3.5mx3.5m. Comunidad Torrinchi.
		
13. Construcción de punto de suministro UCA. Comunidad Torrinchi.	**14.** Mampostería de caseta y puerta metálica de 1.2mx2m UCA. Comunidad Torrinchi.	**15.** Instalación de sistema de filtro Osmosis inversa. UCA. Comunidad Torrinchi.
		
16. Construcción placa de contrapiso en caseta existente. Comunidad Cucurumana.	**17.** Instalación de acero viga de cerramiento de 25x25, se deja embebidos tubos de 2”	**18.** Concreto de viga cimiento cerramiento, 25cmX25cm. Comunidad Cucurumana.

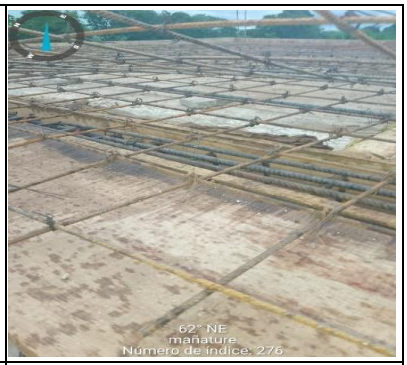
		
19. Concreto de viga cimiento caseta, 30cmX30cm. Se mide longitud y dimensiones. Comunidad Mañature.	**20.** Columnas de caseta 30x30 se mide dimensiones de caseta. Comunidad Mañature.	**21.** Losa de entrepiso caseta. Acero de refuerzo. Comunidad Mañature.
		
22. Acero de placa de 3x3 nivel de piso para soporte tanque. Comunidad Mañature.	**23.** Concreto de placa de 3x3 nivel de piso para soporte tanque.4.000psi Comunidad Mañature.	**24.** Acero e instalación de tubos 2" cerramiento. Comunidad Mañature.

Tabla 125. Registro fotográfico.
Fuente: Elaboración propia

8.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr: min)**	**Observación**
Lluvia	10:30	Mal acceso a comunidades y suspensión de actividades.
Paros Laborales	0:00	
Falta de Materiales	0:00	
Accidentes Laborales	0:00	

Tabla 126. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

8.8. Informe de avance

En la siguiente ilustración se presenta el balance físico presupuestal por capítulos del proyecto a fecha de corte del presente informe (Anexo A: Seguimiento semanal-5-Save The Children):

8.8.1. Avance Físico Presupuestal

General			Diagnóstico			Rehabilitación		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
27,19%	23,75%	**-3,43%**	12,65%	13,98%	**1,33%**	14,53%	9,78%	**-4,76%**
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
Existe desviación general debido a los atrasos en el inicio de rehabilitaciones pactadas en el último plan de choque radicado. Es decir, debieron haber empezado 9 comunidades y únicamente ha iniciado las comunidades de: - Torrinchi - Mañature - Cucurumana - La arenosa - Jotojoroi - Jatsamana			Actualmente se han realizado 13 pruebas de bombeo, 13 tomas de muestras de agua completando así el 80% de las comunidades. Adicionalmente, se han entregado trece informes de diagnóstico de los cuales 13 han sido aprobados y 12 propuestas de las cuales se encuentran en el siguiente estado: 8 aprobadas (Torrinchi, Cucurumana, Jatsamana y Mañature, Jotojoroi, La Arenosa, Kajushonkal y la isla); 4 en revisión (Kaipa, Betania 1, Urumachimana y Waitapa) y 1 no viable (Pashara)			Continúa aumentando el atraso con la ejecución programada de las rehabilitaciones de Torrinchi, Cucurumana, La isla, La arenosa, Jotojoroi y Mañature		

Tabla 127. Balance Físico Presupuestal por capítulos del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance, el porcentaje ejecutado hasta el 31 de octubre de 2024 es menor al programado, reflejando una desviación negativa del 3.43%. Este atraso mínimo en la programación se debe a las constantes subsanaciones que se exigen al contratista para la aprobación en debida forma de la propuesta de las comunidades.

Es pertinente aclarar que el contratista SAVE THE CHILDREN ya ha presentado un plan de contingencia el día 30 de octubre de 2024 en el cual manifiestan la inclusión de personal especialista, profesional, maquinaria y 9 frentes de trabajo para la ejecución y finalización de la meta indicativa.

8.8.2. Avance General porcentual por comunidades

En la siguiente tabla se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe.

General							
Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
Save the children	Jotojoroi	2,24%	1,98%	-0,26%	3,52	3,11	-0,41
Save the children	CUCURUMANA	2,75%	2,72%	-0,04%	4,29	4,24	-0,06
Save the children	JATSAMANA	2,68%	1,98%	-0,70%	3,67	2,72	-0,96
Save the children	TORRINCHI	7,69%	6,12%	-1,58%	8,92	7,09	-1,83
Save the children	MAÑATURE	3,79%	3,18%	-0,61%	6,11	5,12	-0,99
Save the children	BETANIA 1	1,14%	1,09%	-0,05%	1,83	1,75	-0,09
Save the children	URUMACHIMANA	1,14%	1,09%	-0,05%	1,81	1,72	-0,08
Save the children	KAJUCHONKAL	1,15%	1,36%	0,21%	1,63	1,92	0,30
Save the children	LA ARENOSA	2,30%	1,98%	-0,32%	3,75	3,23	-0,52
Save the children	KAIPA	1,14%	1,23%	0,08%	1,73	1,85	0,13
Save the children	WAITAPA	1,14%	1,02%	-0,12%	1,71	1,53	-0,18

Ilustración 26. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte 31 de octubre de 2024. Para el presente periodo, el contratista realizó, 17 visitas de concertación, 13 tomas de muestras de agua y 13 pruebas de bombeo a comunidades asignadas al contrato de obra, con lo cual se presenta un avance general en la ejecución respecto al programado. Adicional la interventoría y en el ejercicio de sus funciones, ha requerido a Fundación Save The Children el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

8.9. Cronograma de Actividades de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
Jotojoroi	25/06/2024	8/10/2024	23/10/2024	4/12/2024
Cucurumana	21/06/2024	30/09/2024	19/10/2024	3/12/2024
Jatsamana	25/06/2024	30/09/2024	23/10/2024	22/11/2024
Torrinchi	24/06/2024	28/08/2024	17/09/2024	28/10/2024
Mañature	28/06/2024	30/09/2024	7/10/2024	3/12/2024
Betania 1	5/07/2024	31/10/2024	10/11/2024	12/12/2024
Urumachimana	10/07/2024	31/10/2024	4/11/2024	9/12/2024
Kajuchonkal	9/07/2024	18/10/2024	30/10/2024	29/11/2024
La Arenosa	26/06/2024	17/10/2024	23/10/2024	2/12/2024
Kaipa	12/07/2024	31/10/2024	21/11/2024	21/12/2024
Waitapa	15/07/2024	31/10/2024	8/11/2024	10/12/2024

Tabla 128. Cronograma de contrato 706-2024.
Fuente: Propia

8.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706 de 2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará de forma mensual al contratista en los siguientes términos: Pago en la etapa de planeación: El MVCT pagará por única vez cada reconocimiento y evaluación completada por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

A) Pago en la etapa de Planeación: El MVCT pagará por una única vez cada reconocimiento y evaluación completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.
B) Pago en la etapa de implementación: El MVCT pagará al CONTRATISTA el valor de cada una de las rehabilitaciones efectivamente ejecutadas y entregadas a la comunidad de acuerdo con la propuesta de intervención aprobada, previa autorización por parte de LA INTERVENTORÍA del contrato.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
N/A	Valor Inicial del Contrato	$ 3.700.000.000.00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.700.000.000.00

Tabla 129. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 3.700.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 740.000.000,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	20%

Tabla 130. Avance financiero contrato 706-2024
Fuente: Elaboración propia

8.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, **El MVCT** pago al **CONTRATISTA** un anticipo del 20% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $740.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Pago mano de obra, profesionales y asistencia técnica – Diagnósticos técnicos de infraestructura.	$ 280.500.000,00	37,91%
2	Pago mano de obra (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 250.000.000,00	33,78%
3	Compra de materiales (Rehabilitaciones de infraestructura)	$ 200.000.000,00	27,03%
4	Transporte	$ 9.500.000,00	1,28%
TOTAL		$740.000.000,00	**100.00%**

Tabla 131. Plan de inversión del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

Durante el presente periodo, no se autorizaron órdenes de pago para el desembolso del anticipo al contratista de obra.

8.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 706-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 10% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	**Descripción**	**Valor del Anticipo (COP)**	**Valor Amortizado (COP)**	**Valor Amortizado Acumulado (COP)**	**Saldo por Amortizar (COP)**
N/A	Valor del Anticipo	$740.000.000,00	$ 00,00	$ 00,00	$740.000.000,00

Tabla 132. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

8.13. Control del equipo del contratista de obra

Se registra el seguimiento a la maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras. Para el presente período el contratista empleo los siguientes equipos:

EQUIPO UTILIZADO	
TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**
CAMIONETAS 4X4	3

Tabla 133. Equipos de trabajo del Contratista en este período.
Fuente: Elaboración propia.

8.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
DIRECTOR DEL CONTRATO	1
RESIDENTE DE OBRA	1
PROFESIONAL SST	1
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1
ESPECIALISTA ELECTROMECANICO	1
ESPECIALISTA HIDRAULICO	1
PROFESIONAL FINANCIERO	1
ESPECIALISTA GEOTECNIA	1
PROFESIONAL SOCIAL	1
PROFESIONAL JURIDICO	1
AUXILIAR DE INGENIERIA	1
MAESTRO DE OBRA	1
TOTAL	**12**

Tabla 134. Personal mínimo Contratista de obra
Fuente: Elaboración propia.

8.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

9. CONTRATO DE OBRA No. 615-2024

9.1. Información general del contrato de obra

La siguiente tabla contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA		
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.	
CONTRATO DE OBRA N°	615 - 2024	
ALCANCE	LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE LA VALORACIÓN PREVIA DE CADA UNA DE LAS LOCACIONES, EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS DE TRATAMIENTO APTAS PARA POZOS SALOBRES EN PUNTOS REHABILITADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA SU IMPLANTACIÓN Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA.	
CONTRATISTA	ENCINA SAS	
REPRESENTANTE LEGAL	NATHALIA LOPEZ DOMINGUEZ	
FECHA ACTA DE INICIO	11/03/2024	
VALOR INICIAL	$ 23.000.000.000,00	
PLAZO TOTAL	10 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11/01/2025	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87724	$ 23.000.000.000,00
RP	104424	$ 23.000.000.000,00

Tabla 135. Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 615-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N°33-44-101247212 ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N°33-40-101078602 correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	13/02/2024	13/12/2024	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	13/12/2027	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	13/02/2024	13/04/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 9 MESES Y 31 DÍAS		$4,600,000,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$4,600,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 136. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826 %	13/02/2024	13/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 137. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA SEGUROS DEL ESTADO S.A

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101247212							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	10/05/2025	$4,600,000,000.00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Plazo de ejecución del contrato.	30%	11/03/2024	11/01/2025	$6,900,000,000.00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	11/03/2024	11/01/2028	$2,300,000,000.00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	11/03/2024	11/05/2025	$4,600,000,000.00
5	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Plazo del contrato y un (01) años más.	20%	1 AÑO, 10 MESES Y 2 DÍAS		$4,122,272,000.00
6	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$339,728,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 138. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 33-40-101078602							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	2,826%	11/03/2024	11/01/2025	$650,000,000.00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: abril de 2024							

Tabla 139. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

9.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 140. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 141. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

9.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

Para el presente periodo no se ejecutan actividades físicas en el proyecto, sin embargo, se recibió comunicación GJR-24-055 a través de e-mail el 31 de octubre de 2024, mediante la cual se ajusta la solicitud de suspensión general del Contrato No. 615 de 2024 por un término de un (1) mes contados a partir de la suscripción y aprobación de la suspensión en la plataforma SECOP II, el suscrito interventor en el ejercicio de sus funciones y después de realizar una evaluación integral de la ejecución contractual y considerando el marco normativo aplicable, se permite conceptuar a través del comunicado P&G-IAG-ENC-631-027, que la mencionada solicitud de suspensión es viable teniendo en cuenta que, con el fin de preservar los tiempos contractuales del contrato 615 de 2024 “CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS, PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA TRATADA, A FIN DE SUPERAR EL ESTADO EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS.” Suspendiendo el plazo del contrato en el tiempo mencionado, interrumpiendo el plazo de ejecución, teniendo en cuenta lo siguiente:

I. Reasignaciones de nuevas comunidades por parte del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, a través del comunicado el con asunto:” Informes diagnósticos nuevas comunidades - Contrato de suministro e instalación No. 615-2023” y traslado por la presente interventoría al contratista mediante el comunicado P&G-IAG-631-018 con fecha 30 de agosto de 2024 y asunto: “Traslado comunidades asignadas al contrato 615 de 2024.”.
II. Teniendo en cuenta lo anterior y el requerimiento realizado por parte del MVCT, donde se solicita al ENCINA SAS, verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas comunidades: “(…) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato “Alcance al objeto” del ítem “Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo”, la cual establece: “El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada.”. “(…) Por lo tanto, es necesario llevar a cabo la verificación correspondiente de los datos suministrados y realizar las validaciones pertinentes en el campo con el contratista Encina, con el objetivo de seleccionar y suministrar las plantas desalinizadoras adecuadas.”
III. Es fundamental aclarar que la incorporación de nuevas comunidades, ha evidenciado la necesidad de revisar y definir las condiciones técnicas que permitan avanzar de manera efectiva en las actividades contractuales, toda vez que el contratista de obra, debe realizar la revisión, definición y ajustes necesarios para ofertar las plantas a instalar y lograr presentar estas propuestas y el inicio efectivo de

las intervenciones contempladas en la CLAUSULA SEGUNDA- ALCANCE DEL CONTRATO – Componente2: Selección y Suministro de las Plantas Desalinizadoras – Etapa 1. Selección de la Planta de tratamiento y almacenamiento de agua tratada, incluyendo no solo la definición del tren de tratamiento si no también la definición de las especificaciones del sistema de pretratamiento (si aplica), sistema de desalinización, sistema de desinfección, sistema de generación de energía, instrumentación (incluye automatización) y/o estructuras adicionales requeridas entre otros, considerando el impacto que cualquier alteración en estos aspectos puede tener sobre la sostenibilidad financiera y ejecución legal del proyecto.

A continuación, se presenta el concepto de interventoría, en cuanto a la viabilidad de la solicitud:

1. Viabilidad Técnica

La suspensión solicitada por el contratista es técnica y operativamente viable, ya que responde a la necesidad de ajustar las condiciones para la selección y suministro de las plantas desalinizadoras, conforme a los requerimientos específicos de las comunidades beneficiarias. Esto implica una revisión y ajuste de las especificaciones técnicas de los equipos, lo cual es esencial para asegurar que las plantas desalinizadoras sean adecuadas para las condiciones climáticas e hídricas de las zonas asignadas.

Desde el punto de vista de planeación, la suspensión permite reprogramar las actividades del proyecto de manera coherente con la realidad operativa. Dado que los tiempos de fabricación, transporte y puesta en marcha de equipos especializados como las plantas desalinizadoras no dependen exclusivamente de la ejecución en campo, sino también de factores logísticos y de mercado, es prudente detener temporalmente la ejecución del contrato para alinear estos procesos.

Técnicamente, este tipo de suspensión es crucial para evitar decisiones apresuradas que puedan generar fallos operativos en el futuro o requerir correcciones costosas. La adecuada selección de las plantas desalinizadoras es determinante para la sostenibilidad del proyecto, considerando que un error en esta etapa afectaría la capacidad de las plantas para cumplir con los objetivos de abastecimiento de agua y tratamiento adecuado.

Además, al ajustarse las características de las plantas a las necesidades específicas de las comunidades, se garantiza la eficiencia y durabilidad de las infraestructuras instaladas. La pausa temporal evita el riesgo de comenzar con un diseño o especificaciones que luego resulten inadecuadas, protegiendo así tanto la calidad de las obras como los recursos públicos invertidos.

2. Viabilidad Financiera

La suspensión también es financieramente viable y necesaria para optimizar el uso de los recursos públicos. El artículo 27 de la Ley 80 de 1993 establece el principio de equilibrio económico del contrato, el cual implica que ninguna de las partes debe sufrir perjuicios económicos derivados de circunstancias no imputables a ellas. En este caso, la suspensión evita el pago por actividades improductivas y garantiza que los desembolsos se realicen en función del progreso efectivo del proyecto.

Desde la perspectiva de flujo de caja, la suspensión permite ajustar el cronograma financiero a un marco temporal más realista, basado en las actividades efectivamente realizables durante el periodo de suspensión. En ausencia de dicha medida, el contratista y la entidad podrían incurrir en costos improductivos derivados de la contratación de personal o la movilización de equipos que no pueden ser utilizados hasta que se definan los aspectos técnicos clave. Esta medida evita el desgaste financiero y contribuye a una gestión más eficiente de los recursos asignados.

Otro punto fundamental es que la suspensión permite realizar una revisión del mercado para evaluar los precios actuales de las plantas desalinizadoras. Esto es particularmente relevante en contratos de obra pública, donde las variaciones de precios en el mercado pueden impactar directamente en la ejecución y, en última instancia, en la sostenibilidad del proyecto. Incorporar los precios actualizados evita futuros ajustes de precios no previstos y asegura que los costos proyectados sean realistas, protegiendo así los recursos del Estado y garantizando el correcto uso de los fondos públicos.

Finalmente, la suspensión permite recalibrar el presupuesto del proyecto, tomando en cuenta el mercado actual y las condiciones logísticas. Esto asegura que el Estado no incurrirá en gastos excesivos por decisiones tomadas sin la información técnica y económica adecuada.

3. Viabilidad Jurídica

Desde el punto de vista jurídico, la solicitud de suspensión está plenamente justificada y respaldada por el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993) y por la cláusula segunda del contrato No. 615 de 2024, que en su Nota 5 prevé la posibilidad de suspensión cuando el contratista no pueda ejecutar actividades debido a tiempos de fabricación, transporte o nacionalización de los equipos. Esto se alinea con el objetivo de proteger tanto al contratista como a la entidad contratante de asumir costos improductivos.

Adicionalmente, la jurisprudencia del Consejo de Estado ha avalado la suspensión de contratos estatales en circunstancias de fuerza mayor, caso fortuito o en interés público, reconociendo la suspensión como una medida legítima para salvaguardar el objeto contractual y evitar la generación de costos adicionales. Según la jurisprudencia, la suspensión debe ser una medida temporal y excepcional, pero viable siempre que se utilice con el propósito de asegurar la continuidad del contrato bajo condiciones más favorables para su correcta ejecución.

En este caso, la suspensión no solo cumple con los requisitos de la normativa vigente, sino que también se ajusta a los principios de interés general y conservación del contrato, que son esenciales en la contratación pública. Estos principios permiten que el Estado y el contratista mantengan el contrato vigente y eviten su terminación prematura, lo que podría generar mayores retrasos y costos adicionales derivados de nuevos procesos de licitación.

La suspensión también respeta el principio de legalidad en la contratación pública, pues no contradice ninguna disposición normativa y responde a una necesidad operativa y financiera debidamente justificada. Además, garantiza que el contrato se ejecute de manera transparente y eficiente, protegiendo tanto los derechos del contratista como los intereses del Estado.

4. Protección del Interés Público y del Presupuesto Estatal

Desde el punto de vista de la protección del presupuesto público, la suspensión permite evitar el uso indebido de recursos en momentos donde no hay actividades productivas que realizar. Al detener temporalmente el contrato hasta que se ajusten las especificaciones técnicas y se definan los costos reales de las plantas desalinizadoras, se evita un gasto innecesario en personal o logística, y se asegura que los fondos asignados se destinen a etapas productivas del proyecto.

La suspensión también previene posibles reclamaciones por parte del contratista basadas en desequilibrios económicos, lo que podría derivar en mayores costos para el Estado. Al prever adecuadamente la revisión técnica y económica antes de continuar con la ejecución, se asegura un manejo más eficiente y transparente de los recursos públicos.

Finalmente, la protección de los derechos fundamentales de las comunidades beneficiarias, especialmente en zonas vulnerables, es un aspecto central del contrato. Garantizar que las plantas desalinizadoras sean adecuadas y sostenibles es clave para asegurar el suministro de agua potable a largo plazo, protegiendo así los derechos de acceso a servicios básicos de estas comunidades.

Es importante destacar que la presente suspensión no genera erogación alguna por parte del MVCT, pero el contratista se compromete a realizar todas las actuaciones tendientes a subsanar de manera favorable para el MVCT los móviles y causas de la presente suspensión.

La suspensión del contrato No. 615 de 2024 es viable desde los puntos de vista técnico, financiero y jurídico. Esta medida no solo se ajusta a la normativa contractual y de contratación pública, sino que también protege los intereses del Estado al evitar costos improductivos y asegurar una ejecución eficiente y ajustada a la realidad del proyecto. La suspensión permite ajustar el cronograma, revisar los precios del mercado y garantizar que las decisiones técnicas se tomen con la información adecuada, preservando así el equilibrio económico y la correcta utilización de los recursos públicos. Es pertinente aclarar que mencionada solicitud y aval de suspensión se encuentra en revisión por parte del MVCT, quien tiene la facultad final de aprobar o no las consideraciones expuestas y la recomendación realizada por esta interventoría.

Por otro parta, a través del comunicado P&G-IAG-ENC-631-025 del 19 de octubre de 2024, se realiza la devolución de las propuestas económicas de los sistemas de desalinización, solicitando formalmente al contratista que revise y ajuste sus propuestas económicas, asegurando que se encuentren dentro de los parámetros razonables establecidos por el terreno, las comunidades y el contrato. Esto garantizará no solo la sostenibilidad financiera del contrato, sino también el cumplimiento de los derechos fundamentales de la comunidad Wayuu, en conformidad con las normativas vigentes y los principios de eficiencia, economía y transparencia que rigen la contratación pública en Colombia.

Los anteriores requerimientos y conceptos fueron emitidos por la Interventoría, en cumplimiento de las obligaciones especificas establecidas en la Cláusula Tercera del contrato 631 de 2024.

9.6. Registro fotográfico

Para el presente periodo, no se cuenta con registro fotográfico, toda vez que el contratista de obra, no realizó ninguna actividad en campo.

9.7. Tiempos perdidos y parálisis en obra

A continuación, se resumen las pérdidas de tiempo a lo largo del período:

PÉRDIDAS DE TIEMPO		
Descripción	**Periodo (Hr:min)**	**Observación**
Lluvia	0	.
Paros Laborales	0	
Falta de Materiales	0	
Accidentes Laborales	0	

Tabla 142. Cuadro de pérdidas de tiempo laboral en el período.
Fuente: Elaboración propia.

9.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado según duración comparado con el avance programado; que se calculan conforme al formato de seguimiento y directrices dadas por la entidad contratante.

9.8.1. Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general y por etapas del proyecto a fecha de corte del presente informe:

General			Evaluación, verificación y análisis en campo			Suministro e instalación de plantas y redes de distribución		
% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación	% Programado	%Ejecutado	Desviación
92,13%	13,50%	-78,63%	15,00%	13,50%	-1,50%	77,13%	0,00%	-77,13%
Análisis			**Análisis**			**Análisis**		
El contratista presenta una desviación negativa, toda vez que debía estar en ejecución la etapa 2, hasta la fecha han realizado la entrega de los informes autocontenidos de la etapa 1. El Ministerio, indica el lineamiento de trabajar en propuestas con condiciones de calidad de agua que superen conductividades por encima de los 6.000 microsiemens/cm. De acuerdo al comunicado 2024EE0057833 recibido el 30-08-2024 por parte del Ministerio con asunto: "Informes diagnósticos nuevas comunidades - Contrato de suministro e instalación No. 615-2023", se realiza traslado de la nueva asignación de 10 comunidades al contratista de obra, solicitando llevar a cabo la verificación correspondiente de los datos suministrados y realizar las validaciones pertinentes en el campo con el contratista Encina, con el objetivo de seleccionar y suministrar las plantas desalinizadoras adecuadas, sin embargo a través del comunicación GJR-24-055 recibida a través de e-mail el 31 de octubre de 2024, mediante la cual ENCINA SAS solicita la suspensión general del Contrato No. 615 de 2024 por un período de un mes, el suscrito interventor en el ejercicio de sus funciones y después de realizar una			El contratista presenta una desviación negativa, toda vez que debía estar en ejecución la etapa 2, hasta la fecha han realizado la entrega de los informes autocontenidos de la etapa 1, adicional, aún está pendiente la entrega del diseño de Yotojoroin, con las poblaciones consolidadas el 22 de julio.			En esta etapa no se presenta ejecución, hasta la fecha no ha sido presentado por parte del contratista una propuesta completa para revisión de Interventoría.		

evaluación integral de la ejecución contractual y considerando el marco normativo aplicable, se permite conceptuar desde la parte técnica, jurídica y financiera que sustentan esta decisión en el comunicado adjunto P&G-IAG-ENC-631-027, remitido al MVCT el 31 de octubre de 2024, para su revisión y trámites pertinentes.		

Tabla 143. Avance general y por etapas contrato N°615 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra la curva S del Avance general del contrato (Anexo B Cronogramas de obra- 6.1 Cronograma de Actividades Encina):

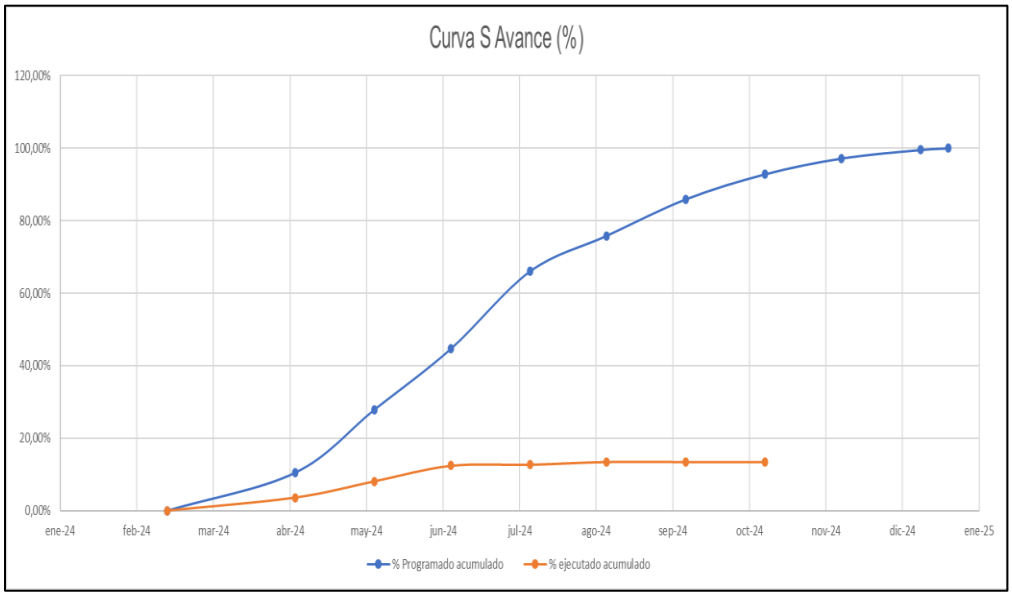


Ilustración 27. Curva S – Avance Físico Porcentual del presente período
Fuente: Elaboración propia.

Según el indicador de avance mostrado en la tabla e ilustración anteriores, el porcentaje ejecutado a corte del del presente informe, es menor al programado presentando una desviación negativa de -78,63%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, es pertinente aclarar que el anterior seguimiento no está acorde a esta nueva asignación y fue realizado sobre las 28 comunidades asignadas inicialmente.

Por parte del MVCT, se ha presentado un lineamiento respecto a la asignación de 10 comunidades nuevas para verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas: *"(…) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato "Alcance al objeto" del ítem "Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo", la cual establece: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada" por parte de Encina SAS.*

9.8.2. Avance General Porcentual por comunidades

En la siguiente ilustración se presenta avance general en porcentaje por comunidades a fecha de corte del presente informe:

Contratista	Comunidad	% programado por unidad	%Ejecutado por unidad	Desviación % por unidad	Días programados	Días ejecutados	Desviación días
ENCINA SAS	Panchomana	2,87%	0,48%	-2,39%	6,66	1,12	-5,54
ENCINA SAS	Pinskit	3,57%	0,48%	-3,09%	5,21	0,70	-4,51
ENCINA SAS	Yotojoloin	3,57%	0,48%	-3,09%	6,64	0,90	-5,75
ENCINA SAS	Santana Norte	3,57%	0,48%	-3,09%	4,29	0,58	-3,71
ENCINA SAS	Amasirralu	3,57%	0,48%	-3,09%	6,50	0,88	-5,62
ENCINA SAS	Urraichirujunai	3,31%	0,48%	-2,82%	6,94	1,01	-5,93
ENCINA SAS	Jatto	3,57%	0,48%	-3,09%	6,21	0,84	-5,38
ENCINA SAS	Cadenachon	3,57%	0,48%	-3,09%	4,25	0,57	-3,68
ENCINA SAS	Karraloutamana	3,57%	0,48%	-3,09%	5,25	0,71	-4,54
ENCINA SAS	Wishiwou	3,57%	0,48%	-3,09%	4,29	0,58	-3,71
ENCINA SAS	Shimolu	3,57%	0,48%	-3,09%	6,64	0,90	-5,75
ENCINA SAS	Ishirrouwou	3,57%	0,48%	-3,09%	4,29	0,58	-3,71
ENCINA SAS	Woluwopana	2,55%	0,48%	-2,07%	6,62	1,25	-5,37
ENCINA SAS	Jaipirijunay	3,31%	0,48%	-2,82%	6,94	1,01	-5,93
ENCINA SAS	Kataysumana	3,31%	0,48%	-2,82%	6,94	1,01	-5,93
ENCINA SAS	Sarruptien	3,30%	0,48%	-2,82%	6,91	1,01	-5,90
ENCINA SAS	Tutchonca	2,56%	0,48%	-2,08%	6,65	1,25	-5,40
ENCINA SAS	El Epelio	2,56%	0,48%	-2,08%	6,65	1,25	-5,40
ENCINA SAS	Kululumana	3,57%	0,48%	-3,09%	6,11	0,82	-5,28
ENCINA SAS	Cadenita	2,89%	0,48%	-2,41%	6,85	1,14	-5,71
ENCINA SAS	Yourepo	3,57%	0,48%	-3,09%	6,11	0,82	-5,28
ENCINA SAS	Warawarao	3,57%	0,48%	-3,09%	5,21	0,70	-4,51
ENCINA SAS	Kaspolamina	3,57%	0,48%	-3,09%	5,25	0,71	-4,54
ENCINA SAS	Pirpir	2,89%	0,48%	-2,41%	6,85	1,14	-5,71
ENCINA SAS	Ishain	3,57%	0,48%	-3,09%	6,11	0,82	-5,28
ENCINA SAS	México	3,57%	0,48%	-3,09%	6,79	0,92	-5,87
ENCINA SAS	Olocomana	2,89%	0,48%	-2,41%	6,85	1,14	-5,71
ENCINA SAS	Los Olivos	2,55%	0,48%	-2,07%	6,62	1,25	-5,37

Ilustración 28. Avance "%" por comunidades del contrato de obra
Fuente: Elaboración propia.

En la ilustración anterior, se relaciona el avance acumulado a corte del presente informe, es pertinente aclarar que el anterior seguimiento no está acorde a esta nueva asignación de 10 comunidades.

Para el presente periodo, fueron aprobados todos los informes de evaluación, verificación y análisis de campo de las 28 comunidades asignadas inicialmente.

Adicional, por parte del MVCT, se ha presentado un lineamiento respecto a la asignación de 10 comunidades nuevas para verificar y validar la información suministrada y presentar las propuestas de intervención para estas: *"(…) En aras de continuar con las actividades descritas en la segunda cláusula del Contrato "Alcance al objeto" del ítem "Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo", la cual establece: "El MVCT entregará al CONTRATISTA las fichas técnicas de las intervenciones realizadas en cada uno de los pozos de manera escalonada"* por parte de Encina SAS.

9.9. Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente tabla se presenta el cronograma vigente, al cual se le realiza seguimiento:

No	Contratista	Comunidad	Fecha de inicio diagnóstico	Fecha fin diagnóstico (aprobado por interventoría)	Fecha inicio rehabilitación	Fecha fin rehabilitación (Recibida a satisfacción por interventoría)
1	Encina SAS	Panchomana	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	11/12/2024
2	Encina SAS	Pinskit	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	30/08/2024
3	Encina SAS	Yotojoloin	13/04/2024	23/05/2024	2/06/2024	16/10/2024
4	Encina SAS	Santana Norte	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
5	Encina SAS	Amasirralu	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	16/10/2024
6	Encina SAS	Urraichirujunai	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
7	Encina SAS	Jatto	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	27/09/2024
8	Encina SAS	Cadenachon	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	2/08/2024
9	Encina SAS	Karraloutamana	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	30/08/2024
10	Encina SAS	Wishiwou	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
11	Encina SAS	Shimolu	13/04/2024	23/05/2024	2/06/2024	16/10/2024
12	Encina SAS	Ishirrouwou	4/04/2024	14/05/2024	24/05/2024	2/08/2024
13	Encina SAS	Woluwopana	24/04/2024	3/06/2024	13/06/2024	8/01/2025
14	Encina SAS	Jaipirijunay	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
15	Encina SAS	Kataysumana	17/04/2024	27/05/2024	6/06/2024	13/11/2024
16	Encina SAS	Sarruptien	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	13/11/2024
17	Encina SAS	Tutchonca	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	8/01/2025
18	Encina SAS	El Epelio	23/04/2024	2/06/2024	12/06/2024	8/01/2025
19	Encina SAS	Kululumana	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
20	Encina SAS	Cadenita	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
21	Encina SAS	Yourepo	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
22	Encina SAS	Warawarao	6/04/2024	16/05/2024	26/05/2024	30/08/2024
23	Encina SAS	Kaspolamina	5/04/2024	15/05/2024	25/05/2024	30/08/2024
24	Encina SAS	Pirpir	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
25	Encina SAS	Ishain	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	27/09/2024
26	Encina SAS	México	9/04/2024	19/05/2024	29/05/2024	16/10/2024
27	Encina SAS	Olocomana	18/04/2024	28/05/2024	7/06/2024	11/12/2024
28	Encina SAS	Los Olivos	24/04/2024	3/06/2024	13/06/2024	8/01/2025

Tabla 144. Cronograma de contrato 615-2024.
Fuente: Propia

9.10. Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de forma mensual en los siguientes términos:

Componente 1: Evaluación, verificación y análisis en campo (Hasta el 3% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Evaluación, verificación y análisis en campo completa por cada sistema debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 2: Selección y suministro de las plantas desalinizadoras (Hasta el 90% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez cada Planta instalada y entregada debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

Componente 3: Diseño y construcción de Redes de distribución (Hasta el 7% del valor del contrato): El MVCT pagará por una única vez sistemas de redes construidos y entregado a las comunidades definidas en la etapa 1 alrededor de un punto de producción debidamente aprobado por la interventoría, y con corte mensual.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma, aclarando que se ha realizado autorización por parte de Interventoría para el pago de varias órdenes, adicional en este periodo fueran aprobadas y radicadas al MVCT las actas parciales de obra, correspondientes a los informes del componente 1, las cuales no han sido desembolsadas, sin embargo, se relacionan a continuación:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
Mayo-2024	Anticipo	$ 23.000.000.000	$ 6.900.000.000,00	$ 6.900.000.000,00	$16.100.000.000,00
Septiembre-2024	Acta N°1	$ 23.000.000.000	$ 16.112.632,69	$ 6.916.112.632,69	$ 16.083.887.367,31
Septiembre-2024	Acta N°2	$ 23.000.000.000	$ 88.619.479,80	$ 7.004.732.112,49	$ 15.995.267.887,51
Septiembre-2024	Acta N°3	$ 23.000.000.000	$ 24.168.949,04	$ 7.028.901.061,53	$ 15.971.098.938,47
Septiembre-2024	Acta N°4	$ 23.000.000.000	$ 8.056.316,35	$ 7.036.957.377,87	$ 15.963.042.622,13
Septiembre-2024	Acta N°5	$ 23.000.000.000	$ 86.887.604,60	$ 7.123.844.982,48	$ 15.876.155.017,52

Tabla 145. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	**$ 23.000.000.000,00**
INVERSION FINAL CONTRATADA	**$ 23.000.000.000,00**
ANTICIPO	$ 6.900.000.000,00
ACTA PARCIAL N°1 (amortizado)	$ 16.112.632,69
ACTA PARCIAL N°2 (amortizado)	$ 88.619.479,80
ACTA PARCIAL N°3 (amortizado)	$ 24.168.949,04
ACTA PARCIAL N°4 (amortizado)	$ 8.056.316,35
ACTA PARCIAL N°5 (amortizado)	$ 86.887.604,60
INVERSION TOTAL COBRADA	**$ 7.123.844.982,48**
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	**30,97%**

Tabla 146. Avance financiero contrato 615-2024
Fuente: Elaboración propia

9.11. Manejo del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, **El MVCT** pagará al **CONTRATISTA** un anticipo del 30% de valor del contrato. El valor del anticipo corresponde a $ 6.900.000.000,00 y el plan de inversión del mismo se resume en la siguiente información:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 278.000.000,00	4,03%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía)	$ 150.000.000,00	2,17%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos	$ 6.400.000.000,00	92,75%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 147. Plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, el 17 de junio de 2024, se realiza la aprobación de la reprogramación den anticipo, el cual se relaciona a continuación:

Ítem	Descripción	Valor	Porcentaje
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Técnica y Administrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografía, etc)	$ 320.000.000,00	4,64%
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehículo)	$ 72.000.000,00	1,04%
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$6.069.329.467,00	87,96%
5	Seguros, amparos y pólizas	$ 160.670.533,00	2,33%
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%
TOTAL		**$ 6.900.000.000,00**	**100.00%**

Tabla 148. Reprogramación del plan de inversión del anticipo

Fuente: Elaboración propia.

A la fecha se han autorizado cinco órdenes de pago:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%	ORDENES DE PAGO AUTORIZADAS				TOTAL AUTORIZADO	PENDIENTE AUTORIZAR
				may-24	jun-24	jul-24	Obs		
1	Gastos de Personal (Director del Contrato, Residente, Trabajador Social, Profesional SST, Trabajador Social, Especialistas, Profesional Financiero, Asistencia Tecnica y Admnistrativa)	$ 212.000.000,00	3,07%	$ 8.766.200,00	$ 18.181.600,00	$ 43.092.567,00	N°7-08-julio-2024	$ 70.040.367,00	$ 141.959.633,00
2	Pago Mano de Obra (Laboratorios, topografia, etc)	$ 320.000.000,00	4,64%	$ 43.665.220,00 $ 46.832.687,00 $ 7.687.600,00	$ 50.931.090,00	$ 43.064.415,00 $ 48.020.742,00	N°6-08-julio-2024 N°8-24-julio-2024	$ 240.201.754,00	$ 79.798.246,00
3	Transportes del Personal Operativo y Especialistas (Incluye Pasajes, gastos de Combustible, peajes, Alquiler de Vehiculo)	$ 72.000.000,00	1,04%	$ 4.969.881,00	$ 4.200.000,00	$ 2.400.000,00	N°7-8-julio-2024	$ 11.569.881,00	$ 60.430.119,00
4	Suministro de Materiales y Equipos.	$ 6.069.329.467,00	87,96%	$ -	$ -			$ -	$ 6.069.329.467,00
5	Seguros, amparos y polizas	$ 160.670.533,00	2,33%	$ 160.670.533,00	$ -			$ 160.670.533,00	$ -
6	Costos Alquileres, hospedajes, refrigerios, hidrataciones.	$ 66.000.000,00	0,96%	$ 19.956.399,00	$ 80.000,00	$ 2.304.940,00	N°7-8-julio-2024	$ 22.341.339,00	$ 43.658.661,00
	TOTAL	$ 6.900.000.000,00	100,00%	$ 292.548.520,00	$ 73.392.690,00	$ 138.882.664,00		$ 504.823.874,00	$ 6.395.176.126,00

Tabla 149. Relación ordenes autorizadas para el pago del anticipo de ENCINA SAS
Fuente: Elaboración propia.

9.12. Amortización del anticipo de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 615-2024, el anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que deberá ser controlada por LA INTERVENTORÍA. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato garantizando como mínimo el 20% del valor del acta. El interventor deberá garantizar que la totalidad de la amortización del anticipo se efectúe antes de tener el 50% de ejecución financiera del contrato.

BALANCE FINANCIERO DE LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA					
Fecha Acta	Descripción	Valor del Anticipo (COP)	Valor Amortizado (COP)	Valor Amortizado Acumulado (COP)	Saldo por Amortizar (COP)
N/A	Valor del Anticipo	$ 6.900.000.000,00	$0,00	$0,00	$ 6.900.000.000,00
9-sep-24	Acta Parcial de cobro N°1	$ 6.900.000.000,00	$ 33.173.067,31	$ 33.173.067,31	$ 6.866.826.932,69
9-sep-24	Acta Parcial de cobro N°2	$ 6.900.000.000,00	$ 182.451.870,20	$ 215.624.937,51	$ 6.684.375.062,49
9-sep-24	Acta Parcial de cobro N°3	$ 6.900.000.000,00	$ 49.759.600,96	$ 265.384.538,47	$ 6.634.615.461,53
9-sep-24	Acta Parcial de cobro N°4	$ 6.900.000.000,00	$ 16.586.533,65	$ 281.971.072,13	$ 6.618.028.927,87
9-sep-24	Acta Parcial de cobro N°5	$ 6.900.000.000,00	$ 178.886.244,79	$ 460.857.316,92	$ 6.439.142.683,08

Tabla 150. Balance financiero amortización del anticipo
Fuente: Elaboración propia.

9.13. Control del equipo del contratista de obra

Para el presente periodo, no se realizaron trabajos en campo, por lo tanto, no se relacionan equipos

9.14. Control del personal del contratista de obra

A continuación, se lista el personal del contratista de obra utilizado durante el período en el proyecto:

EQUIPO DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
Director del contrato	1
Residente de Obra	1
Profesional Social	1
Ing. hidráulico	1
Ing. Estructural	1
Inge. Electromecánico	1
TOTAL	**6**

Tabla 151. Personal mínimo requerido al Contratista de obra

Fuente: Elaboración propia.

9.15. Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría.

10. CONTRATO DE OBRA No. 608-2024

10.1. Información General del contrato de obra

La siguiente tabla, contiene la información del contrato de obra:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
OBJETIVO	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS
CONTRATO DE OBRA N°	608 DE 2024
ALCANCE INICIAL	EL ALCANCE DEL PRESENTE CONTRATO CONTEMPLA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y GESTIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO, CONFORME CON LA PROPUESTA, CANTIDADES DEL PRESUPUESTO Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: **A. YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO:** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE PLÁSTICO DE 5 M3. INCLUYE BASE, 12.25 M2 PLACA EN CONCRETO REFORZADO, ACCESORIOS PARA ENTRADA DE AGUA EN TUBERÍA PVC. PRS 1” DE DIÁMETRO, VÁLVULA DE FLOTADOR Y CERRAMIENTO DE LA ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA.

	2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PEAD2" PN10, PARA SUMINISTRO DE AGUA A LA COMUNIDAD DE WAYATAMANA. INCLUYE EXCAVACIÓN Y LLENO. 3. SUMINISTRO E INSTALACIÓN ACCESORIOS PARA ACOPLE DE TUBERÍA PEAD2". 4. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA DE CORTINA DE 2". 5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTOSA D = ½"F, INCLUYE VÁLVULA DE CORTE Y ACCESORIOS. 6. CAJA DE INSPECCIÓN EN CONCRETO DE 60X60 INTERNO, PARA INSTALACIÓN DE VENTOSA, INCLUYE TAPA EN CONCRETO. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 5 HP + INVERSOR. 2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COLUMNA HIDRÁULICA 2", INCLUYE ARNÉS DE SOPORTE EN ACERO GALVANIZADO. 3. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO. REALIZAR CADA UNA DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL, CUMPLIENDO CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA HA ESTABLECIDO PARA TAL FIN Y ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NO. 1 – ANEXO TÉCNICO.	
CONTRATISTA	FLESHMAN CONSTRUCTORES	
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN GIOVANNI FLESHMAN MANOSALVA	
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024	
VALOR INICIAL	$173.000.000,00	
PLAZO TOTAL	3 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 DE MAYO DE 2024	
OTROSI N°1	24 DE MAYO DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	10 DE JULIO DE 2024	
SUPERVISOR	PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
DOCUMENTO	**N°**	**VALOR**
CDP	87524	$173.000.000,00
RP	99324	$173.000.000,00

Tabla 152 Información general del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.2. Pólizas o garantías contrato de obra

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato de obra No. 608-2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° **52-44-101014582** ampara el cumplimiento del contrato de obra y la póliza N° **52-40-101008362** correspondiente a la responsabilidad extracontractual son expedidas por la compañía PREVISORA SEGUROS.; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	8/02/2024	8/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	8/02/2024	8/09/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de las obras.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 153. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**SMLV**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	8/02/2024	8/05/2024	$ 650.000.000,00
Aprobada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 154. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	27/05/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	27/09/2024	$ 34.600.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 155. Información de pólizas de cumplimiento con respecto al acta inicio.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	27/05/2024	$ 650.000.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: marzo de 2024							

Tabla 156. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN OTRO SI Y PRORROGA No. 1

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 52-44-101014582							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	10/07/2027	$17.3000.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	20%	27/02/2024	10/11/2024	$ 34.600.000,00
4	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	ESTABILIDAD DE LA OBRA	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo a satisfacción de obra.	20%	5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS		$ 34.600.000,00
Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024							

Tabla 157. Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 52-40-101008362							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	SMLV	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	500	27/02/2024	10/07/2024	$ 650.000.000,00

Revisadas y avaladas por el Interventoría: mayo de 2024

Tabla 158. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto la prórroga no 1.
Fuente: Propia del autor.

10.3. Contratos adicionales, adiciones, prórroga

A continuación, se relacionan las modificaciones contractuales presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
OTROSÍ No. 1	24/05/2024	45 días	NA	**MODIFICACIONES:** **PRIMERA. - PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 608 de 2024, por el termino de cuarenta y cinco (45) días, esto es hasta el 10 de julio del 2024 inclusive.
		NA	NA	**SEGUNDA. – MODIFICAR:** Modificar la cláusula segunda alcance al objeto la cual quedara de la siguiente manera: **SEGUNDA. - ALCANCE AL OBJETO:** El alcance del presente contrato contempla el desarrollo de actividades y gestiones necesarias para la ejecución del objeto, conforme con la propuesta, cantidades del presupuesto y análisis de precios unitarios que hacen parte del presente contrato como se indica a continuación: **A. CORREGIMIENTO YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO: Actividades Comunidad AMUCHICHON**; 1. Suministro e instalación de tanque plástico de 5 m3. Incluye base, 12.25m2, placa en concreto reforzado, accesorios para entrada de agua en tubería PVC. PRS 1” de diámetro, válvula de flotador y cerramiento de la estructura metálica y cubierta. 2. Suministro e instalación tubería PEAD2” PN10, para suministro de agua e Incluye excavación y lleno. 3. Suministro e instalación accesorios para acople de tubería PEAD2”. 4. Suministro e instalación válvula de cortina de 2”. 5. Suministro e instalación ventosa D = ½“ f, incluye válvula de corte y accesorios. 6. Caja de Inspección en concreto. **B. COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA** 1. Suministro e instalación de tanque en Fibra de vidrio -PRFV de capacidad de 25000 litros, incluye accesorios de conexión y de aireación.

				2. Construcción de obras para la adecuación y mejoramiento de la cimentación base soporte del tanque.

Tabla 159. Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.4. Suspensiones y reinicios al contrato de obra

A continuación, se relacionan las suspensiones y reinicios presentadas a la fecha durante la ejecución del contrato de obra.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 160. Suspensiones y reinicios al contrato de obra.
Fuente: Propia del autor.

10.5. Actividades realizadas por el contratista de obra

Durante este período se ejecutaron las siguientes actividades en el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS FALTANTES NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO CON DESTINO A LA COMUNIDAD DE YOTOJOROCHI, MUNICIPIO DE MAICAO ASI COMO EN LA COMUNIDAD DE AYANA'AJIRAWAA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA CON EL FIN DE SUPERAR LA EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS:

1. Proyecto entregado a la comunidad de Guarerapo #3 y Amuhcihcon el 14 de junio de 2024, con lo cual se realizó la ejecución total del alcance contractual. A fecha del presente informe, está en trámite el pago al contratista de obra y la entrega de documentación para la liquidación del contrato de obra.

10.8. Informe de Avance

Se presenta el resumen del avance porcentual ejecutado final.

10.8.1 Avance general y por etapas

En la siguiente ilustración se presenta el balance general del proyecto a fecha de corte del presente informe:

AVANCE FÍSICO PRESUPUESTAL		
% Programado	**%Ejecutado**	**Desviación**
100.00%	100%	**0.00%**
Análisis		

Tabla 161. Avance general y por etapas contrato N°608 de 2024
Fuente: Elaboración propia.

10.9 Cronograma de seguimiento actividades contrato de obra

En la siguiente ilustración se presenta el cronograma vigente presentado por el contratista de obra (Anexo B Cronogramas de obra- 7.1 Cronograma de Actividades Fleshman):

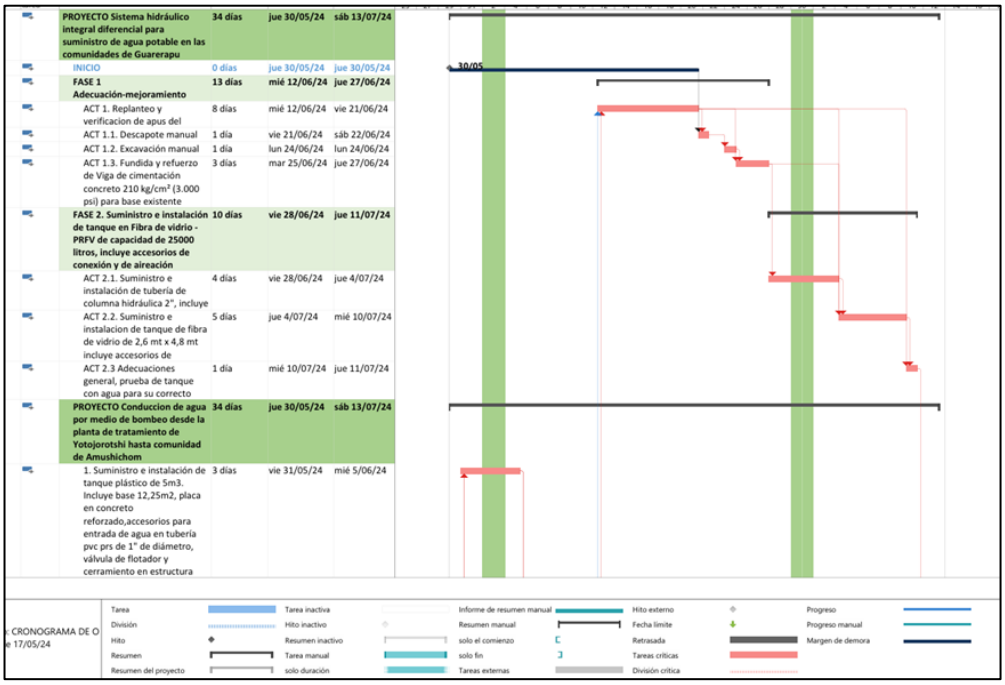


Ilustración 29. Cronograma de contrato 608-2024.
Fuente: Propia

10.10 Cobros contrato de obra

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato de obra 608-2024: El valor del presente contrato se pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

- Un solo pago al recibo de las obras efectivamente ejecutadas, previa autorización por parte de la interventoría del contrato a la presentación del informe final y suscripción del acta de entrega a las comunidades beneficiarias.

  Los pagos se realizarán por conducto de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto, previa presentación de los informes y soportes correspondientes, de la certificación de recibido a satisfacción por parte del interventor del contrato en el que conste el cumplimiento de este durante el respectivo periodo y la constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales, lo cual deberá corresponder a lo legalmente exigido.

En todo caso los pagos se harán conforme lo establecido en el Manual de Contratación vigente, en Circulares y/o demás disposiciones que se emitan al interior del MINISTERIO para tal efecto. Los pagos señalados se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en la tesorería del MINISTERIO.

El balance financiero con corte al presente informe se refleja de la siguiente forma:

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Obra (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Valor acumulado (COP)	Saldo por cobrar (COP)
12-07-2024	Valor de cobro N°1	$173.000.000,00	$168.833.545,00	$168.833.545,00	El valor del acta radi-

					cada corresponde al valor total ejecutado, cumpliendo con el 100% del alcance contractual.

Tabla 162. Balance financiero facturado Actas Parciales
Fuente: Elaboración propia.

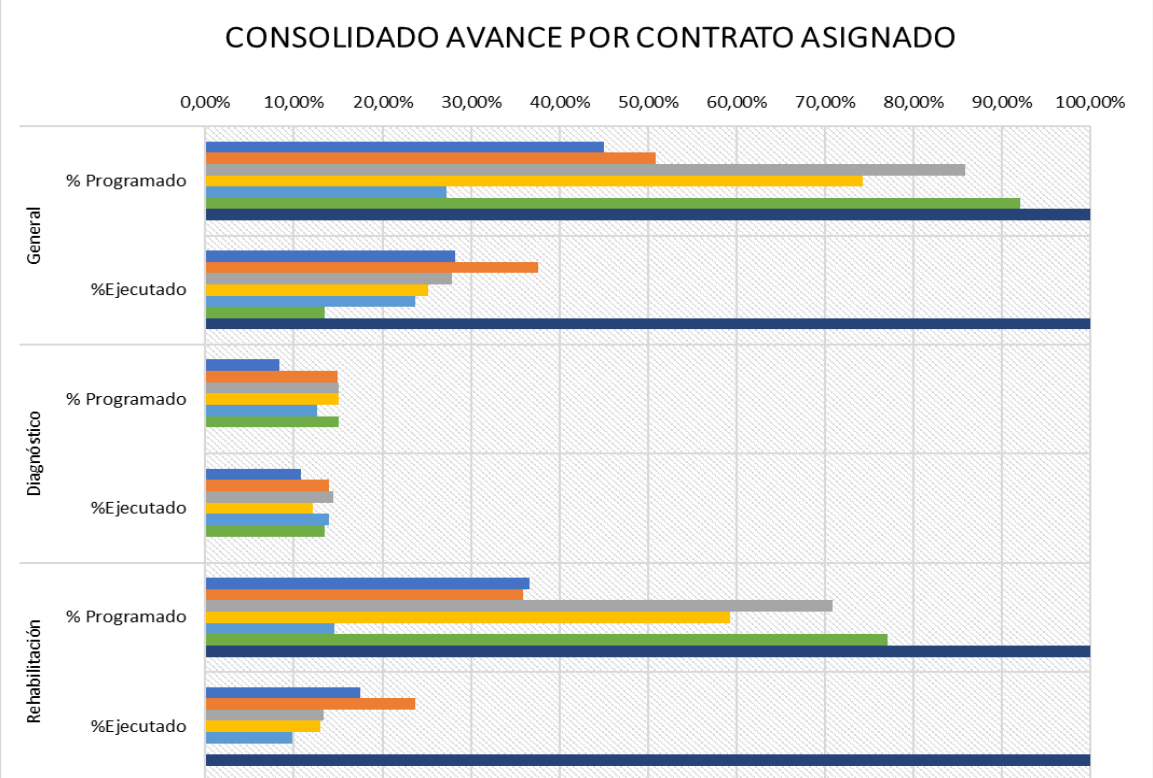
INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$173.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$168,833,545,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$168,833,545,00
PORCENTAJE TOTAL COBRADA	97,59%

Tabla 163. Avance financiero contrato 608-2024
Fuente: Elaboración propia

A fecha de corte del presente informe, no se ha realizado el desembolso del acta de cobro N°1, que corresponde a un único pago del 100% de lo ejecutado, contra la ejecución final del contrato de obra, aclarando que el porcentaje total cobrado (97,59%) corresponde al porcentaje total ejecutado, cumpliendo con el 100% del alcance contractual.

11. AVANCE EJECUCIÓN CONTRATOS DE OBRA ASIGNADOS

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico consolidado de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra asignados (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo), es pertinente aclarar que este porcentaje es calculado conforme al valor total del contrato de Interventoría, que incluye un contrato de obra no iniciado, correspondiente a Fundación Plan por un valor de $700.000.000,00:



	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	17,47%	36,68%	10,78%	8,35%	28,25%	45,03%
WORLD VISION	23,72%	35,92%	13,91%	14,96%	37,62%	50,87%
FUNDACION CADENA	13,35%	70,83%	14,50%	15,00%	27,85%	85,83%
PASTORAL SOCIAL	13,01%	59,33%	12,17%	15,00%	25,18%	74,33%
SAVE THE CHILDREN	9,78%	14,53%	13,98%	12,65%	23,75%	27,19%
ENCINA	0,00%	77,13%	13,50%	15,00%	13,50%	92,13%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Ilustración 30. Consolidado avance por contrato asignado
Fuente: Elaboración propia

12. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 631- 2024

12.1. Información General del contrato de interventoría

La tabla siguiente, contiene la información del contrato de interventoría:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
OBJETIVO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LOS CONTRATOS DE OBRA Y/O CONEXOS QUE SUSCRIBA EL MVCT, ENCAMINADOS A ATENDER EL PLAN PROVISIONAL Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y LA EXTENSIÓN DE SUS EFECTOS."
CONTRATO DE OBRA N°	631 DE 2024
ALCANCE	EJECUTAR EN EL PLAZO CONTRACTUAL, LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA,

<table>
<tr><td></td><td>CONTABLE, JURÍDICA Y SOCIAL A LOS PROYECTOS HASTA SU TERMINACIÓN, ENTREGA EFECTIVA DE LAS OBRAS, SUMINISTROS Y LA PUESTA EN MARCHA, HACIENDO CUMPLIR LOS PARÁMETROS DE CALIDAD Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS, LA NORMATIVA APLICABLE Y REALIZANDO EL CONTROL PARA GARANTIZAR SU CORRECTO, ADECUADO Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

EL CONTRATISTA REALIZARÁ LA INTERVENTORÍA INTEGRAL DE OCHO (8) CONTRATOS CLASIFICADOS EN CONTRATOS TIPO A: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR; CONTRATOS TIPO B. CONTRATO DE SUMINISTRO Y OBRA MENOR; CONTRATOS TIPO C: CONTRATO DE REHABILITACIÓN MAYOR CON ESTRATEGIA DE ASEGURAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD; Y TIPO D. CONTRATO DE REHABILITACIÓN MENOR, CON LOS SIGUIENTES OBJETOS Y VALORES:
Clasificación de contratos de infraestructura y suministro

<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>CONTRATISTA</th></tr>
<tr><td>A</td><td>VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P</td></tr>
<tr><td>A</td><td>WORLD VISION COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>PASTORAL SOCIAL RIOHACHA</td></tr>
<tr><td>A</td><td>SAVE THE CHILDREN</td></tr>
<tr><td>B</td><td>ENCINA S.A.S</td></tr>
<tr><td>C</td><td>FUNDACIÓN PLAN</td></tr>
<tr><td>D</td><td>EDWIN FLESHMAN</td></tr>
</table>
Fuente: Elaboración MVCT</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>PROYECTOS Y GESTION DEL DESARROLLO S.A.S</td></tr>
<tr><td>REPRESENTANTE LEGAL</td><td>ENRIQUE CARLOS POSADA GUTIÉRREZ</td></tr>
<tr><td>FECHA ACTA DE INICIO</td><td>27 DE FEBRERO DE 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL</td><td>$ 6.715.000.000,00</td></tr>
<tr><td>PLAZO TOTAL</td><td>11 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</td><td>31 DE DICIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>DIANA MARCELA MEDINA HENAO</td></tr>
<tr><td colspan="2">DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td></tr>
</table>

DOCUMENTO	N°	VALOR
CDP	94124	$ 6.715.000.000,00
RP	110324	$ 6.715.000.000,00

Tabla 164. Información general del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

12.1 Pólizas o garantías contrato de Interventoría

El contratista se obliga a constituir a su cargo y a favor del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO garantías que amparen la ejecución del contrato No. 631 de 2024 con las cuantías y vigencias establecidas, la póliza N° 65-44-101228562 ampara el cumplimiento del contrato y la póliza N° 65-40-101074691 ampara la responsabilidad civil extracontractual, las cuales fueron expedidas por la compañía SEGUROS DEL ESTADO S.A; En los siguientes cuadros se muestra las vigencias y valores respectivos.

PÓLIZAS INICIALES SEGÚN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	13/02/2024	31/12/2027	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	13/02/2024	30/04/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 165 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del contrato de interventoría
Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESO**
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	13/02/2024	31/12/2024	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: febrero de 2024							

Tabla 166 Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto a contrato de interventoría.
Fuente: Propia del autor.

PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	**PÓLIZA**	**GARANTÍA**	**VIGENCIA CONTRACTUAL**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR EN PESOS**
1	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Término de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 65-44-101228562							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESOS
2	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Plazo del contrato y tres (3) años más.	10%	27/02/2024	04/01/2028	$671.500.000,00
3	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	CALIDAD DEL SERVICIO	Plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más o el tiempo fijado para la liquidación.	20%	27/02/2024	14/05/2025	$1.343.000.000,00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 167 Información de pólizas de cumplimiento con respecto a la suscripción del acta de inicio de interventoría

Fuente: Propia del autor.

INFORMACIÓN GENERAL PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 65-40-101074691							
ÍTEMS	PÓLIZA	GARANTÍA	VIGENCIA CONTRACTUAL	%	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR EN PESO
1	PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Igual al período de ejecución del contrato.	9,68%	27/02/2024	14/01/2025	$650,000,000.00
Aprobada por El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: marzo de 2024							

Tabla 168. Información de pólizas de responsabilidad civil extracontractual con respecto al acta de inicio contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.2 Contratos adicionales, adiciones y prórroga

Para el período correspondiente al del presente informe no se presentó ningún contrato adicional o adiciones prorroga por parte de la interventoría.

DOCUMENTO	FECHA	PRORROGA	VALOR	MOTIVO
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Tabla 169 Otrosíes y Adiciones en tiempo y/o valor del contrato de interventoría.

Fuente: Propia del autor.

12.3Suspensiones y reinicios al contrato de interventoría

Hasta la fecha de corte del presente informe no se presentaron suspensiones al contrato de interventoría.

DOCUMENTO	FECHA INICIO	FECHA FIN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	MOTIVO
NA	NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 170 Suspensiones y retiros al contrato de interventoría

Fuente: Propia del autor.

12.4 Actividades realizadas por interventoría

12.4.1 Actividades generales de la interventoría

Acompañamiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones, especificaciones y condiciones suscritas en los documentos contractuales, paras las diferentes actividades ejecutadas, informando las observaciones, detalles y sugerencias al contratista.

12.4.2 Actividades específicas de la interventoría ejecutadas durante el período

- ✓ Control permanente sobre la realización de actividades por parte de los contratistas. En consecuencia, observaciones y recomendaciones sobre las mismas.
- ✓ Control específico sobre el cumplimiento de las obligaciones y términos contractuales.
- ✓ Se realiza acompañamiento y supervisión en el desarrollo de los proyectos.
- ✓ Se lleva control de los comités, visitas y actividades realizadas.
- ✓ Acompañamiento permanente para generar soluciones.
- ✓ Revisión y aprobación de diagnósticos entregados por los contratistas de obra.
- ✓ Revisión, aprobación y presentación ante la supervisión del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio las propuestas de intervención presentadas por los contratistas de obra.
- ✓ Supervisó las rehabilitaciones que se encuentran en ejecución por parte de los contratistas de obra.
- ✓ Verifico y aprobó órdenes de pago, para desembolso de los anticipos.

De acuerdo al avance reportado en el presente mes (ver capítulos anteriores) para cada uno de los contratos vigilados por parte de interventoría y en ejecución, a continuación, se presenta el grafico del promedio general de los porcentajes ejecutados y programados para cada una de las etapas que hacen parte de los contratos de obra (Diagnostico, Rehabilitaciones o Evaluación, verificación y análisis de campo y rehabilitaciones):

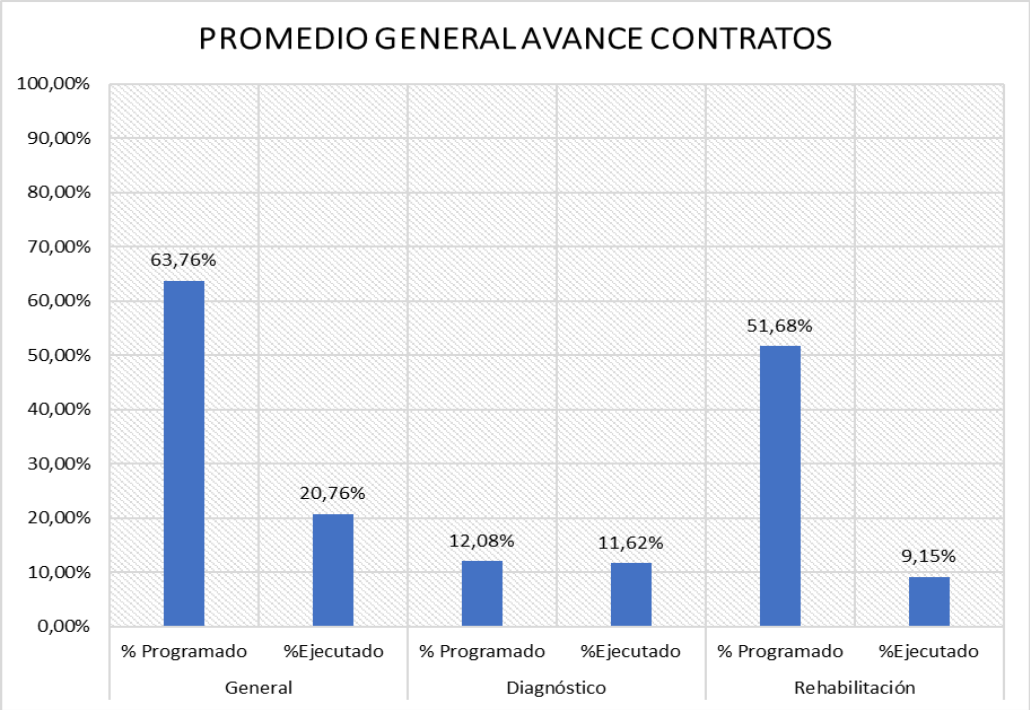


Ilustración 31. Promedio General avance contratos
Fuente: Propia del autor.

En la ilustración anterior, de acuerdo al avance reportado para cada uno de los contratos de obra asignados al contrato de interventoría, se calcula una desviación negativa, esta se debe principalmente a la demoras presentadas por parte de los contratistas de obra en la presentación de propuestas y la baja ejecución en las rehabilitaciones, es pertinente aclarar que desde la presente interventoría se han realizado los respectivos requerimientos, para conminar al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, a detalle puede ser verificado en los capítulos anteriores.

12.5 Gestión Social

Ver Anexo E Informes Sociales Interventoría, en el cual se adjuntan los informes sociales de interventoría, evidenciando el seguimiento y control a la implementación los lineamientos sociales.

12.6 Actas de costos de interventoría

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato, los pagos del contrato de INTERVENTORÍA se realizarán mediante pagos parciales mensuales conforme con el avance de cada contrato vigilado de la siguiente manera (Anexo J-Documentos Interventoría-Cobros interventoría):

$$Pago\ Mensual\ Total = \sum_{i=A}^{D} Pagos\ Contrato\ tipo\ (i)$$

Fecha Acta	Descripción	Valor del Contrato de Interventoría (COP)	Valor del Acta Radicada (COP)	Saldo (COP)
09/05/2024	Cobro Costos Fijos marzo-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 49.618.181,82	$ 6.665.381.818,18

09/05/2024	Cobro Costos Fijos abril-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 106.236.363,64	$ 6.559.145.454,54
05/06/2024	Cobro Costos Fijos mayo-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.445.509.090,91
05/07/2024	Cobro Costos Fijos junio-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.331.872.727,26
08/08/2024	Cobro Costos Fijos julio-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 113.636.363,64	$ 6.218.236.363,62
08/10/2024	Cobro Costos Fijos agosto-2024	$ 6.715.000.000,00	$ 128.636.363,64	$ 6.089.599.999,98

Tabla 171. Balance financiero facturado Actas
Fuente: Elaboración propia.

INVERSIÓN INICIAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION FINAL CONTRATADA	$ 6.715.000.000,00
INVERSION TOTAL COBRADA	$ 625.400.000,02
PORCENTAJE TOTAL COBRADO	9,31%

Tabla 172. Avance financiero contrato 631-2024
Fuente: Elaboración propia

Es pertinente aclarar que, a corte del presente informe, el MVCT realizó el desembolso de las actas N°1, 2, 3, 4 y 5 radicadas y mencionadas en las tablas anteriores.

12.7 Manejo del anticipo de interventoría

Este ítem no Aplica, puesto que, no se contempla contractualmente anticipo para entregar a interventoría.

12.8 Equipo de la interventoría

El equipo usado por la interventoría durante el período correspondiente se describe a continuación:

- Equipos y dotación de Oficina.
- Oficina ubicada en Cl 31 CR 7-31 Simón Bolívar, Riohacha, Departamento La Guajira.
- Oficina como sede de la interventoría, Ubicada en la Ciudad Cartagena de Indias Departamento de Bolívar, Barrio Marbella carrera 3 No. 46-57 Oficina 1401 Edificio Laguna 46.
- Equipos de transporte.

12.9 Personal de la interventoría

Cargo	Nombre del profesional
Director de interventoría	Heraldo Gutiérrez Villegas
Profesional jurídico	José Montes Martínez
Profesional coordinador social	Kelly López Ortega
Especialista en Hidráulica y/o Recursos Hídricos	Jairo Galaraga Hernández
Especialista ambiental	Renata García Fontal

Especialista estructural	Alejandro Eljaik Salome
Especialista electromecánico	Óscar Varela Fox
Especialista en geotecnia	Rafael Méndez Anillo
Profesional Institucional	Carlos Alberto Malo

Contrato de obra No.632 de 2024 - VEOLIA AGUAS DE LA GUAJIRA S.A.S E.S.P.

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Fernán Beltrán Pérez
Residente de interventoría	Isidro Quintero Adechine
Profesional social	Mercedes Arpushaina Pushaina
Profesional Financiero y administrativo	Carolina Valderrama Espinosa

Contrato de obra No.605 de 2024 – WORLD VISION

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Karen Arrautt Salcedo
Residente de interventoría	Oscar Narváez Moguea
Profesional social	Orance Diaz Miranda
Profesional Financiero y administrativo	Manuel Fernández

Contrato de obra No.656 de 2024 – FUNDACIÓN CADENA COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Brenda Moreu Sarmiento
Residente de interventoría	Guido Gonzalez García
Profesional social	Luis Gerardo Maza
Profesional Financiero y administrativo	Adolfo Arroyo

Contrato de obra No.600 de 2024 - SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Liliana García Rivas
Residente de interventoría	Adán Medina Vertel
Profesional social	Yessica Pérez Amaya
Profesional Financiero y administrativo	Doraine Charry Pérez

Contrato de obra No.706 de 2024 – SAVE THE CHILDREN COLOMBIA

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Iluminada Castellar Arrieta
Residente de interventoría	Cristian Perez Espitia
Profesional social	Zuleima Fonseca
Profesional Financiero y administrativo	German Osorio Haydar

Contrato de obra No.615 de 2024 – ENCINA SAS

Cargo	Nombre del profesional
Coordinador de interventoría	Alejandra Contreras Mejía
Residente de interventoría	Farid Ruiz Abisaad

Profesional social	Zaida Hernández
Profesional Financiero y administrativo	Juan Carlos Vásquez

Tabla 173. Listado del personal de Interventoría
Fuente: Elaboración propia.

12.10 Aportes a la seguridad social y parafiscales del interventor

En el **ANEXO D.** se presenta la acreditación de pagos parafiscales del interventor a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales.

12.11 Comité técnico de seguimiento contractual

En el **ANEXO C.** Se adjunta el consolidado de los comités de obra realizados durante el presente período de ejecución.

COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.	FECHA DE LA SESIÓN	ETAPA DE SEGUIMIENTO
1	03/10/2024	Seguimiento contrato de interventoría
2	10/10/2024	Seguimiento contrato de interventoría
3	17/10/2024	Seguimiento contrato de interventoría
4	24/10/2024	Seguimiento contrato de interventoría

Tabla 174. Consolidado de Actas de comité de Seguimiento del presente período.
Fuente: Elaboración propia.

12.12 Control de correspondencia

Durante el periodo del presente informe se enviaron y recibieron los siguientes comunicados (Anexo F Comunicaciones):

Contrato de interventoría No. 631-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-631-022	08/10/2024	Radicación cuenta de cobro N°6 del contrato de interventoría 631 de 2024	08/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-023	11/10/2024	Subsanación cuenta de cobro N°6 del contrato de interventoría 631 de 2024	11/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-631-024	16/10/2024	Informe Mensual N°7 Interventoría	16/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	MVCT y Fundación Cadena	Correo electrónico

Contrato de obra No. 632-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-VAG-631-125	01/10/2024	Reiteración de solicitud bajo los siguientes consecutivos P&G-IAG- VAG-631-118_ Reporte de Visita de Seguimiento de Obra en la Comunidad de Ishipa, septiembre 17 de 2024 y P&G-IAG-VAG-631-077_Solicitud de luminarias en el cerramiento de los paneles solares y en la caseta.	01/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-126	01/10/2024	Solicitud de Aclaración de Problemática Social y Autorización para Inicio de Intervenciones en la Comunidad de Curichi – Contrato 632 de 2024.	01/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-127	01/10/2024	Observaciones cuenta de cobro compilado.	01/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-128	05/10/2024	Seguimiento de obra y observaciones del día “11 de septiembre al 30 de septiembre	05/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-129	04/10/2024	Solicitud de ajustes a las propuestas de iluminación de las áreas intervenidas	04/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-130	08/10/2024	Solicitud de Documentación para la Entrega a Satisfacción de las Obras de Rehabilitación	08/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-131	10/10/2024	Observaciones al comunicado con asunto “Respuesta a oficio de notificación de incumplimiento a la entrega del sistema de tratamiento de la comunidad Ishipa”.	10/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

P&G-IAG-VAG-631-132	10/10/2024	Seguimiento de obra y observaciones del día “3 y 4 de octubre”.	10/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-133	15/10/2024	Revisión de documentos para Acta N.º 2 y reiteración de anexos solicitados.	15/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-134	17/10/2024	Seguimiento de obra y observaciones del día 9 de octubre”.	17/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-135	15/10/2024	Observaciones de APU´s adecuaciones de pozo, reparación de molinos de viento y Bomba periférica.	15/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-136	17/10/2024	Notificación de Incumplimiento en la entrega de rehabilitaciones.	17/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-137	18/10/2024	Aprobación de propuestas de intervención comunidades de YULIRAKAT, KAGUALASH, IMESITA 1, CASUACHON, JURIAKAT, KATNIAMANA, KALAKALA	18/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-138	21/10/2024	Seguimiento de obra y observaciones de las comunidades de Ishipa, Anuachon Juliakat y Anutpalao del día “17 y 18 de octubre	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-139	21/10/2024	Seguimiento de obra y observaciones del día “17 y 18 de octubre	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-140	21/10/2024	Aclaraciones de oficio P&G-IAG-VAG-631-133 y respuesta de comunicado del 18/10/24.	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico
P&G-IAG-VAG-631-141	29/10/2024	Requerimiento urgente de actualización del Cronograma de Ejecución de Obra – Contrato No. 632 de 2024	31/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Veolia S.A.S	Correo electrónico

Contrato de obra No. 605-2024

Consecutivo	Fecha Oficio	Asunto	Fecha remisión	Remitente	Destinatario	Medio
605_2024_304	1/10/2024	Respuesta ha comunicado 178 Profundidad mínima de tuberías	1/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-178	1/10/2024	Profundidad mínima para tuberías de distribución	1/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-179	1/10/2024	Solicitud de terminación Alamarkat y Plan Bonito	1/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_305	2/10/2024	Novedades presentadas en las comunidades Kalinasirra y Cerro Azul	2/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_306	2/10/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-175 – Observaciones diagnósticos Orogel, Copoyomana y Punta Sierra.	2/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_307	2/10/2024	Respuesta al correo – Observaciones diagnósticos Orogel, Copoyomana y Punta Sierra.	2/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_308	2/10/2024	Interrupción en el desarrollo de actividades e ingreso a la comunidad de Alamarkat debido a lluvias atípicas en la región y mal estado de las vías.	2/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-180	2/10/2024	Aprobación informes diagnósticos finales	2/10/2024	Proyectos & Gestión del Desarrollo	World Vision	Correo electrónico
605_2024_309	3/10/2024	Situaciones de retrasos para la Terminación de Alamarkat, Plan Bonito y Ketpana	3/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_310	3/10/2024	Entrega de APU para base de tanque elevada.	3/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_311	3/10/2024	Novedad presentada en la comunidad de Cerro azul	3/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-181	3/10/2024	Observaciones evidenciadas en recorridos junto a la entidad contratante (MVCT)	3/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-182	3/10/2024	Respuesta a comunicado 605_2024_304 profundidad de tuberías	3/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_312	4/10/2024	Presentación de APU para elevación de placa soporte para tanque.	4/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_313	4/10/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-176-Observaciones a solicitud de prórroga.	4/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_313A	4/10/2024	Respuesta al requerimiento y solicitud de prórroga del contrato de obra No. 605 de 2024	4/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_314	4/10/2024	Agenda programática de la semana del 7 al 11 de octubre	4/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_315	4/10/2024	Envío presupuesto mayores y menores cantidades de las siguientes comunidades: Tulumana, Alamarkat, Plan Bonito y Ketpana.	4/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_316	5/10/2024	Afectación de ejecución de obras por mal estado del camino en Yutax y Ciruelo I.	5/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_317	7/10/2024	Actas de socialización de propuestas de intervención de las comunidades Parruluain, Kalinasirra y Apalasaou	7/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_318	7/10/2024	Entrega de Informe mensual N° 7 y sus anexos correspondientes al mes de septiembre 2024	7/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-183	7/10/2024	Observaciones finales comunidad de La Romana	7/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_319	8/10/2024	Reprogramación de agenda de la semana del 7 al 11 de octubre	8/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

					Desarrollo SAS	
605_2024_320	8/10/2024	Programación fortalecimiento de capacidades comunidad Tulumana	8/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_321	8/10/2024	Afectación por lluvias y bloqueos en la vía a Ketpana – Primera semana de octubre	8/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_322	8/10/2024	Intervención de vías de acceso a comunidad Parruluain para inicio de obras	8/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_323	8/10/2024	Acuerdos finales situación molino de viento comunidad Santa Lucia	8/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_324	8/10/2024	No realización de actividades a causa de lluvias atípicas en la comunidad de Santa Lucia	8/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_325	8/10/2024	Notificación de situación social en comunidad Ajumana	8/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_326	8/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-183 de la comunidad La Romana	8/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_327	9/10/2024	Solicitud de cambio de residente de obra	9/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_328	9/10/2024	Solicitud mesa de trabajo con especialistas para determinar funcionamiento plantas de tratamientos	9/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-184	9/10/2024	Respuesta a comunicado Consecutivo 605_2024_320	9/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_329	11/10/2024	Imposibilidad de ingreso comunidades Kalinasirra, Parruluain y socialización Cerro Azul	11/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

605_2024_330	11/10/2024	Diseño y APU bases para taque 2,5*2,5 y 3*3	11/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_331	11/10/2024	Levante para placa de tanque 2.5*2.5 m y 3*3m	11/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_332	11/10/2024	Envío de documentos preliminares entrega sistema de tratamiento comunidad Tulumana	11/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_333	11/10/2024	Acta de concertación La Romana	11/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_334	11/10/2024	Envío de propuesta de intervención comunidad Punta Sierra	11/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-185	11/10/2024	Solicitud de placa o huella representativa	11/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-186	11/10/2024	Solicitud de las actividades de momento cero	11/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-187	11/10/2024	Solicitud acta de Levantamiento de información La Romana	11/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-188	11/10/2024	Aprobación cambio residente de obra del contrato 605 de 2024	11/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-189	11/10/2024	Concepto prórroga al contrato de obra N° 605 del 2024	11/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-190	11/10/2024	Reiteración oficio P&G-IAG-VWC-631-181	11/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_335	14/10/2024	Agenda programática de la semana del 15 al 18 de octubre	14/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_336	15/10/2024	Intento de ingreso de material a la comunidad Apalasaou	15/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-191	15/10/2024	Observaciones propuestas Galilea	15/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-192	15/10/2024	Reiteración de entrega de propuestas de intervención	15/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_337	16/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-192 Reiteración de entrega de propuestas de intervención	16/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_338	16/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-192 Reiteración de entrega de propuestas de intervención	16/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_339	16/10/2024	Ajuste de programación visita a comunidades.	16/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_340	16/10/2024	Aplazamiento de entrega de sistema comunidad Alamarkat	16/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_341	16/10/2024	Aplazamiento de entrega de sistema comunidad Plan Bonito	16/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-193	17/10/2024	Respuesta a comunicados de afectaciones por condiciones meteorológicas	17/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_342	18/10/2024	Agenda programática de la semana del 21 al 26 de octubre	18/10/2024	World Vision	Proyectos & Gestión del Desarrollo	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-194	18/10/2024	Respuesta a comunicado 605_2024_235	18/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-195	18/10/2024	Solicitud de directrices para la intervención en la comunidad de Galilea y evaluación de escenarios del proyecto	18/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-196	20/10/2024	Notificación de atraso en obra a corte 16 de octubre de 2024	20/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_343	21/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-198 Urgencia en Inicio de Obras	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

		y Socialización en Cerro Azul			Desarrollo SAS	
605_2024_344	21/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-186 Solicitud de las actividades de momento cero	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_345	21/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-196 - Notificación de atraso en obra a corte 16 de octubre de 2024.	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_346	21/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-197 Solicitud de revisión y ajuste de actividades en comunidad de Ciruelo I	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_347	21/10/2024	Envío propuesta de intervención La Romana	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_348	21/10/2024	Acta de socialización de propuesta de intervención comunidad Cerro Azul	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_349	21/10/2024	Envío de acta y listado de asistencia taller de aprendizaje posterior a entrega del sistema comunidad Tulumana.	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_350	21/10/2024	Programación Santa Lucia, Guayabito, Guadalupe y La Tolda	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_351	21/10/2024	Envío de propuesta de intervención comunidad Copoyomana	21/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-197	21/10/2024	Solicitud de revisión y ajuste de actividades en comunidad de Ciruelo I	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-198	21/10/2024	Urgencia en Inicio de Obras y Socialización en Cerro Azul	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-199	21/10/2024	Solicitud de documentos y diligenciamiento de formato base de datos social.	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-200	21/10/2024	Lineamientos para la Intervención en la Comunidad de Galilea Conforme a la Directriz del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-201	22/10/2024	Observaciones primera revisión propuesta Punta Sierra	22/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-202	22/10/2024	Reiteración de las observaciones evidenciadas en recorridos.	22/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_352	23/10/2024	Afectación por lluvias y mal estado en la vía a la comunidad de Yutax – Tercera semana de octubre	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_353	23/10/2024	Interrupción de actividades por temas sociales y bloqueos en la vía	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_354	23/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-199 Solicitud de documentos y diligenciamiento de formato base de datos social	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_355	23/10/2024	Entrega de Informe mensual- Fideicomiso de anticipo World Vision	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_356	23/10/2024	Respuesta al comunicado P&G-IAG-VWC-631-202 – Reiteración de las observaciones evidenciadas en recorridos.	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_357	23/10/2024	Envío de registro fotográfico de las actividades en obra, correspondiente de la semana del 15-19 de octubre del 2024	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_358	23/10/2024	Entrega documentos finales Tulumana para cobro de intervención	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_359	23/10/2024	Solicitud de visita a la comunidad de Apalasaou	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

605_2024_360	23/10/2024	Entrega programación de procesos formativo y acompañamiento posterior a fecha de entrega comunidad Plan Bonito.	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_361	23/10/2024	Interrupción en las actividades por fuertes lluvias en las comunidades	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_362	23/10/2024	Pruebas planta Osmosis Inversa Alamarkat	23/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-203	23/10/2024	Alcance a oficio P&G-IAG-VWC-631-189 Concepto prórroga al contrato de obra N° 605 del 2024	23/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_363	24/10/2024	Complemento a la solicitud de prórroga del contrato obra 605 del 2024, radicado el 4 de octubre del 2024	24/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-204	24/10/2024	No viabilidad de rehabilitación del molino de viento en Santa Lucía	24/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-205	24/10/2024	Respuesta a comunicado 605_2024_346 (Ciruelo I) y recomendaciones generales	24/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_364	25/10/2024	Difícil acceso a comunidades por mal estado de las vías	25/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_365	25/10/2024	Respuesta a correo enviado el día 25-Oct-2024 – revisión a los diseños estructurales de bases para tanques.	25/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_366	25/10/2024	Envío de registro fotográfico de las actividades en obra, correspondiente de la semana del 21-26 de octubre del 2024.	25/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_367	25/10/2024	Reprogramación de agenda del día 27 de octubre	25/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_368	25/10/2024	Entrega de 18 actas de posesión de autoridad tradicionales	25/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del	Correo electrónico

					Desarrollo SAS	
605_2024_369	25/10/2024	Obligaciones como empleador	25/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_370	25/10/2024	Intento de ingreso de material a la comunidad de guayabito I	25/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-206	25/10/2024	Solicitud de subsanación de fallas técnicas – Alamarkat	25/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_371	27/10/2024	Agenda programática de la semana del 28 de octubre al 01 de noviembre	27/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_372	28/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-208 Solicitud terminación y puesta en marcha comunidad de Ketpana	28/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_373	28/10/2024	P&G-IAG-VWC-631-210 Respuesta a comunicado Alerta situación – Comunidad de La Tolda.	28/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_374	28/10/2024	P&G-IAG-VWC-631-209 Observaciones a agenda programática 605_2024_371.	28/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_375	28/10/2024	Entrega actas Ciruelo y Ajumana	28/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_376	28/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-206 Solicitud de subsanación de fallas técnicas – Alamarkat	28/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-207	28/10/2024	Solicitudes entregables de terminación – Comunidades Alamarkat, Plan Bonito y Ketpana	28/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-208	28/10/2024	Solicitud terminación y puesta en marcha comunidad de Ketpana.	28/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-209	28/10/2024	Observaciones a agenda programática 605_2024_371.	28/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico

P&G-IAG-VWC-631-210	28/10/2024	Alerta situación – Comunidad de La Tolda	28/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-211	28/10/2024	Reiteración de entrega de propuestas de intervención	28/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_377	29/10/2024	Envío de propuesta de intervención comunidad de Meridaily según observaciones enviadas por interventoría	29/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_378	29/10/2024	Mal estado de la vía y dificultad de ingreso a la comunidad de Guayabito I	29/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_379	29/10/2024	Envío propuesta de intervención La Romana	29/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-212	29/10/2024	Acabados de las casetas para el sistema de tratamiento.	29/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
605_2024_380	30/10/2024	Respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-213 Instalación de lámparas solares en cerramientos.	30/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_381	30/10/2024	Envío planos base para paneles solares	30/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_382	30/10/2024	Envío de propuesta de intervención comunidad de Kamuchasain según observaciones enviadas por interventoría	30/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_383	30/10/2024	Entrega del sistema comunidad de Ketpana	30/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-213	30/10/2024	Instalación de lámparas solares en cerramientos	30/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-214	30/10/2024	Solicitud de pólizas del contrato No. 605 actualizadas	30/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-215	30/10/2024	Observaciones del tercer recorrido de MVCT e Interventoría	30/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico

605_2024_384	31/10/2024	Envió de actas de comité de agua	31/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_385	31/10/2024	En respuesta a comunicado P&G-IAG-VWC-631-214 Envío pólizas actualizadas otro si	31/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
605_2024_386	31/10/2024	Entrega de acta de la comunidad de Ajumana	31/10/2024	World Vision	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-216	31/10/2024	Visita a la comunidad de Apalasaou	31/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico
P&G-IAG-VWC-631-217	31/10/2024	Aprobación y verificación de cumplimiento de objeto y obligaciones pactadas de la etapa de planeación del contrato No. 605 de 2024	31/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	World Vision	Correo electrónico

Contrato de obra No. 656-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-FCC-631-046	09/10/2024	Aprobación de propuestas de intervención de las comunidades Shonkomana y Cachuyas	09/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-047	09/10/2024	Retraso entrega final de Rehabilitaciones en las comunidades de la Loma, Ishamana y Jerjet.	09/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
N/A	10/10/2024	Solicitud de prorroga Fundación Cadena	10/10/2024	Fundación Cadena Colombia	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS y MVCT	Correo Electrónico
P&G-IAG-FCC-631-048	21/10/2024	Solicitud de entrega ensayos de calidad del concreto.	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico

P&G-IAG-FCC-631-049	21/10/2024	Solicitud cronogramas de obra actualizados de las comunidades Papumana, Jirrumana, Shonkomana y Cachuyas.	21/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-050	23/10/2024	Respuesta a solicitud de prórroga al contrato 656 de 2024. Fundación Cadena Colombia	23/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-051	25/10/2024	Aprobación de propuestas de intervención de las comunidades Walirrumana y Wanapaima	25/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-052	28/10/204	Aprobación de la propuesta de intervención de la comunidad Ouispa.	28/10/204	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-053	23/10/2024	Inquietudes propuestas de intervención comunidad La Paz.	23/10/204	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-054	29/10/2024	Observaciones por parte de interventoría del diagnóstico de la comunidad Pueblito Wayuu.	29/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico
P&G-IAG-FCC-631-055	31/10/2024	Aprobación de la propuesta de intervención de la comunidad de Majatyupana	31/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Fundación Cadena Colombia	Correo electrónico

Contrato de obra No. 600-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-PSR-631-057	01/10/2024	Frentes de obra atrasados e incumplimiento de entrega de frentes del mes de septiembre.	01/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-058	02/10/2024	Comunidades pendientes por inicio de obras	02/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-059	08/10/2024	Reiteración de comunidades pendientes por inicio de obras	08/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico

P&G-IAG-PSR-631-060	08/10/2024	Planos de constructivos y arquitectónicos completos del bebedero Y punto de distribución de comunidades	08/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
SEPAS-600-033	08/10/2024	Anexos a solicitud de prórroga del contrato en referencia	08/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-061	14/10/2024	Concepto prórroga al contrato de obra N° 600 del 2024	14/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-062	15/10/2024	Inconsistencias en las obras ejecutadas.	15/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-063	15/10/2024	Verificación de precios 5 diagnósticos	15/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-064	15/10/2024	Aprobación de diagnósticos comunidades Soluwamana, Santa Lucia y Miechi	15/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-065	16/10/2024	Entrega de rehabilitaciones Ceiwaka, Cavima Olomana y Quejamana.	16/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-066	16/10/2024	Atrasos en los frentes de obra activos	16/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-067	18/10/2024	Aprobación y verificación de cumplimiento de objeto y obligaciones pactadas de la Etapa de planeación del contrato No. 600 de 2024.	18/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
SEPAS-600-033	19/10/2024	Respuesta al oficio de solicitud de entrega de rehabilitaciones – Comunidades Ceiwaka, Cavima Olomana y Quejamana	19/10/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
SEPAS-600-034	19/10/2024	Respuesta al oficio de atraso de los frentes activos	19/10/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-068	23/10/2024	Alerta de incumplimiento de obligaciones contractuales	23/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-069	23/10/2024	Demolición de tanque de almacenamiento existente en la comunidad las américas	23/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico

SEPAS-600-035	24/10/2024	Respuesta al Oficio P&G-IAG-PSR-631-068 sobre Alerta de Incumplimiento De Obligaciones Contractuales	24/10/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
SEPAS-2024-037	25/10/2024	Respuesta al oficio sobre demolición de tanque de almacenamiento en la Comunidad de Las Américas	25/10/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
SEPAS – 2024 - 036	25/10/2024	Reporte de recorrido	25/10/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-070	25/10/2024	Solicitudes y pendientes de obras.	25/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-071	28/10/2024	Constancia de la vigilancia de los rendimientos financieros del contrato No. 600 de 2024.	28/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-072	29/10/2024	Observaciones presupuesto Ceiwaka y Quejama- según lo revisado en campo	29/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-073	30/10/2024	Solicitud de programación de obra actualizado a nuevo plazo contractual	30/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico
SEPAS-600-038	30/10/2024	Respuesta a Observaciones del Oficio – Presupuesto Ceiwaka y Quejamana - P&G-IAG-PSR-631-072	30/10/2024	Secretario Pastoral Riohacha	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-PSR-631-074	31/10/2024	Solicitudes entregables de terminación – Comunidades Ceiwaka, Quejamana y Cavima Olomana	31/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Secretario Pastoral Riohacha	Correo electrónico

Contrato de obra No. 706-2024

Consecutivo	Fecha	Asunto	Fecha de envió o Recepción	Remitente	Destinatario	Medio
P&G-IAG-STC-706-074	07/10/24	Solicitud información social	07/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico

P&G-IAG-STC-706-075	17/10/24	Respuesta SCC-706-023	17/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-076	08/10/24	Observaciones diagnostico 4 comunidades	08/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-077	08/10/24	Aprobación propuesta La Isla	08/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-078	08/10/24	Aprobación propuesta Jotojoroi	08/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-079	15/10/24	Reporte de novedad comunidad - La isla	15/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-080	17/10/24	Aprobación propuesta La arenosa	17/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-081	17/10/24	Aprobación diagnostico Kaipa	17/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-082	18/10/24	Requerimiento de entrega del informe de gestión mensual fiducia	18/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-083	18/10/24	Aprobación propuesta Kajuchonkal	18/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-084	21/10/24	Aprobación diagnostico 4 comunidades	21/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-085	29/10/24	Respuesta SCC-706-027	29/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
P&G-IAG-STC-706-086	29/10/24	Novedad en comunidad La isla	29/10/24	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Save The Children	Correo electrónico
N/A	02/10/24	Solicitud autorización subcontratación La Arenosa y otras	02/10/24	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	17/10/24	Oficio novedad comunidad los olivos SCT-706-024	17/10/24	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	21/10/24	Oficio de Novedad en comunidad asignada – La Isla y Anexos 1 (1)	21/10/24	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

N/A	29/10/24	Respuesta a requerimiento de entrega del informe de fiducia	29/10/24	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico
N/A	31/10/24	STC-706-028	31/10/24	Save The Children	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Correo electrónico

Contrato de obra No. 615-2024

Consecutivo	Fecha de oficio	Asunto	Fecha de envío o recepción	Remitente	Destinatario	Medio
GJR-24-052	11/10/2024	Alcance a nuestra comunicación GJR-24-050 sobre Impuestos aplicables al contrato 615 de 2024.	10/10/2024	Encina SAS	MVCT y Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-023	17/10/2024	Respuesta a la solicitud de suspensión del Contrato No. 615 de 2024 – Negación de la solicitud.	17/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Encina SAS y MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-024	17/10/2024	Asunto: Requerimiento de entrega del informe de gestión mensual de la fiducia para el mes de agosto y alerta de posible incumplimiento	17/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Encina SAS	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-025	19/10/2024	Asunto: Devolución de la cotización del valor de las plantas y solicitud de ajuste de precios, características técnicas y análisis social para evitar desequilibrio económico del contrato 615 de 2024.	20/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Encina SAS	Correo electrónico
GJR-24-052	11/10/2024	Alcance a nuestra comunicación GJR-24-050 sobre Impuestos aplicables al contrato 615 de 2024.	10/10/2024	Encina SAS	MVCT y Proyectos y Gestión del Desarrollo S.AS	Correo electrónico
GJR-24-053	23/10/2024	Aplicación contribución especial establecida en la ley 418 de 1.997 y Modificada por las leyes 548 de 1.999, 782 de 2.002 y 1106 de 2.006.	24/10/2024	Encina SAS	MVCT	Correo electrónico
GJR-24-054	23/10/2024	Solicitud de suspensión temporal del contrato de suministro e instalación No. 615 de 2024, suscrito entre el	28/10/2024	Encina SAS	MVCT	Correo electrónico

		Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Encina S.A.S.				
P&G-IAG-ENC-631-026	29/10/2024	Respuesta a la solicitud de suspensión del Contrato No. 615 de 2024	30/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Encina SAS y MVCT	Correo electrónico
GJR-24-055	23/10/2024	Solicitud de suspensión temporal del contrato de suministro e instalación No. 615 de 2024, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Encina S.A.S.	31/10/2024	Encina SAS	MVCT	Correo electrónico
P&G-IAG-ENC-631-027	31/10/2024	Respuesta comunicado P&G-IAG-631-018 - Traslado comunidades asignadas al contrato 615 de 2024.	31/10/2024	Proyectos y Gestión del Desarrollo SAS	Encina SAS y MVCT	Correo electrónico

Tabla 175. Comunicados enviados y recibidos mes de octubre 2024.
Fuente: Elaboración propia.

13. ASEGURAMIENTO DE CALIDAD

A continuación, se incluyen los formatos de calidad que se implementan en la ejecución de las rehabilitaciones, en aras de cumplir con las obligaciones establecidas respecto al aseguramiento de la calidad en las actividades a ejecutar por cada uno de los contratistas de obra, de acuerdo a lo establecido en la CLAUSULA TERCERA-OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA-3.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS-3.2.1 OBLIGACIONES TÉCNICAS- *"(…) Además de las obligaciones derivadas de la esencia y naturaleza del objeto del contrato, la INTERVENTORIA se obliga* a: numerales 4, 7, 16, 20 y 27. (Anexo G-Documentos Interventoría-Formatos de calidad):

CONTROLES QUE DEBE REALIZAR EL SUPERVISOR TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SEGÚN EL GRADO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA		
Operación	**# FORMATO**	**NOMBRE**
CIMENTACIÓN		
Replanteo geométrico	FO-GI-047	Verificación de posicionamiento y georreferenciación de puntos auxiliares
Dimensiones geométricas de las excavaciones para fundaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Limpieza de fondo de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
Sistemas de drenaje	FO-GI-013	Lista chequeo de instalación de tubería enterrada
Estratos y niveles de fundación	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
protección de las excavaciones	FO-GI-010	Lista chequeo de excavaciones
CONSTRUCCIÓN Y RETIRO DE FORMALETAS Y OBRAS FALSAS DE MONTAJE		
Alineamiento características geométricas ubicación tolerancias	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto

Acabado de las superficies y su verticalidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Resistencia y estabilidad ante posibles asentamientos	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aprobación de los cálculos de la cimbra	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Limpieza e impermeabilidad	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Aberturas de inspección	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
Descimbrado - aprobación del estudio y revisión del proceso	FO-GI-015	Lista chequeo colocación de concreto
COLOCACIÓN DE LAS ARMADURAS		
Grado del acero (fy) diámetro, número de barras, ganchos y longitud	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Empalmes (traslapos, conexiones mecánicas o soldadas)	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Colocación, recubrimientos, distancia entre barras, sujeción	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
Limpieza de las barras y de la zona de vaciado y aspecto superficial	FO-GI-011	Lista de chequeo formaleta y acero
MEZCLADO, TRANSPORTE, COLOCACIÓN Y CURADO DE CONCRETOS Y MORTEROS		
Aprobación de los diseños de mezclas	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del mezclado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos del transporte	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medios y procedimientos de colocación y compactación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Medidas y procedimientos para la toma de muestras	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Tiempo transcurrido entre mezcla y colocación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Homogeneidad y consistencia de los concretos y morteros en estado fresco	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Provisiones para vaciado de acuerdo con el clima y el estado del tiempo	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Definición de juntas de construcción	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Preparación de superficies, de juntas de construcción y juntas de dilatación	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Sistemas y procedimientos de curado	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
ELEMENTOS PREFRABICADOS (Incluye unidades de mampostería)		
Características geométricas, inspección visual (apariencia)	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Condiciones de almacenaje	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Curado en obra y/o protección contra la humedad	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Medios y procedimientos de transporte e izado	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
Sistemas y secuencias de colocación	FO-GI-022	Control y liberación de mampostería
TERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA		
Aspecto general de las superficies	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Reparación de defectos superficiales	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto
Protección contra acciones mecánicas: Impacto, sobrecargas, deterioro superficial	FO-GI-061	Control y liberación de estructuras en concreto reforzado, acero y asfalto

Tabla 176. Aseguramiento de Calidad
Fuente: Autor propio

Es pertinente aclarar que, en cumplimiento de nuestras funciones como interventoría, mencionados formatos debidamente diligenciados para cada uno de los contratos de obra vigilados que están en ejecución han sido entregados al MVCT, a través del link habilitado por parte de la misma entidad: https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cavargas_minvivienda_gov_co/EroCPRgTiN1Kg6Lji3Rd1XoB7r4eUW5aSwC3A56DnwxWWQ?e=5%3aZAwoX5&at=9

14. COMPONENTE JURÍDICO

En cumplimiento de las obligaciones de Interventoría, establecidas en la CLAUSULA TERCERA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, para el periodo del presente informe, se realizaron las siguientes gestiones:

14.1 Se dio soporte legal en el desarrollo de los contratos vigilados, durante la etapa de ejecución.
14.2 Requerimientos a cada uno de los contratistas de obra asignados, al cumplimiento en sus obligaciones, como las alertas de presuntos incumplimientos y requerimientos de planes de contingencia, los cuales se realizaron a través de comunicados formales.
14.3 Se emitieron informes y comunicados con alertas de presuntos incumplimientos contractuales, en los términos del artículo 86 de la ley 1474 de 2011; en el cual se relacionaron las obligaciones que a la fecha no han sido satisfechas y deben ser objeto de un procedimiento administrativo sancionatorio contractual, previo a hacer efectiva la cláusula DÉCIMA SEXTA. – MULTAS de los contratos de Obra. En los cuales, se presentan los antecedentes y hechos constitutivos del posible incumplimiento de las obligaciones contractuales y un ejercicio de tasación de la posible sanción a imponer por parte

del MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO con ocasión de los presuntos incumplimientos atribuibles al Contratista de obra.

14.4 Se emitió concepto sobre la pertinencia de suscribir las prórrogas de los contratos de obra N°605-2024 y 600-2024 acompañado con las justificaciones correspondientes debidamente soportadas y presentando las recomendaciones al MVCT de manera oportuna.

14.5 Revisó la solicitud de suspensión del contrato 615-2024 y presentó concepto formal al MVCT, de manera oportuna, sobre la viabilidad de mencionada solicitud con las respectivas justificaciones, dejando constancia que este comunicado más que una solicitud tiene la naturaleza de un concepto o recomendación en cumplimiento obligaciones legales y contractuales en su calidad de interventoría por lo que el MVCT tiene la facultad final de aprobar o no las consideraciones expuestas y la recomendación realizada por esta interventoría.

15. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Según el indicador de avance mostrado en las tablas e ilustraciones para cada uno de los contratos de obra vigilados, el porcentaje ejecutado para estos a corte 31 de octubre de 2024, es menor al programado, presentando desviaciones negativas, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución de los contratos, teniendo en cuenta esto, desde la Interventoría en cumplimiento de sus funciones realizó un seguimiento exhaustivo, que permitió alertar a los contratistas de obra y MVCT y dio las recomendaciones como la implementación de planes de choque para incrementar los esfuerzos y recursos, de tal manera que se garantizaran los rendimientos programados, como por ejemplo:

- Agilizar en la entrega de paquetes de 5 y 6 propuestas de rehabilitación.
- Mesas de trabajo con cada uno de los contratistas, que permitió brindar recomendaciones y lineamientos que garantizaron las aprobaciones de varias propuestas de rehabilitación en compañía de los especialistas.
- Iniciar las intervenciones de rehabilitación en simultanea de las comunidades que ya tiene aprobación por Interventoría y el MVCT, para lo cual deben disponer de la estructura organizacional que garantice la logística pertinente para el suministro de materiales, equipos, maquinaria y de todos los insumos requeridos, para la ejecución de las actividades del Cronograma de Obra.

Adicional, se han dado varias recomendaciones a los contratistas de obra como:

- **Medidas Correctivas para la Presentación de Propuestas:**

✓ Mejorar la Coordinación y Comunicación: Establecer reuniones diarias de seguimiento entre los equipos de planificación y ejecución para asegurar una comunicación fluida y resolver rápidamente cualquier problema que surja.

✓ Optimizar la Documentación: Crear una plantilla estándar para la presentación de propuestas y asignar un equipo dedicado a revisar y aprobar las propuestas de intervención de manera más eficiente.

- **Aceleración del Inicio de Rehabilitaciones:**

✓ Movilización del Equipo: Desarrollar un plan de movilización detallado que incluya la programación de equipos y recursos necesarios para cada sitio de rehabilitación. Asegurar la disponibilidad de materiales mediante acuerdos con proveedores confiables.

- **Plan de Recuperación del Cronograma:**

✓ Revisión del Cronograma: Ajustar internamente el cronograma del proyecto para reflejar tiempos de recuperación realistas y establecer metas a corto plazo para alcanzar el progreso previsto y el programado.

✓ Turnos Adicionales: Considerar la implementación de turnos adicionales y acelerar el progreso de las actividades de rehabilitación.

✓ Desarrollar e implementar un plan de contingencia integral para manejar imprevistos técnicos y logísticos, asegurando una respuesta rápida y efectiva a los problemas que surjan.

Sin embargo, debido a que algunos de los contratistas de obra a pesar de las recomendaciones impartidas por la interventoría, incrementaron las desviaciones negativas en cuanto a la ejecución, se alertaron de posibles incumplimientos, por lo cual, fue necesario radicar comunicados oficiales con estas alertas.

Adicional, es pertinente manifestar las afectaciones que se han evidenciado en la ejecución de los proyectos, por las lluvias reportadas en el presente periodo, como dificultades para acceder a las comunidades, tanto del personal de obra, como de los materiales.

Por todo lo expuesto en el presente informe, PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS deja constancia que, dentro de la ejecución de los contratos de obra vigilados, en el marco del Contrato de Interventoría 631 de 2024, dio estricto cumplimiento a sus obligaciones contractuales realizando la vigilancia y control adecuada del contrato de obra, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas de las obras derivadas de los mismos. Además, permanentemente se han acatado los principios de transparencia, economía, y responsabilidad que rigen la contratación estatal, y por supuesto, cumpliendo también con los deberes y obligaciones propias de toda interventoría señaladas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, lo que demuestra una gestión eficiente en el ejercicio de sus funciones.

Si bien se pueden observar imperfecciones en el curso de la ejecución de los contratos de obra vigilados, es necesario poner de presente que las partes normalmente tienen interés en mantener vigente el negocio originario, ya que lo contrario supondría comenzar de nuevo con la consecuente pérdida de tiempo y de recursos, razón por la cual en virtud del principio general de conservación de los contratos se les impone el deber de hacer “lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla” y acordar “los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente” las situaciones que lleguen a presentarse . Significa esto que la finalidad de las partes en un contrato estatal no debe ser declarar el incumplimiento de este, sino propender porque se ejecute en su totalidad, toda vez que la satisfacción del interés general como fin último de la contratación pública se logra es con la ejecución efectiva del objeto contractual.

Es por ello por lo que esta Interventoría ha solicitado planes de acción y/o contingencias a los contratistas con la finalidad de superar la ruta crítica y/o desviación negativa de la programación de obra, para así lograr la ejecución total y satisfactoria de las actividades contractuales que permitan la materialización de la finalidad perseguida con este contrato.

En consecuencia, su actuar se adecua a los postulados de una gestión económica y fiscal eficiente.

A continuación, se realiza un breve resumen por cada uno de los contratos asignados, respecto a los porcentajes ejecutados en el periodo y las principales novedades:

	Rehabilitación		Diagnóstico		General	
	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado	%Ejecutado	% Programado
VEOLIA	17,47%	36,68%	10,78%	8,35%	28,25%	45,03%
WORLD VISION	23,72%	35,92%	13,91%	14,96%	37,62%	50,87%
FUNDACION CADENA	13,35%	70,83%	14,50%	15,00%	27,85%	85,83%
PASTORAL SOCIAL	13,01%	59,33%	12,17%	15,00%	25,18%	74,33%
SAVE THE CHILDREN	9,78%	14,53%	13,98%	12,65%	23,75%	27,19%
ENCINA	0,00%	77,13%	13,50%	15,00%	13,50%	92,13%
FLESHMAN	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Ilustración 32. Porcentajes ejecutados por cada uno de los contratos de obra.
Fuente: Autor propio

- **Contrato de obra No. 632-2024**

  - ✓ El desempeño general del contrato de obra 632 de 2024 a la fecha del 31 de octubre, es un avance de ejecución del 28.25%, considerablemente inferior al 45.03% planeado. Esta desviación negativa del -16.78% refleja un retraso significativo en el cumplimiento del cronograma de actividades, lo que indica una ejecución por debajo de lo esperado y la necesidad urgente de implementar medidas correctivas y/o plan de contingencia, adicional de realizar una evaluación si el tiempo que resta del contrato es suficiente para culminar la ejecución de las actividades de acuerdo al alcance.
  - ✓ Impacto en el Cronograma: El atraso actual pone en riesgo el cumplimiento del cronograma establecido en el contrato. Sin ajustes inmediatos, la fecha de finalización del proyecto podría verse afectada, generando implicaciones contractuales y financieras.
  - ✓ Riesgos de Incumplimiento Contractual: La baja ejecución observada aumenta el riesgo de incumplimiento de los plazos contractuales, lo que podría derivar en sanciones o penalizaciones. La situación exige atención prioritaria para mitigar los riesgos asociados.
  - ✓ Causas Identificadas del Retraso: Los problemas en la logística y planificación por parte del contratista han sido factores determinantes en el retraso observado. Estas deficiencias se han evidenciado tanto en la ejecución de las actividades como en la entrega de propuestas y en el inicio de intervenciones previamente aprobadas, lo que ha generado un impacto negativo en el avance general del proyecto.
  - ✓ Proyección y Viabilidad de Ejecución para el Resto del Proyecto: Con 35 comunidades pendientes de intervención y solo dos meses disponibles, es necesario iniciar múltiples intervenciones de forma simultánea. Esto requerirá realizar un promedio de 20-23 intervenciones por mes para cumplir con el plazo estipulado. Si no se logran estos ritmos de trabajo, la finalización del proyecto quedará comprometida.
  - ✓ Fecha Límite para Iniciar Intervenciones Finales: Para cumplir con la fecha de finalización contractual, las últimas intervenciones deben iniciarse a más tardar el 28 de octubre de 2024. Esto permite los dos meses requeridos de ejecución por intervención antes de la fecha de cierre del contrato el 28 de diciembre de 2024.
  - ✓ Recomendaciones y Acciones Correctivas: Se recomienda establecer un cronograma de trabajo detallado y ajustado, junto con un plan de contingencia que contemple la reasignación de recursos, la contratación de personal adicional y mejoras en la gestión logística y de suministros. La implementación de estas medidas debe ser estrictamente monitoreada para asegurar su efectividad en la recuperación del tiempo perdido.
  - ✓ Revisión de la Metodología de Trabajo: Se recomienda evaluar la metodología de trabajo actual y realizar los ajustes necesarios para optimizar el proceso de ejecución. Esto podría incluir la

adopción de tecnologías avanzadas, técnicas constructivas más eficientes o ajustes en los procedimientos operativos, a fin de acelerar el ritmo de avance del proyecto.

- ✓ Evaluación Continua del Progreso: Para garantizar un adecuado control del avance, se debe implementar un sistema de evaluación continua que permita ajustar las estrategias en tiempo real. El seguimiento mediante indicadores clave de desempeño será fundamental para tomar decisiones oportunas y correctivas en el proceso de ejecución.
- ✓ Implicaciones Contractuales: Cabe recordar que las posibles consecuencias de un incumplimiento están descritas en el contrato de obra y sujetas a la legislación vigente en la República de Colombia.

- **Contrato de obra No. 605-2024**

  - ✓ En el presente mes, a causa de afectaciones a la normal ejecución del contrato por condiciones climáticas, bloqueos, condicionamiento por cultura y costumbres Wayuu y actos de terrorismo, se suscribe el otro sí No. 1 al contrato de obra 605 de 2024, en el que se adicionan dos (2) meses al plazo inicial establecido.
  - ✓ Durante el mes de octubre se registraron inconveniente para inicio de obra de las propuestas ya aprobadas puesto que los caminos de acceso a las comunidades sufrieron encharcamientos que imposibilitaron el acceso de vehículos, las lluvias también provocaron inconvenientes para el desarrollo de las obras que se vienen ejecutando en las comunidades en ejecución de obra.
  - ✓ Las actividades de ejecución de obra se han visto afectada en su normal desarrollo por bloqueaos de las vías los cuales dificultan el acceso de materiales.
  - ✓ El contratista no ha iniciado estrategias que le permitan mitigar los inconvenientes ocasionado por las lluvias para el inicio de obra de las propuestas aprobadas.
  - ✓ El contratista no ha entregado la propuesta de intervención de los diagnósticos aprobados en tiempo prudente, además aun existentes observaciones, por lo que se le ha recomendado tener en cuenta las observaciones presentadas en diagnósticos y propuestas anteriores.
  - ✓ El contratista no ha entregado en divida forma la documentación que exige el anexo técnico para finalizar una intervención, esto teniendo en cuenta que hasta la fecha se han realizado 4 puesta en marcha las cuales son, Tulumana, Alamarkat, Plan Bonito y Ketpana.

- **Contrato de obra No. 656-2024**

  - ✓ Se evidencia una desviación negativa de --57,99% teniendo en cuenta que no se ha iniciado la etapa de rehabilitación en su totalidad y el bajo rendimiento en relación a los avances de las obras en ejecución. El avance se está teniendo en cuenta de acuerdo a la proyección de ejecución presentada por Fundación Cadena que corresponde a 17 comunidades.
  - ✓ Se entregaron 17 propuestas de intervención, de estas 14 están aprobadas: Ishamana, La Loma, Jerjet, Jirrumana, Papumana, La estrella, Masuren, Ekimana, Musamana, Shonkomana, Cachuyas, Walirrumana, Wanapaima y Ouispa. De las propuestas aprobadas 13 han sido socializadas.
  - ✓ De las 18 comunidades a las cuales se le va a realizar la intervención, se han entregado un total de 18 diagnósticos de estos 17 han sido revisados y aprobados por interventoría.
  - ✓ Se tienen activos 9 frentes de obra correspondientes a La Loma, Jerjet, Ishamana, La Estrella, Masuren, Musamana, Ekimana, Papumana, y Cachuyas.
  - ✓ De acuerdo al cronograma de obra presentado por el contratista ya se presentan atrasos en la ejecución, atribuibles a las malas condiciones climatológicas, lo cual ha afectado los diferentes frentes. El contratista ha reportado a la interventoría mediante correo electrónico lluvias y

dificultades de acceso a los diferentes frentes de obras, principalmente como lo son en las comunidades de Ekimana, Jirrumana y Shonkomana, entre otras.

- ✓ Se realizó reunión presencial en las instalaciones del MVCT el día 30 de octubre de 2024, para tratar el tema relacionado con el informe de incumplimiento enviado por la interventoría. En esta reunión el contratista expuso cuales han sido los motivos que han afectado el cumplimiento de los cronogramas, y adicional a esto se presentó por parte del mismo un plan de contingencia y plan de trabajo que permita definir la terminación de las rehabilitaciones.

- **Contrato de obra No. 600-2024**

  - ✓ El avance ejecutado a la fecha es de 25,18% versus un avance programado general de 74,60%, dando así una desviación negativa de -49,42%, así mismo se afectó el cronograma de diagnóstico el cual está en 15,00% con respecto al ejecutado de 12,17% dando una desviación negativa de -2,83%, según la programación esta etapa ya finalizo, en cuanto a la etapa de rehabilitaciones se da un programado de 59.60% con respecto a un ejecutado en 13,01% dando una desviación negativa de -46.59%, siendo esta la única etapa que debe estar en proceso de ejecución.
  - ✓ Sin embargo, cabe resaltar que en este periodo se aprobó la prórroga el día 8 de octubre, siendo necesario que pastoral social entregue una programación hasta el 26 de diciembre.
  - ✓ Hasta el momento en las comunidades donde se finalizó con cerramiento, caseta y placas de tanques no se han ejecutado los bebederos para UCAS o escuelas.
  - ✓ El contratista reitera que por las lluvias de periodo se han presentado dificultades para ingreso de materiales ya que el acceso a las comunidades se hace difícil.
  - ✓ En cuanto a las Américas se encuentran en proceso de revisión la obstrucción del tubo que componen el pozo perforado el cual se encuentran atascado a una profundidad de 9 ml.
  - ✓ El 02 de octubre al contratista encargados de los suministros de osmosis, componentes eléctricos e hidráulicos, enfrentaron un robo a mano armada, en donde manifiestan les quitaron una camioneta y varios elementos eléctricos que se tenían previstos instalara ese día.
  - ✓ El contratista informa que CAVIMA OLOMANA, QUEJAMANA Y CEIWAKA, se encuentran en fase de terminación de obra, quedando pendiente el punto de UCA de CEIWAKA y finalizar la instalación de paneles y su componente eléctricos en CAVIMA y componentes finales en QUEJAMANA
  - ✓ Se encuentra aprobado la modificación al plazo contractual de Pastoral Social con tiempo final del 26 de diciembre, por lo que pastoral social se comprometió en entregar la nueva programación sin embargo esta entrega se hizo de forma parcial ya que solo contemplaron 11 comunidades y los cronogramas no son descriptivos en cuanto a cada actividad por ejecutar.
  - ✓ n total se han aprobado 16 propuestas. Actualmente se encuentran en reajuste de diseños las propuestas de YOSULEMANA, KUSKA 3, PANATSHI y PARRULUGAIN.
  - ✓ Continua el bajo rendimiento en las rehabilitaciones que se tienen activas ya que se evidencia que no se encuentra personal en obra en sitio y en algunos casos no cuentan con los suministros de manera oportuna.
  - ✓ Se encuentran en revisión el rediseño de las propuestas de Santalucia, Parruluguian y Kuska 3, con el fin de incluir comunidades vecinas que se beneficiaran del sistema que se implementara, estamos atentos al resultado de la visita de campo
  - ✓ Se está a la espera de la actualización de los presupuestos, teniendo en cuenta las ultimas directrices en cuanto a bebederos, reflectores, placas de tanques y ajuste para estabilización de cimentación de casetas.

- ✓ Se le reitero a Pastoral Social agilizar en las actividades para entrega de diagnósticos y propuestas de las comunidades visitadas, para contrarrestar los atrasos que presenta el proyecto, así como el incremento de personal y material en los 8 frentes de obra abiertos
- ✓ El contratista proyecta un total de 22 comunidades para rehabilitación de obras, de las cuales se encuentran 8 frentes en ejecución, 16 propuestas aprobadas.
- ✓ Proyectan para el mes den noviembre entregar 4 rehabilitaciones CAVIMA OLOMANA, QUEJAMANA, CEYWAKA y KARAROPTAMANA finalizar obras en SABANALARGA, SANTA LUCIA, GUAYAWCHAIN, MARRAUYEN, IRRUJUNAI, ISHAMANA 2, SOULUWAMANA y poder entregar2 más de estas comunidades al final de mes.
- ✓ Mediante el memorando con radicado 2024IE0009707 del 23 de octubre de 2024 CLAUDIA MARCELA VELASQUEZ BEJARANO Asesora Código 1020, Grado 14 del Despacho del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico, conforme a lo informado por la interventoría, efectuó la recomendación técnica y presentó la solicitud de prorrogar el plazo del CONTRATO, en razón a que se han presentado dificultades en la ejecución por causa de inseguridad en la zona, situaciones de orden público, bloqueos y paros en las vías e inaccesibilidad a comunidades por deterioro de las vías rurales, provocada por las lluvias presentadas durante los meses de abril, mayo, julio, agosto, septiembre y octubre, lo anterior generó retrasos en las obras afectando el cronograma inicialmente acordado. En consecuencia, se requiere del plazo adicional para desarrollar las siguientes actividades: (i) entrega de diagnósticos y propuestas (ii) entrega de rehabilitaciones
- ✓ Mediante comunicación escrita del 08 de octubre de 2024, el contratista SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA, presentó ante el interventor del Contrato PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO S.A.S. (Contrato de Interventoría No. 631 de 2024) la solicitud de prorroga al Contrato de Obra No 600 de 2024, en atención a las siguientes causales: I. II. III. IV. Inseguridad y situaciones de orden público Bloqueos y paros en las vías de acceso Inaccesibilidad a comunidades por deterioro vial bajo condiciones climáticas adversas. En el marco de las tres (3) consideraciones anteriores, la interventoría analizó e identificó la afectación al proyecto por cada una de las causales que motivan la solicitud de prórroga en estudio especificadas en el comunicado No. P&G-IAG-PSR 631-061del 14 de octubre 2024 y que una vez revisado y verificado el plan de trabajo presentado por el contratista Pastoral a la Interventoría el cual fue elaborado según los rendimientos alcanzados en campo durante el tiempo transcurrido en la ejecución del proyecto, y en aras de subsanar, la interventoría considera viable validar los 2 meses solicitados, toda vez que, según el seguimiento realizado por PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS a la ejecución de las actividades constructivas se requieren para llevar a feliz término el alcance contratado. V. En este mismo sentido, y en común acuerdo entre la interventoría PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS y el Contratista SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL RIOHACHA, la prórroga del presente contrato de interventoría, en caso de ser aprobada, no generará ningún costo adicional ni gasto alguno a cargo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Es decir, cualquier extensión del plazo acordado se realizará bajo los mismos términos y condiciones financieros inicialmente pactados, sin que esto implique un aumento en el valor del contrato o la necesidad de recursos adicionales por parte del Ministerio. (…)
- ✓ En este periodo se enviaron varios comunicados sobre los atrasos presentados en obras y el incumplimiento de las entregas de las comunidades que están por finalizar.

- **Contrato de obra No. 706-2024**

  - ✓ Actualmente el contratista SAVE THE CHILDREN ha visitado 17 comunidades más las reasignadas de las cuales ha realizado la entrega de 17 fichas sociales y técnicas aprobadas por interventoría y por parte de Interventoría.
  - ✓ Es importante destacar que a día de hoy se han realizado 13 pruebas de calidad y 13 pruebas de bombeo en las comunidades razón por la cual, Interventoría aprobó entrega de todos los diagnósticos completos y detallados de las 11 comunidades priorizadas según disponibilidad de recursos.

  - ✓ Interventoría realiza múltiples observaciones de los componentes hidráulicos, eléctricos y presupuestales durante el periodo a los diagnósticos y propuestas presentados por el contratista, el cual subsano y se dio validación a once diagnósticos y ocho propuestas.
  - ✓ Interventoría realiza recomendaciones al uso y disposición de los paneles a instalar, teniendo en cuenta el espaciamiento que debe existir entre ellos para la correcta recolección de radiación solar.
  - ✓ Interventoría realiza presentación ante el ministerio y posterior aval de la propuesta de las comunidades de La isla, Jotojoroi, La arenosa y Kajuchonkal mediante comunicado P&G-IAG-STC-706-077, P&G-IAG-STC-706-078, P&G-IAG-STC-706-080 y P&G-IAG-STC-706-083.
  - ✓ Interventoría emite comunicado P&G-IAG-STC-706-086 al MVCT evidenciando la novedad en la comunidad de la comunidad de La Isla.

- **Contrato de obra No. 615-2024**

  - ✓ El porcentaje ejecutado a corte del del presente informe, es menor al programado presentando una desviación negativa de -78,63%, lo cual es desfavorable en cuanto a los tiempos de ejecución del contrato, es pertinente aclarar que el seguimiento no está acorde a la nueva asignación de comunidades y fue realizado sobre las 28 comunidades asignadas inicialmente.
  - ✓ De acuerdo a la solicitud recibida por parte del contratista el 31 de octubre de 2024 a través del comunicado el GJR-24-055, mediante la cual se ajusta la solicitud de suspensión general del Contrato No. 615 de 2024 por un término de un (1) mes contados a partir de la suscripción y aprobación de la suspensión en la plataforma SECOP II, el suscrito interventor en el ejercicio de sus funciones y después de realizar una evaluación integral de la ejecución contractual y considerando el marco normativo aplicable, se permitió conceptuar, a través del comunicado P&G-IAG-ENC-631-027, donde se detallan los fundamentos técnicos, jurídicos y financieros que sustentan esta decisión, sin embargo es pertinente aclarar que si bien este concepto es viable también esta medida no solo se ajusta a la normativa contractual y de contratación pública, sino que también protege los intereses del Estado al evitar costos improductivos y asegurar una ejecución eficiente y ajustada a la realidad del proyecto. La suspensión permite ajustar el cronograma, revisar los precios del mercado y garantizar que las decisiones técnicas se tomen con la información adecuada, preservando así el equilibrio económico y la correcta utilización de los recursos públicos. Adicional, dejando constancia que este comunicado más que una solicitud tiene la naturaleza de un concepto o recomendación en cumplimiento obligaciones legales y contractuales en su calidad de interventoría del Contrato N°615 de 2024, por lo que el MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO tiene la facultad final de aprobar o no las consideraciones expuestas y la recomendación realizada por esta interventoría.

- **Contrato de obra No. 608-2024**

- ✓ En el mes de junio se realizó la entrega de las obras a la comunidad de Guarerapo #3 y Amuhcihcon el día 14 de junio, con lo cual se realizó la ejecución total del alcance contractual. A fecha del presente informe.
- ✓ A fecha de corte del presente informe, no se ha realizado el desembolso del acta de cobro N°1, que corresponde a un único pago del 100% de lo ejecutado, contra la ejecución final del contrato de obra, aclarando que el porcentaje total cobrado (98,31%) corresponde al porcentaje total ejecutado, cumpliendo con el 100% del alcance contractual.

Es pertinente aclarar que la Interventoría, esta alineado con aunar esfuerzos que permitan suplir las necesidades de la población del Departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica, social y Ecológica.

Cordialmente,

HERALDO JOSE GUTIÉRREZ VILLEGAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PROYECTOS Y GESTIÓN DEL DESARROLLO SAS

Aprobó: Heraldo Gutiérrez-Director de Interventoría
Elaboró: Fernán Beltrán-Coordinador de Interventoría
Liliana Garcia-Coordinador de Interventoría
Brenda Moreu-Coordinador de Interventoría
Jorge Sarmiento-Ingeniero de Interventoría
Alejandra Contreras-Coordinador de Interventoría
German Osorio-Ingeniero de Interventoría